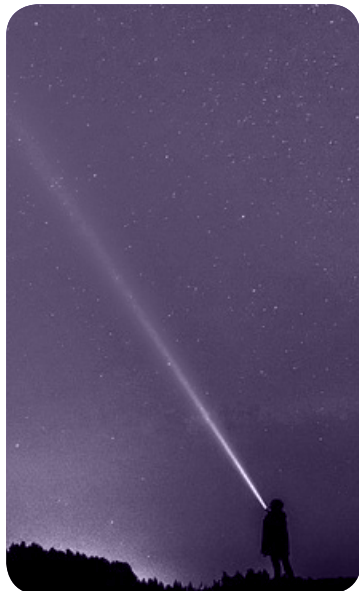




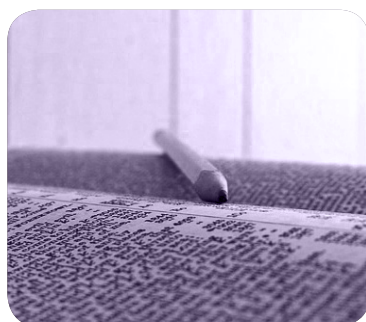
MÁSTERES de la UAM

Facultad de Filosofía
y Letras / 16-17

Arqueología
y Patrimonio



Campus Internacional
excelencia UAM
CSIC+



**Los contextos
funerarios
altomedievales
desde la
arqueología
de género: estado
de la cuestión y
nuevas propuestas**
Irina Rubio Cano



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS



MÁSTER EN ARQUEOLOGÍA Y PATRIMONIO

**Los contextos funerarios altomedievales desde la
arqueología de género: estado de la cuestión y
nuevas propuestas**

Irina Rubio Cano

Directora: Dra. D.^a Lourdes Prados Torreira

Madrid, Enero 2017

ÍNDICE

Introducción	2
1. Arqueología de género	4
1.1 Primeros pasos	4
1.2 ¿Arqueología Feminista, Arqueología de Género o Arqueologías “Engeneradas”?	8
1.3 La arqueología de género en Europa	11
1.4 La arqueología de género en España	16
1.5 El futuro de la arqueología de género	24
2. La Arqueología Altomedieval	29
2.1 Historia de la investigación en arqueología medieval	29
2.2 Evolución de los estudios y debates recientes entorno a la etnicidad y los contextos funerarios de época altomedieval	30
2.3 Una nueva forma de investigar la identidad: la arqueología de género en investigaciones recientes de contextos funerarios altomedievales de Europa	36
2.3.1 Inglaterra y los contextos funerarios anglosajones	37
2.3.2 La Galia Merovingia	46
2.3.3 Escandinavia	52
3. El estudio de las necrópolis de época altomedieval en España	58
3.1 La arqueología de género aplicada a los contextos funerarios altomedievales de la península ibérica	62
3.1.1 Cacera de las Ranas	64
3.1.2 Camino de los afligidos	66
3.1.3 Carpio de Tajo	69
4. Conclusiones	73
Bibliografía	77

Introducción

El presente trabajo pretende desarrollar un estado de la cuestión en relación a la investigación en materia de género que se ha desarrollado sobre los contextos funerarios del periodo altomedieval, analizando diversos casos del panorama europeo para, posteriormente, realizar una propuesta de aplicación sobre las necrópolis de época visigoda del interior peninsular. La realización de este trabajo supone la continuación del trabajo de fin de grado, así como la unión de los conocimientos adquiridos en diversas asignaturas del presente máster, como son Arqueología y Género, Nuevas Tendencias en Prehistoria y Arqueología, Arqueología Funeraria y Forense o el Curso Monográfico de Arqueología en la Antigüedad Tardía.

En la primera parte se lleva a cabo una introducción a los aspectos principales de la arqueología de género: sus precedentes, el nacimiento y evolución de los principios teóricos que se defienden, las ramas internas en las que se divide o sus posibles campos de aplicación. Se hace especial hincapié en el distinto desarrollo de esta corriente que ha tenido lugar en diferentes países del marco europeo, en contraste con la situación existente en España. También se señala la desigual inclusión de esta forma de hacer arqueología en la investigación de cada etapa histórica.

El segundo apartado supone la introducción a los estudios arqueológicos de época altomedieval, repasando su historia y su relación con la política hasta mediados del siglo XX, los debates producidos sobre relación cultural con Roma y en lo concerniente a la construcción identitaria y la etnicidad. Estos apuntes tienen como finalidad la mejor comprensión de la situación reciente de la arqueología de esta etapa. La última parte se centra por completo en la arqueología de género. Se analizan los casos de Reino Unido, Francia y los países escandinavos, lugares en los que se ha producido el desarrollo de investigaciones sobre contextos funerarios, comprendidos dentro del marco cronológico que generalmente se corresponde con el periodo altomedieval, en los que se han tratado cuestiones relativas a las identidades de género. Se seleccionan estos emplazamientos por ser donde mayor atención se ha prestado a la aplicación de la arqueología de género al citado contexto, siendo, por tanto, casos que tomar como referencia a la hora de desarrollar una propuesta para la península ibérica.

El último apartado quiere dar a conocer cuál es la situación del estudio de las necrópolis de época visigoda en España, estrechamente relacionadas con la arqueología de principios del siglo

pasado, para determinar qué aspectos pueden mejorar y poder elaborar, de esta forma, la propuesta de investigación en materia de género, teniendo presente lo expuesto previamente a lo largo del trabajo.

El objetivo de este trabajo fin de máster es establecer un marco contextual que permita desarrollar futuras labores de investigación en las que se analicen los restos de diversas necrópolis de época visigoda, así como los estudios y trabajos arqueológicos previos realizados sobre las mismas, con el fin de alcanzar un mayor conocimiento sobre la identidad de género concerniente a la sociedad a la que pertenecían.

Finalmente, querría manifestar mi agradecimiento a mi tutora, la profesora Lourdes Prados Torreira, por toda la atención, disponibilidad y ayuda prestada durante la elaboración de este trabajo de fin de máster, así como al resto de profesores del Máster en Arqueología y Patrimonio que durante este tiempo me han formado en este campo con tanta dedicación. También quiero dar las gracias a mis compañeros del máster por su apoyo durante este proceso, y a mis compañeros de la Universidad de Alcalá, quienes han estado ahí desde el comienzo de esta andadura a través de la historia. Por último, he de dar las gracias a mis padres, ya que sin ellos no habría sido posible llegar hoy hasta aquí.

1. Arqueología de género

1.1 Primeros pasos

Los orígenes de la arqueología de género se sitúan en la segunda mitad del siglo XX, como una consecuencia de la segunda de las tres olas feministas. Fue la correspondiente a los años 60 y 70, y se caracterizó por restar protagonismo al ámbito político, para llevar las temáticas de igualdad a un plano mucho más personal, tratando aspectos como la libertad sexual o la visibilidad de las mujeres, tanto en la vida pública como en la privada. A raíz de este movimiento, se crea una tendencia de tipo intelectual donde se ven envueltas las teorías del patriarcado, realizándose una búsqueda en el pasado para conocer el inicio de la opresión de las mujeres (GILCHRIST, 1999: 2).

Cabe mencionar que con anterioridad, a mediados de los años 50, se había realizado una aproximación a las cuestiones de género desde la perspectiva del psicoanálisis. John Money, psiquiatra de origen neozelandés pero residente en Estados Unidos, fue quien, mediante sus estudios sobre la sexualidad y el comportamiento psicológico, acuñó los conceptos de “género” y “rol de género”. Al hacerlo, estableció la diferenciación inicial de la categorización puramente biológica y la identidad creada a partir de factores sociales (DÍAZ-ANDREU, 2014: 25). En lo sucesivo se irá generalizando en distintos ámbitos académicos el significado de estos términos, que rompen con el nexa biológico para adentrarse en lo socialmente percibido.

Así, se separa la referencia de femenino o masculino relativa al sexo de un individuo, de la identidad de género. Esta última tiene un carácter cultural, es el mismo individuo y la sociedad con la que coexiste la que lo identifican con una determinada categoría de género, en función de unos valores propios. La categoría de género no tiene porqué guardar correspondencia con el sexo biológico de la persona, existiendo tipos de género que van más allá de los de hombre o mujer. Además, al tratarse de una percepción cultural, cada sociedad tiene sus propias identidades de género, lo que hace que ser, por ejemplo, mujer o niño, suponga adquirir un papel muy distinto en función de la cultura en la que el individuo se encuentre (DÍAZ-ANDREU, 2005: 14-15). Se trata de nociones que han ido adquiriendo mayor complejidad en su definición desde las propuestas iniciales, como la de Money o el “sistema de sexo/género” de la antropóloga Gale Rubin, que conecta con el término de “patriarcado” y al que definió como “*El conjunto de disposiciones por el*

que una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana y en el cual se satisfacen esas necesidades humanas transformadas” (RUBIN, 1986: 97).

Antes de que la arqueología entrase a formar parte del movimiento, muchas otras ramas de conocimiento habían comenzado a poner de manifiesto la fuerte carga de androcentrismo que tenía lugar en sus respectivos campos de estudio. Personas dedicadas a la paleontología, sociología, historia o antropología social señalaban que las conductas culturales seguían pautas masculinas, siendo posible ver cómo las mujeres eran infravaloradas y habían caído en el olvido, resultando muy difícil encontrarlas en sus registros (NELSON, 2006: 2-3). Algunas mujeres dedicadas a estos campos de estudio realizaron publicaciones que trataban el tema de la carga androcéntrica. Un ejemplo de ello es Rosalind Coward, quien, en 1983, realizó un análisis de la teoría y los múltiples significados del patriarcado, a través de corrientes como el marxismo o el psicoanálisis y resalta su asociación con la opresión social de las mujeres. En esta obra, titulada *Patriarchal Precedents*, se señala también cómo los debates de tipo socio-político adquieren en estos momentos un plano histórico, cuestionando la inmovilidad del modelo familiar centrado en la figura paterna a lo largo de la Historia. Habla de cómo se abre una nueva perspectiva al plantear la posibilidad de que los modelos contemporáneos sean el resultado de un proceso de cambio que ha tenido lugar a través de la misma. Para ello, los teóricos tenían en cuenta la posibilidad de que existiesen sociedades prehistóricas cuya configuración en relación a la familia y la línea de descendencia quedase estructurada a través de las mujeres (COWARD, 1983).

Fueron estos primeros avances los que conformaron la base para la aparición del género en la investigación arqueológica, un hecho que tuvo lugar cuando ya había quedado consolidado en los estudios mencionados con anterioridad. En este sentido, es notorio como, a pesar de que en Estados Unidos se entienda la arqueología como parte de la antropología, tuvo que pasar una década desde la inserción de las cuestiones de género en antropología, con trabajos como el de Gale Rubin en 1975 (RUBIN, 1986), hasta su aplicación en el ámbito arqueológico, sin existir nada de lo que ahora conocemos como “Arqueología de Género” durante los años 1970, ni alcanzar relevancia alguna hasta finales de los 80 (WHITEHOUSE, 2006: 733). Cabe señalar que la presencia de hombres y mujeres en las sociedades del pasado y la asignación de tareas a cada uno de ellos era un aspecto que se abordaba anteriormente en arqueología (SØRENSEN, 1998), pero se hacía de una manera acrítica, sin reparar en las razones que realmente se encontraban tras esas afirmaciones. Fue la arqueología de género la que aportó, con su llegada, la perspectiva crítica.

El inicio de la arqueología de género tuvo lugar en Estados Unidos y el norte de Europa, con un foco de atención bastante variado dentro de la propia temática. Uno de los textos pioneros y de mayor influencia fue el redactado por Margaret Conkey y Janet Spector en 1984. Se trata de un artículo centrado en la interpretación histórica del pasado prehistórico, donde se acusa a la arqueología de haber creado una “mitología” del género, al mantener una serie de creencias culturales específicas y propias de la contemporaneidad, que marcan el significado de lo femenino y lo masculino, equiparando este último con la neutralidad y empleándolo como sinónimo de la condición humana a nivel general. Los hombres adquieren la imagen de ser más fuertes, activos, agresivos y dominantes; las mujeres, en cambio, son entendidas como seres pasivos, débiles, dedicadas a cuestiones de una relevancia nula y, por tanto, objeto de la invisibilidad (CONKEY y SPECTOR, 1984).

Aunque la mencionada publicación haya quedado marcada como la más representativa de los inicios de la arqueología de género, existieron trabajos anteriores abordando la temática, que, sin embargo, no lograron alcanzar el mismo grado de repercusión. Y estos trabajos iniciales no se centrarían sólo en la prehistoria. Tanto en Estados Unidos como en Escandinavia se llevaron a cabo varias publicaciones en las que se trataba el sesgo interpretativo para la antigüedad y la época medieval (DÍAZ-ANDREU, 2014).

Por otro lado, la crítica también buscó hacer constar el trato de inferioridad en el que se encontraban las investigadoras dedicadas a la arqueología, así como al resto de las ciencias anteriormente citadas. La diferencia entre hombres y mujeres ejerciendo esta profesión ha sido motivo de análisis hasta momentos mucho más recientes, planteando la existencia de un paralelismo entre la situación de lo investigado y de quienes investigan. En varios estudios de los años 90 realizados sobre países del norte de Europa, Australia o Estados Unidos, se determinó que las mujeres suponen entre un 20% y un 35% del total de profesionales, a excepción de Noruega, un país sobre el que se considera que las mujeres se encuentran en una posición excepcional con respecto a su inclusión en la profesión arqueológica. Dicha excepcionalidad resulta suponer que las mujeres representen a un 49% del total de personas dedicadas a la arqueología (GILCHRIST, 1999: 23). En otros trabajos (GERO, 1999) se va más allá, analizando a qué aspectos de la arqueología se dedican las arqueólogas, frente al campo de estudio de sus compañeros varones. Para ello se comparan fuentes de distinta procedencia, que recogen datos desde los años 1970 hasta mediados y finales de los 1980, es decir, los inicios de las cuestiones de género en arqueología. Teniendo en

cuenta la enorme diferencia entre el número de mujeres y hombres, las cifras parecen mostrar una mayor dedicación al trabajo de campo para los hombres, mientras que las mujeres se especializarían en investigación de laboratorio. Este hecho se relaciona con la crítica realizada sobre la investigación del pasado, al ser visto como una prolongación de los estereotipos introducidos en los estudios, en concreto, de la idea de la división del trabajo por sexos. También sería un reflejo de la actitud asignada a cada sexo, siendo los hombres, dado su trabajo de campo, más activos, con mayor fuerza física, visibles en ámbitos públicos... mientras que las mujeres, en los laboratorios, adquieren un carácter de reclusión, privacidad, tranquilidad y menor esfuerzo físico.

La participación de las mujeres en la arqueología también se ha analizado desde un punto de vista histórico (DÍAZ-ANDREU, 2002; DÍAZ-ANDREU y SØRENSEN, 1998), repasando los trabajos de las primeras mujeres dedicadas a la arqueología durante los S.XIX y XX. Arqueólogas que habían caído en el olvido o han sido infravaloradas al quedar a la sombra de sus contemporáneos masculinos con quienes, en muchas ocasiones, guardaban una relación familiar. Encontramos así casos como el de Kathleen Kenyon en Inglaterra, o Encarna Cabré en España.

Quizá por estas diferencias profesionales, el sesgo androcéntrico quedó también patente en la exposición de resultados de investigaciones, como es el desarrollo de conferencias. Uno de los casos más notorios es el de la conferencia de antropología que tuvo lugar en la Universidad de Chicago a finales de los años 60, recogida posteriormente en un volumen titulado *Man the Hunter* (LEE y DEVORE, 1979). En él se presentaron lo que en el momento eran los estudios más novedosos en este campo, tanto en sociedades históricas como modernas, donde múltiples tipos de tareas fueron englobadas en dos tipos: caza y recolección. La primera categoría implica la obtención de animales de gran tamaño o mucha movilidad, empleándose como una manera de reforzar la masculinidad de los hombres y quedaría potenciada como recurso principal, haciendo que la aportación de las mujeres a las sociedades prehistóricas quedase en una postura de anulación, simplificando el funcionamiento de sociedades que, en realidad, tendrían un desarrollo más complejo.

La respuesta a este evento llegaría de manos de Frances Dahlberg, quien publicó un libro titulado *Woman the Gatherer* (DALBERG, 1981), el cual no tuvo tanto calado como la conferencia a la que servía como reacción. Aquí se buscó destacar la importancia del papel de las mujeres, al ser la recolección un medio fundamental para la subsistencia de las sociedades de época prehistórica. En

el caso de la Prehistoria, la división sexual del trabajo era muy marcada según lo dictaminado a lo largo de la tradición investigadora, como se ha podido ver en el caso de las teorías del hombre-cazador, mujer-recolectora, pero este punto de vista ha empezado a ser cuestionado a través de la arqueología de género. Se plantean preguntas sobre si verdaderamente es posible distinguir con claridad tipologías de útiles que sean masculinas o femeninas o si se ha prestado la suficiente atención a la información que pueden aportar los restos óseos (BRUMBACH y JARVENPA, 2006: 503). También se han desmentido suposiciones que han sido tomadas como afirmaciones durante mucho tiempo, como es pensar que la movilidad de las mujeres quedaba impedida por la maternidad, teniendo que ser los hombres los que cubriesen las necesidades que requerían desplazamiento (CONKEY y SPECTOR, 1984:8). Este tipo de aseveraciones han sido sustituidas por otras perspectivas más elaboradas, que implican creencias ideológicas o métodos de control de las relaciones de poder a través del trabajo, añadiendo mucha más flexibilidad a la interpretación del pasado histórico (BRUMBACH y JARVENPA, 2006).

La división sexual del trabajo ha sido, de hecho, uno de los objetos de discusión de los estudios de género desde formación dentro de la arqueología, e incluso antes, desde la antropología. El carácter material de la arqueología ha llevado a establecer una relación muy estrecha entre el establecimiento de roles de género y la temática de la división del trabajo, hasta un punto tal en el que el nexo parecía indivisible. El género no es necesariamente un simple sinónimo de estas divisiones, se trata de un concepto mucho más complejo, pero, al igual que en los procesos de producción, es cierto que la asignación de trabajos conlleva un determinado desarrollo de las relaciones de género. Con el estudio arqueológico se ha buscado romper con las perspectivas tradicionales, haciendo ver que la relación entre hombres, mujeres y trabajo no atiende siempre a los mismos parámetros, como puede ser el prestigio, sino que tiene muchas variaciones según el contexto político o económico. Si bien es cierto que la postura dominante ha sido en muchas ocasiones masculina, no debe generalizarse su aplicación a todas las sociedades, sobre todo a través de analogías, ya que existen muchos casos aún por estudiar (GILCHRIST, 1999: 31-53).

1.2 ¿Arqueología Feminista, Arqueología de Género o Arqueologías “Engeneradas”?

Es muy frecuente tratar feminismo y género como sinónimos, sin embargo no son completamente iguales. La introducción del feminismo y de su implicación política ha sido muy

importante para la construcción de una arqueología crítica. El feminismo puede ser entendido como una filosofía, un modo de pensar que trae como consecuencia el ejercicio de determinadas prácticas. Dentro de esta corriente existen enfoques teóricos muy diversos, que pueden llegar incluso a enfrentarse, haciendo que no se pueda hablar de una sola forma de hacer arqueología feminista. El cambio de unos modelos a otros a lo largo del tiempo ha hecho que, desde los inicios en los años 1980 hasta la actualidad, se hayan desarrollado diversos enfoques para tratar esta materia.

La arqueología feminista surgió con el objetivo de cuestionar, desde un punto de vista científico, la raíz del planteamiento teórico y metodológico de la arqueología que se había llevado a cabo hasta ese momento, para poner de manifiesto cómo las mujeres habían sido marginadas como sujeto de estudio y como profesionales. Se trata de una corriente reivindicativa, cuya característica principal es la fuerte carga política. Las feministas reconocen que la política y los productos del conocimiento son inseparables, y que éstos han demostrado un absoluto desinterés en lo concerniente a las mujeres, produciendo un entendimiento de las conclusiones de las investigaciones marcadamente masculino (CONKEY y GERO, 1997: 427).

Es una postura que debe ser valorada, puesto que la teoría feminista ha realizado uno de los principales aportes a este tipo de arqueología, como es el demostrar que las relaciones de género son imprescindibles a la hora de plantear teorías de tipo social (FALCÓ, 2003: 44), pero ha caído en una inevitable dicotomía: por una parte, el núcleo de su acción es realizar una dura crítica contra el sistema de producción de conocimiento tal y como se lleva a cabo en la mentalidad occidental, pero por la otra, tiene la necesidad de formar parte de ese mismo sistema de conocimiento, para poder ser aceptado como una perspectiva con carácter científico. Ante esta situación, el feminismo ha ido dando preferencia a la segunda postura (CRUZ, 2009: 30-31).

La arqueología de género nace como consecuencia de la arqueología feminista, compartiendo muchos de sus postulados, aunque no la totalidad de ellos (FALCÓ, 2003: 45). Se presenta a sí misma como una arqueología más cauta, un tipo de práctica que, incluyendo y dando gran importancia a las mujeres y sus roles en las distintas sociedades, engloba un conocimiento más completo del pasado. Es esa apariencia de dar una información más completa la que ha hecho que se popularice la arqueología de género en detrimento de la arqueología feminista (CRUZ, 2009: 25-26). Con la búsqueda de la neutralidad, el concepto “género” habría ido perdiendo significado,

empleándose de manera meramente descriptiva, sin entrar en las cargas intrínsecas, como el grado de desigualdad o de poder, de cada una de las categorías (HERNANDO, 2007: 168).

Frente a una arqueología dedicada únicamente a las mujeres, con el objetivo de ensalzar sus roles para contrarrestar el fuerte sesgo androcéntrico, la arqueología de género abre su perspectiva hacia el estudio de los diversos tipos de categorías que puedan existir en cada cultura, incluyendo en ellos a las mujeres, pero también muchos otros casos que nada tienen que ver con lo biológico. Se busca un reconocimiento igualitario del papel desempeñado a lo largo de la historia por estas categorías olvidadas con respecto a la que mayor visibilidad ha tenido: la masculina (DÍAZ-ANDREU, 2005: 17-18).

La arqueología feminista, critica a la arqueología de género al tacharla de ser el resultado de una falta de compromiso político con el feminismo, escudándose en justificaciones que expliquen la necesidad de dar visibilidad a lo femenino, como la falta de acceso a la educación que las mujeres han tenido durante buena parte de la historia contemporánea, o los fallos en el registro arqueológico, en vez de ver la situación como una derivación al campo de la arqueología del descontento actual con la desigualdad de las mujeres, una causa completamente politizada (CRUZ, 2009: 32). La entrada del feminismo en la arqueología tenía como fin no sólo poner de manifiesto la presencia e importancia de las mujeres en el pasado, sino cambiar por completo la manera de hacer arqueología, al tratarse de un sistema completamente sesgado en cuanto a investigadores, teoría y práctica. Para las arqueólogas feministas, la neutralidad ha producido que, a pesar de todos los debates planteados, se haya acabado “añadiendo” el género a la percepción del pasado sin contribuir a crear una nueva configuración de la arqueología (CONKEY y GERO, 1997: 424-425).

El hecho de que una sea consecuencia de la otra, no debe hacer entender que se esté produciendo una superación de modelos. Como se verá más adelante, ambas perspectivas se siguen desarrollando de manera conjunta, existiendo arqueólogas que demuestran su inclinación hacia una u otra postura.

De hecho, a pesar de las diferencias expuestas, la línea que separa la arqueología feminista y la de género es muy fina, siendo discutido si su asociación favorece o no a la propagación de la arqueología de género. Algunas investigadoras, como Olga Sánchez Liranzo, ven ventajosa la dificultad que existe para diferenciar feminismo y género, puesto que aporta mayor facilidad a la

hora de compaginar la información, las reflexiones o la interpretación de una y otra corriente, ampliando así el marco de visión (SÁNCHEZ LIRANZO: 2008, 58).

Ante esta situación de disenso, Sandra Montón Subías propuso recientemente una nueva definición para englobar a formas de hacer arqueología que, a pesar de los pormenores, tienen mucho en común. La acepción propuesta es la de “Arqueologías Engeneradas”: *“todas aquellas arqueologías que explícitamente problematizan el sexo, el género y/o la sexualidad en las interpretaciones del pasado y/o en el ejercicio de la profesión.”* (MONTÓN, 2014: 243; MONTÓN y MEYER, 2014: 2372). El término pretende aunar las arqueologías de género, feminista y *queer*.

Este último caso parece pretender aumentar la neutralidad con la que, para algunas personas, ha quedado marcada la arqueología de género. La definición asignada a las arqueologías *engeneradas* no da la impresión de reflejar toda la carga reivindicativa y política que estas formas de hacer arqueología han llevado consigo a lo largo de su historia. Si bien es cierto que la fuerte vinculación de la arqueología feminista con el aspecto político ha tenido afecciones negativas sobre esta corriente, la total eliminación de esta relación no es lo más acertado, teniendo en cuenta la naturaleza de sus propuestas. Además, se aúnan arqueologías cuyo recorrido no se encuentra, en la actualidad, en el mismo punto. Si bien deben ser entendidas sus similitudes, bajo mi punto de vista, tampoco se deben olvidar las diferencias.

1.3 La Arqueología de género en Europa

Como ya ha quedado constatado, ciertos países europeos formaron parte del comienzo de los estudios de género en arqueología, mientras que muchos otros se han ido incorporando en distintos momentos posteriores. Si bien los primeros pasos se dan casi al mismo tiempo que en Estados Unidos, existirán diferencias entre los trabajos realizados a uno y otro lado del Atlántico: Europa desarrolla la arqueología de género con más apego al modelo postprocesualista. En nuestro continente no se realiza ningún intento de desarrollar una investigación arqueológica en materia de género que comprenda toda la geografía europea de manera unificada (WHITEHOUSE, 2006: 741). Además, a pesar de que en Europa haya existido más aceptación del postprocesualismo, no todos los países lo han hecho en el mismo grado, variando así su relación con la arqueología de género (DOMMASNES y MONTÓN, 2012: 370). Los estudios que se han desarrollado en el continente

europeo son de tipo regional, cada uno de los cuáles ha prestado atención a su propia horquilla cronológica, teniendo en cuenta los múltiples tipos de sociedades que se han desarrollado en Europa y que, al ser las identidades género construcciones sociales, no es posible proponer un modelo de estudio común para un contexto tan variado.

La Europa escandinava puede considerarse la pionera en tratar la teoría de género desde el punto de vista arqueológico. Los distintos países que la conforman evolucionarán de manera conjunta desde principios de los años 1980. En el caso de Suecia (LIDSTRÖM y GATTI, 2009), se habla de la buena situación de las mujeres en el ámbito arqueológico que se desarrolla desde que emergen las teorías de género. La explicación residiría en que la arqueología se forma como disciplina en el S.XIX, a la par que comienzan a sucederse los movimientos políticos por los derechos de la mujer, que darán lugar a la primera ola feminista. Se trata de una época en la que la industrialización hace que se acentúe la diferencia entre las clases obreras y la burguesía, poniendo en tela de juicio la dependencia de las mujeres, quienes, bajo la justificación de una escasa educación, eran obligadas por ley a permanecer al margen de las cuestiones administrativas o de Estado, así como la prohibición del ejercicio de muchos tipos de trabajo. La primera reflexión sobre la opresión de las mujeres desde el punto de vista arqueológico la llevará a cabo Oscar Montelius, Catedrático en el Museo Nacional de Antigüedades de Estocolmo. Este arqueólogo publica dos artículos en 1898 y 1906 sobre la condición de las mujeres. Centrando su discurso en las relaciones matrimoniales, Montelius quiso dar su opinión sobre los debates acerca de los movimientos feministas que se estaban produciendo en la contemporaneidad, a través de la perspectiva histórica. (ARWILL-NORDBLADH, 1999). No obstante, es a partir de 1960 cuando existe una mayor aparición de las mujeres en el contexto académico en este país, yendo su número en aumento hasta nuestros días, en los que la cantidad de mujeres que pueden encontrarse en este ámbito supone incluso una cifra mayor que la de los hombres, a diferencia de otros lugares de Europa.

Hay que tener en cuenta, no obstante, que existía una división muy marcada entre los movimientos de tipo social o político y aquellos que se desarrollaban en el ámbito científico, entendido como un contexto en el que no existía la subjetividad. En el caso de los debates concernientes al género, su temprana aparición tuvo lugar en el marco de la crítica socio-política, pero no en el científico. Vemos como, a pesar de las cifras mencionadas y la aparición de las mujeres en las instituciones académicas, el debate sobre las cuestiones de género no alcanzó lo concerniente a la arqueología científica. Es a partir de los años 90 cuando prospera la investigación

de género en arqueología, centrándose, además de en mujeres, en otros grupos de estudio que se desarrollarán, a nivel internacional, a partir de esta época: la infancia y la arqueología *queer*.

En Noruega, con unas características evolutivas similares a Suecia, destacaron los primeros trabajos de Liv Helga Dommasnes sobre los papeles femeninos y masculinos y la estratificación social en la Edad del Hierro tardía (DOMMASNES, 1982). Aquí se llevaron a cabo los primeros eventos, mediante reuniones y conferencias relacionadas con la línea que buscaba “añadir” a las mujeres a los estudios arqueológicos, sustituyéndose con rapidez por proyectos más complejos donde se discutieron, a nivel nacional, los estudios de la mujeres en el pasado y la situación de las mujeres como arqueólogas. Fueron innovaciones que se expandieron al ámbito internacional y que ayudaron a dar un giro a la arqueología del propio país (DOMMASNES y MONTÓN, 2012: 370-371).

Alemania entrará en la corriente a principios de los años 90 a través de una reunión acogida en Tübingen, bajo el título de *¿Feminismo y Arqueología?* (DÍAZ ANDREU, 2014). Desde entonces hasta la actualidad, la arqueología de género ha quedado estrechamente conectada con la asociación FemArc, la traducción de su nombre completo a español sería *Red de Mujeres Trabajando en Arqueología* (DOMMASNES y MONTÓN, 2012: 373). La arqueología de género alemana siempre ha estado caracterizada por tener un fuerte interés por expandirse de manera social. En los últimos años las investigaciones relacionadas con el pasado de las mujeres han alcanzado los museos, pronosticándose una mayor visibilidad de mujeres o niños en sus discursos. También se ha incluido la arqueología de género en la enseñanza, con una aparición intermitente de asignaturas de arqueología de género en las universidades alemanas (KOCH, 2009).

Inglaterra será uno de los países europeos, junto con Escandinavia, donde más impacto y desarrollo ha tenido la arqueología de género, y, probablemente se trate también del que más ha facilitado la propagación de la disciplina por el resto de Europa. Su llegada se producirá también entre finales de los 80 y comienzos de los años 90, aunque, quizá por una causa idiomática, no se ven influenciados por sus vecinos del norte de Europa, sino por los trabajos desempeñados en países como Australia o Estados Unidos (WHITEHOUSE, 2006: 734-736). Los títulos más importantes comenzarán a aparecer a finales de la década. Sarah Nelson escribirá el primer libro que no trate una temática histórica específica, sino que hable de la arqueología de género en sí misma, repasando sus principales premisas, su historia, ideología o campos de estudio, a nivel global (NELSON, 1997). Algo similar hará Roberta Gilchrist dos años más tarde, con algo más de

predominancia de la materialidad arqueológica (GILCHRIST, 1999). Desde este momento y a lo largo del S.XXI las obras dedicadas a la arqueología de género han ido en expansión. Es muy frecuente encontrar a autoras y autores de múltiples nacionalidades publicando en lengua inglesa, ya sea en revistas o en obras conjuntas.

En Italia la llegada ha sido marcadamente tardía. En 1998, Ruth Whitehouse señala el nulo impacto que han tenido en este país los trabajos de género realizados en el extranjero, a pesar de que se cuente con un volumen de datos mucho más que suficiente para llevar a cabo estudios de esta índole (WHITEHOUSE, 1998: 2). Para explicar la situación italiana, se han propuesto una serie de razones.

La primera de ellas, tratada como un problema generalizado, más que exclusivo de Italia, es que la arqueología de género aún no ha quedado debidamente arraigada como disciplina y que no se trata de una corriente universalmente aceptable, al encontrarse aún en vías de demostrar que es capaz de llegar a resultados válidos (VIDA, 1998: 15). Si bien es cierto que la arqueología de género tiene aún muchos focos de debate, la mayor parte de los cuales quedan ligados al carácter político en el que se ha visto implicada desde su formación, y que queda aún mucho trabajo por hacer, existen, a nivel internacional, diversos trabajos de investigación con los cuales queda demostrado que este tipo de arqueología puede desempeñarse de manera eficiente, ofreciendo la posibilidad de llegar a conclusiones de alta relevancia. Un ejemplo de ello es el trabajo realizado por Roberta Gilchrist en relación a los conventos medievales ingleses (GILCHRIST, 1994).

El resto de razones quedan ligadas al hecho de que en el país siga imperando una práctica arqueológica cargada de valores tradicionales, lo que da lugar a que sólo se sigan ciertas escuelas de pensamiento y que se empleen modelos y afirmaciones preconcebidas, sin buscar nuevas interpretaciones. Esto provoca que no se cree una arqueología inclusiva de la materia de género y no se desarrolle un marco teórico sobre la misma (VIDA, 1998: 18).

Una de las propuestas de futuro más interesantes para Italia, además de la posibilidad de trabajar con la gran cantidad de contextos y material arqueológico susceptibles de ser estudiados por esta vía que existen en el país, es la modificación del pensamiento arqueológico a través de la revisión de la filosofía feminista italiana, puesto que ésta sí se ha visto desarrollada (BAKER, 1998).

Es muy poco lo que se puede decir de Francia, un caso que se asemeja al italiano. En este país no existe una arqueología de género como tal, sin universidades que la impartan. Su casi nulo desarrollo académico quedaría ligado al austero movimiento de la política feminista y su inexistente búsqueda de desigualdad histórica.

Anick Coudart (COUDART, 1998), propone que las razones para que no se desarrollen los movimientos feministas que pueden observarse en otros países, tales como los sufragistas, se encuentran motivadas por la propia historia socio-política francesa. Una combinación del poder ejercido por las monarquías absolutas durante un largo periodo de tiempo, en el que imperaron los modales sobre las leyes; la importancia de la explotación agraria, que no permite hacer distinciones de sexo para sacar adelante el trabajo; o la educación republicana, con escuelas para niñas cuyos pilares son los mismos que las escuelas de niños, va a provocar que, por un lado, no se cree una categoría identitaria que englobe a las mujeres y, por el otro, que se cree un estatus de centralidad que facilite a las mujeres el acceso al mundo masculino.

Desde el punto de vista plenamente arqueológico, la introducción de los estudios de género en Francia ha tenido también otro tipo de complicaciones. Una de ellas es la dificultad de aceptación del propio término “género”, o, mejor dicho, “*gender*”, puesto que es el término inglés el que ha sido adoptado en otros idiomas, como el nuestro, a modo de préstamo lingüístico. Esto es debido a que en su significado queda implícita una distinción del sexo biológico que no se produce en la lengua original, en este caso con la palabra francesa *genre* (DÍAZ-ANDREU, 2005: 13).

La arqueología tradicional del país galo quedó marcada por las novedades de época prehistórica y las corrientes del S.XX creadas por Breuil o Leroi-Gourhan. No hubo entonces apenas ninguna mujer dedicada a la arqueología, son muy pocos nombres los que han llegado hasta nuestra época con carácter ilustre, y durante sus años de trabajo quedaron mayoritariamente relegadas a ejercer el papel de “esposa de”, al estar casadas con otros investigadores (COUDART, 1998: 66-73). Si bien la situación no propicia el desarrollo de una arqueología que tenga a en cuenta a las mujeres, sumándose a las causas de obstáculo para la creación de una arqueología de género en el país, esta es una característica que, por desgracia, no sólo definió a Francia, sino también al resto del continente.

Por último, cabe señalar que en otros países europeos, como Portugal o Grecia, las investigaciones arqueológicas en materia de género no han tenido ningún impacto hasta la última década, cuando han comenzado a desarrollarse los primeros proyectos de investigación. El sesgo existente en la profesión, aún habiendo muchas mujeres arqueólogas, o la ausencia de mujeres en el pasado de estos lugares ha sido señalada en ocasiones muy contadas. El desinterés por la aplicación de las teorías de género a sus trabajos arqueológicos podría tener relación con la estrecha vinculación del feminismo político (DOMMASNES y MONTÓN, 2012: 373).

1.4. La arqueología de género en España.

Antes de nada, cabe señalar un aspecto que resulta común a todos aquellos países donde se ha visto desarrollada la perspectiva de género: el papel de la mujer como profesional de la arqueología. Como en tantos otros lugares, se ha señalado cómo las mujeres apenas tienen presencia en la historia de la arqueología española. Las publicaciones bajo la autoría de mujeres fueron muy escasas hasta finales del S.XX, y su participación en los debates teóricos quedaba prácticamente reducida a la inexistencia. Hay que entender que, en el S.XIX, y hasta los primeros años del XX, el acceso de las mujeres a la educación superior, donde se incluía la Escuela Superior de Diplomática, era extremadamente limitado, y como consecuencia no podían aspirar a conseguir puestos relacionados con el ejercicio de la arqueología. El comienzo de las revoluciones políticas que darían pie a las oleadas del feminismo llegarían más tarde a España que a otros países de Europa. En torno a 1920, mientras en otros países como Estados Unidos se conseguía el sufragio femenino, la sociedad española apenas acababa de facilitar el acceso de las mujeres a la educación, lo que implicaría que a finales de la década algunos centenares de mujeres cursaran estudios universitarios en Filosofía y Letras. Esto no quería decir que llegasen a desempeñar la profesión, muchas de ellas al finalizar sus estudios contraían matrimonio y dejaban de lado su vida académica para dedicarse al ámbito familiar (DÍAZ-ANDREU, 2002: 51-57).

Las mujeres que se dedicaron a la arqueología lo hicieron por motivos muy concretos, que generalmente tenían que ver con las relaciones de parentesco. El nombre más destacado es sin duda el de María Encarnación Cabré Herreros, hija del también arqueólogo Juan Cabré Aguiló. Esta relación hizo que fuera la única mujer que llegó a realizar trabajo arqueológico de campo durante los inicios del S.XX, al participar en las campañas de su padre, llegando a ser coautora de las publicaciones sobre los resultados. También es la única mujer de la que se tiene constancia de que

comenzase una Tesis Doctoral, que la llevó a alcanzar el puesto de profesora en la Universidad de Madrid, época en la que fue partícipe de un crucero por el Mediterráneo, organizado para profesores alumnos de Filosofía y Letras de Madrid y Barcelona (BAQUEDANO, 2000; GRACIA, 2006).

En esta época, el trabajo de las mujeres en arqueología quedaba ligado al trabajo en museos. No se trataba de una situación demasiado distinta a la de los hombres, puesto que hasta bien entrado el S.XX, la arqueología era vista con relación a lo artístico, con protagonismo absoluto de los materiales, lo que hacía que el estudio y la conservación de los mismos tuviese más relevancia que el trabajo de campo.

Con la llegada de la dictadura franquista se produce un retroceso en la participación de las mujeres en el mundo laboral, al regirse por el conservadurismo que abogaba por el papel tradicional de las mujeres dentro de la sociedad. Aunque se intente volver a las maneras de épocas anteriores, los nuevos tiempos van a dejar su marca en la configuración social: desde el principio del siglo las mujeres habían comenzado a crear grupos de representación, adquiriendo visibilidad en el ámbito político a partir de la Segunda República. Si bien no existiría una gran libertad en su desarrollo, durante la dictadura se seguirá manteniendo la existencia grupos femeninos, como la Sección Femenina, siempre teniendo en cuenta las circunstancias políticas del momento y cómo la ideología falangista dictaminaba que el papel de las mujeres debía quedar supeditado a los hombres, siendo hijas, esposas o madres (DÍAZ-ANDREU y SANZ, 1994: 121-122). La participación de las mujeres en las universidades queda ligada a becas, muchas de ellas obtenidas con instituciones internacionales. En lo profesional los museos siguen teniendo absoluto protagonismo, aunque los sueldos son muy bajos, lo que consigue que el trabajo como conservador caiga en desprestigio. Ésta puede ser una razón que explique porqué existió durante estos tiempos un notorio número de mujeres empleadas en los museos. El proceso de inclusión de la mujer en el ámbito académico durante la dictadura sería muy lento, pero a finales del régimen se verá como cada vez más mujeres consiguen acceder a los estudios y labrar su futuro a partir de ellos (DÍAZ-ANDREU, 2002: 58-64).

La arqueología de género llegará a España, aunque de manera tímida, en los años 1980 con el impulso de la segunda ola feminista, cuyo desarrollo se vio favorecido con la caída de la dictadura franquista. En comparación con el resto de países del Mediterráneo Occidental, España es el país donde la arqueología de género surgió de manera más temprana, y donde ha disfrutado de mayor desarrollo. Cataluña será la región pionera en desarrollar estos estudios. Cabe hacer mención a la

publicación de Encarna Sanahuja y Marina Picazo *Los estudios sobre las mujeres a lo largo de la prehistoria y en la antigüedad griega: estado de la cuestión* (SANAHUJA Y PICAZO, 1988), la primera sobre arqueología feminista en nuestro país. Se trata de un pequeño artículo en el que se pone de manifiesto cómo en prehistoria y arqueología apenas se han tratado aún temáticas presentes en la antropología, como es el caso de la división sexual del trabajo, el matriarcado o el papel que realizaban las mujeres en esas épocas. En él se hace mención en varias ocasiones a cómo la temática feminista, desarrollada en el extranjero en las décadas anteriores, está comenzando a entrar en nuestro país. Antes de publicar, tanto éstas arqueólogas como otras compañeras suyas, realizaron algunas jornadas para hablar sobre las mujeres.

Aunque la entrada de la arqueología feminista en España se produce de manera casi simultánea a los países escandinavos, su desarrollo aquí no va a ser tan generalizado. Se han buscado las razones que han llevado a que se produzca este hecho, pudiendo resumirse en que las circunstancias en las que se encuentra el marco teórico de la arqueología en nuestro país con respecto a los países de tradición anglosajona es muy distinto. En España, marcada por el régimen político del que acaba de salir (GRACIA, 2009), sigue imperando el historicismo cultural, con un tratamiento aislado de los materiales, próximo al modelo arqueológico alemán. Mientras tanto, en los mencionados países europeos, al igual que en Estados Unidos, el procesualismo, que brindó oposición al historicismo cultural, ha alcanzado su desarrollo pleno, e incluso está comenzando a ser sustituido por la arqueología postprocesual. Además, se trata de países donde la antropología cultural adquiere un papel casi protagonista en los estudios arqueológicos. En el caso español existe una completa separación de ambas ciencias, lo que supone que temáticas de tipo social no sean tan comunes. (GONZÁLEZ, 2000: 13-14; MONTÓN, 2014b: 2981).

Al igual que en el resto de países, no se trata de la primera vez que se habla de mujeres en la arqueología española, existen referencias a mujeres en la antigüedad desde el S.XIX. Se trata, no obstante de afirmaciones que se han asumido como ciertas, generalmente originadas a partir de perspectivas anacrónicas (DÍAZ-ANDREU, 2014: 28). Más adelante, con la llegada de la Nueva Arqueología, las publicaciones adquirirán un carácter completamente neutral, tratándose de listados de objetos que no dan cabida a interpretaciones de tipo social y, por tanto, cualquier referencia a la función o las características de las mujeres en el pasado queda excluida (DÍAZ-ANDREU y SANZ, 1994: 126). La novedad que aporta la arqueología feminista en los 80 es el cuestionamiento de

aparentes dogmas, con el fin de esclarecer el origen de la opresión de las mujeres y hacer visible la existencia de múltiples modelos identitarios.

A las catalanas se sumaron investigadoras de otras provincias en la Reunión de Arqueología Teórica (RAT) de 1992, un evento que pretendía ser la versión española del *Theoretical Archaeology Group* inglés, fundado en 1979 con el fin de someter a debate las cuestiones concernientes a los aspectos teóricos de la arqueología, y que sigue gozando de amplio prestigio en la actualidad. La reunión quedó centrada en hablar de las mujeres en la arqueología de la Península, tanto desde el punto de vista de la situación profesional de las arqueólogas, como de cuáles eran los posibles métodos de aplicación de este tipo de estudios (GONZÁLEZ, 2000: 12). Desafortunadamente, sólo se desarrolló ésta primera reunión, en la cual se dedicó una sesión a la arqueología de género. No habiéndose producido hasta entonces ninguna de tal envergadura, sirvió para sentar las bases para el debate y la inclusión en España de este tipo de arqueología a lo largo de esa década y la posterior (DOMMASNES y MONTÓN, 372-373). Durante los años sucesivos esta rama de la arqueología se irá abriendo paso en el contexto universitario. Destaca aquí la Universidad Complutense de Madrid, cuna del primer curso de doctorado dedicado de manera expresa a la arqueología de género, que desembocó en publicaciones posteriores (DÍAZ-ANDREU, 2014: 28).

Con la clausura de la década de 1990 comienza a producirse la transformación dentro de la propia corriente que hará que se pase a generalizar su denominación como arqueología de género. Aunque las mujeres sigan teniendo protagonismo, comenzará a producirse un mayor distanciamiento de la dualidad hombre/mujer, para abrir el enfoque del campo a los papeles de otro tipo de categorías cada vez más diversas. De las ediciones de estos años destaca la compilación de diversas publicaciones de carácter internacional escritas por autoras destacadas en materia de feminismo y género de los principales países donde había sido desarrollado (COLOMER et al. 1999).

Con el cambio de siglo, la arqueología de género se vuelve mucho más presente en investigación y universidades. Numerosas arqueólogas, y algunos arqueólogos, configuran su ámbito de trabajo entorno a esta corriente, y se produce la apertura de los estudios de género a nuevos enfoques. En el año 2000, aparece la primera publicación, a modo de revista, dedicada exclusivamente a tratar aspectos arqueológicos relacionados con las mujeres y sus espacios (VV.AA, 2000).

Seguirán existiendo investigadoras que desarrollen trabajos cuya esencia recuerda a la época más puramente feminista, es decir, estudios que guardan una relación estrecha y directa con la filosofía del feminismo político de los primeros años, o cuyo eje central son aspectos que vienen siendo discutidos desde el inicio, como, por ejemplo, el lenguaje (QUEROL, 2001; 2005; 2007; SANAHUJA, 2002). La causa puede ser el mantenimiento de la aproximación al feminismo de tipo marxista, propia de los comienzos de la arqueología feminista en España. La aplicación de este sistema filosófico fue muy común en el contexto académico de la Transición española, y en este caso trajo como consecuencia la formación de cierto sentimiento de rechazo hacia la arqueología que se estaba desarrollando en países como Estados Unidos o Inglaterra. Como forma de establecer distancia con los mismos, algunas arqueólogas feministas españolas mostraron escepticismo ante la nueva forma de desempeñar esta disciplina, que se presentaba como arqueología de género (MONTÓN, 2014b: 2982)

Durante la primera década del nuevo siglo se celebrarán diversos congresos y cursos dedicados a la arqueología de género, algunos de los cuales han quedado plasmados con posterioridad en libros. Dichos eventos tuvieron lugar sobre todo en Andalucía, Madrid y Cataluña. En Andalucía encontramos los celebrados durante varios años en Almería, denominados *Mujeres y Arqueología* (DÍAZ-ANDREU, 2014: 28), o el curso *Arqueología y Género* de la Universidad de Granada en 2003 (SÁNCHEZ, 2005). En Madrid destacan los celebrados en la Universidad Autónoma de Madrid en 2005 y 2010, el primero fue nombrado *Primer encuentro internacional de Arqueología del Género en la UAM* y el otro, comprendido como la segunda edición del anterior, *La arqueología funeraria desde una perspectiva de género* (PRADOS y LÓPEZ, 2008; PRADOS y LÓPEZ, 2012). Finalmente, algunos ejemplos de los catalanes son *Dones i activitats de manteniment en temps de canvi*, que tuvo lugar en 2005, e *Interpreting household practices: reflections on the social and cultural roles of maintenance activities*, de 2007 (MONTON, 2014b: 2983).

A partir de los trabajos de los años 90, pero sobre todo de los de los años 2000, se puede observar cómo, dentro de toda la gama de estudios que se podrían realizar, la arqueología de género española se ha ido centrando en determinadas temáticas y épocas históricas.

La prehistoria ha sido una época de interés desde el punto de vista del género. Diversas investigadoras se han encargado de señalar cómo el estudio de esta etapa se ha visto cargado de teorías androcéntricas, algunas de las cuales se han presentado de manera general y a nivel

internacional, como es el caso de la ya mencionada teoría del hombre cazador (SÁNCHEZ LIRANZO, 2005: 457-462). Se ha determinado que la mejor manera en la que los estudios prehistóricos pueden trabajar con la arqueología de género es mediante el análisis de la cultura material (OROZCO, 2005: 246), ha habido así un alto grado de interés por desmontar las perspectivas tradicionales que se han encargado de situar al género masculino como principal autor de la práctica totalidad de los trabajos estudiados en la prehistoria. Las investigaciones se centran en la complejidad de la división sexual del trabajo, su vínculo con las relaciones de género, y la importancia que tiene la unión de ambos factores para el desarrollo de los aspectos sociales, políticos o económicos de una determinada población, así como la variación que puede sufrir todo este conjunto entre unas sociedades y otras. Algunos de los campos trabajados han sido la implicación de las mujeres en producción lítica (OROZCO, 2005; SÁNCHEZ ROMERO, 2005b) o en la producción metalúrgica (SÁNCHEZ ROMERO y MORENO, 2005).

Junto con los espacios de producción los contextos funerarios han sido uno de los principales ámbitos de estudio sobre las relaciones de género en la prehistoria. A partir de su análisis se han podido establecer hipótesis acerca de la maternidad, el aprendizaje en la infancia o las actividades desempeñadas por diversos grupos (MONTÓN, 2008).

La época ibérica también tendrá un papel destacado en los estudios de arqueología de género en España. Se ha analizado la atribución contemporánea de papeles sociales a los individuos masculinos y femeninos de dicho periodo histórico, la distribución de espacios y contextos (RÍSQUEZ el al., 2008). A través del estudio del mundo funerario nos encontramos con el que posiblemente sea uno de los casos más llamativos para la arqueología de género española: la tumba 155 de la necrópolis de Baza (Granada), cuyos elementos de ajuar, en especial la gran cantidad de armamento, hacían apuntar, atendiendo a las teorías tradicionales, a que se tratase de una tumba masculina, y, sin embargo, los estudios antropológicos de los restos óseos encontrados revelaron que se trataba de una mujer (CHAPA e IZQUIERDO, 2009: 69-71). También a partir de contexto funerarios se han desarrollado investigaciones sobre alimentación, enfermedades o, en necrópolis tartésicas, las relaciones matrimoniales (BELÉN, 2012). El ámbito religioso es, junto con el funerario, de alta importancia para los estudios que se han desarrollado hasta la actualidad. Se ha intentado conocer qué función tenían las mujeres en el desarrollo de los rituales de culto o su relación con los espacios sagrados y de qué manera su presencia puede ser identificada en el registro arqueológico (RÍSQUEZ el al., 2008: 199-202; PRADOS, 2007). También se ha puesto de

manifiesto la invisibilidad de la infancia, su tratamiento diferenciado ante la muerte o su presencia en los lugares de culto mediante los exvotos de niños enfajados (PRADOS, 2013).

En cuanto a categorías de estudio, de carácter atemporal, sin duda la más importante en la arqueología de género española son las actividades de mantenimiento. Se trata de un concepto que comenzó a usarse en España hace poco más de una década, y que se ha llegado desarrollar posteriormente en otros lugares. Las actividades de mantenimiento han quedado definidas como las diversas actividades que son llevadas a cabo de manera cotidiana y que, junto con la reproducción biológica, conllevan la supervivencia de las sociedades, al ser las garantes del desarrollo del sistema social y económico (SÁNCHEZ ROMERO, 2014: 283). Algunos ejemplos de actividades de mantenimiento son el cuidado de personas, la crianza de niños, la producción y consumo de alimentos o elaboración de productos textiles. Son trabajos cuyo desarrollo requiere tener un alto conocimiento de las técnicas y de la producción tecnológica asociada, además de guardar estrecha relación con la normativa social. Con anterioridad el análisis de las relaciones de género se había centrado en el estudio de los restos procedentes de las necrópolis y de la iconografía, abriéndose ahora una nueva categoría analítica relacionada con restos que suponen el reflejo de las acciones de la vida diaria (SÁNCHEZ, 2008: 94).

Previamente, las actividades de mantenimiento apenas habían sido tenidas en cuenta. Binford, por ejemplo, las trataba como un sinónimo de la limpieza de los espacios de asentamiento, sin que existiese ninguna implicación de género (FALCÓ 2003: 216). La invisibilidad de estas actividades en el estudio arqueológico ha sido muy elevada, a pesar de que los restos que han dejado tras de sí constituyan una buena parte del registro. Además, muchas de estas tareas han sido asociadas a mujeres de manera casi automática, y se han presentado como irrelevantes para el desarrollo histórico, construido a partir de grandes acontecimientos (MONTÓN, 2010: 24). Si bien es cierto que la realización de muchas actividades de mantenimiento quedaría ligado al ámbito femenino, el estudio de esta relación debe estar fundamentado, sin caer en el sesgo de las perspectivas tradicionales.

La explicación al motivo por el cual estas actividades han sido ignoradas queda propuesto por Almudena Hernando (HERNANDO, 2005). Para esta autora, lo que la historia no ha querido ver realmente son las actividades de mantenimiento, siendo la invisibilidad de las mujeres en la investigación una consecuencia de ello, por ser a quienes quedan asociadas. Esto se debe a que

todas las sociedades necesitan legitimar su existencia y su supremacía, utilizando para ello dos canales: el Mito y la Historia. En el caso de las sociedades poco complejas ambas vías son compatibles, pero no en sociedades complejas como la nuestra, donde se emplea la historia como instrumento de apoyo. Al contrario que el Mito, la historia encuentra su sentido en la individualidad, sin querer ver la necesidad de interacción grupal como medio de supervivencia al considerar que los desarrollos tecnológicos complejos, aquellos que implican cambios, movilidad, o el acercamiento a lo desconocido, son la verdadera clave para este fin. Las actividades de mantenimiento representan todo lo contrario, son una forma de materialización de la convivencia y relación entre personas en grupos sociales a través de la repetición de una serie de hábitos que se desarrollan en ámbitos conocidos y sin necesidad de desplazamiento, razón por la que la Historia habría preferido ignorarlas.

Una parte importante del estudio de las actividades de mantenimiento es la eliminación del concepto de que lo doméstico es aquello que ocurre en el interior de las casas, sinónimo del espacio privado. En relación a esta interpretación se pretende acabar también con la dicotomía de privado y público como las dos únicas esferas de interacción social (FALCÓ, 2003: 219-222). Se trata de una dualidad que ha imperado en el estudio arqueológico a la hora de dar explicación a los ámbitos de producción y que, como han señalado diversas autoras, resulta completamente artificial (MONTÓN, 2010: 24).

Para llevar a cabo este tipo de estudios se tienen en cuenta una serie de evidencias procedentes del registro arqueológico. Entre ellas destacan los datos paleopatológicos, que pueden indicar, a través de los marcadores de estrés presentes en los restos antropológicos, daños causados por la realización de algún tipo de tarea durante un espacio de tiempo prolongado. También aportan información indirecta: si se encuentran lesiones que se han curado, indica que han existido procesos de cuidado e higiene etc. (SÁNCHEZ, 2008: 97-102).

Existen muchas tareas que tienen que ver con las relaciones sociales y que no tienen un lugar único para ser desempeñadas, sino que pueden ser ejercidas en la totalidad del espacio, lo que hace que resulte muy difícil su seguimiento desde el punto de vista de la investigación arqueológica. Sin embargo, existen contextos en los que, a través del registro material se ha podido constatar la intensificación de determinadas tareas, como la producción textil y el procesado de alimentos. Se cree que es posible encontrar patrones que permitan la asociación del desempeño de determinadas

actividades de mantenimiento con las mujeres y resaltar la importancia que estas actividades tuvieron para el desarrollo social (GONZÁLEZ *et Alii*, 2008: 3-4).

1.5 El futuro de la arqueología de género.

El desarrollo de la arqueología de género desde sus comienzos hasta nuestros días ha generado un fuerte marco teórico, que ha permitido sentar las bases para la aplicación de una nueva perspectiva a la hora de llevar a cabo una investigación de índole arqueológica.

Se ha realizado una labor fundamental para los estudios de tipo socio-cultural, al lograr que se estén dejando atrás una serie de conceptos encasillados, en los que la mujer no tiene ningún protagonismo, convirtiéndose en un personaje secundario y pasivo en el desarrollo de las sociedades históricas. Parece haberse superado la crítica y el sentimiento hostil que se generó hacia este tipo de arqueología, asociado de manera directa con la relación con el feminismo político, aunque se trata de un problema que no ha quedado completamente subsanado (MONTÓN, 2014: 2985). Aún así, la arqueología de género ha logrado dar visibilidad a las categorías olvidadas, que poco a poco van quedando incluidas en estudios en los que el género no es la temática principal.

No obstante, se trata de una disciplina que permanece en evolución. Es por ello importante plantear cuáles pueden ser los nuevos retos que den pie a que el género siga caracterizándose por la innovación y logre alcanzar nuevos avances en el desarrollo de metodologías arqueológicas. Para ello se busca realizar investigaciones sobre temas novedosos o que han recibido un trato marginal. Además, la propia arqueología de género ha realizado un ejercicio de autocrítica mediante la revisión de su trayectoria para comprobar si se han cumplido los objetivos perseguidos.

En el marco teórico, la propuesta más destacada podría ser la de esclarecer la relación entre género y feminismo para evitar dar lugar a ambigüedades. Para algunas autoras, el género está comenzando a ser una alternativa para denominar a las mujeres, perdiéndose la complejidad de la idea que existe detrás (MONTÓN, 2014: 2985). Se ha hablado de la posibilidad de que esta medida facilite la inclusión de las interpretaciones de género en las instituciones. Sørensen lo ejemplifica a través del caso de los museos, a cuyos responsables les ha resultado difícil incluir el género como

un componente destacado del discurso educativo sin que se produzcan críticas (SØRENSEN, 2000: 5-6).

Siguiendo la idea del uso de la palabra género como sinónimo de mujeres, hay que reconocer que la mayoría de los trabajos que se han realizado como parte de la arqueología de género, ya sea en el ámbito nacional o internacional, están dedicados casi con exclusividad a ellas. Es importante abrir los límites e incluir otros colectivos distintos, para mantener así una de las motivaciones principales de la disciplina: dar visibilidad a quienes no la han tenido y demostrar la complejidad y diversidad que pueden alcanzar las construcciones sociales.

Es cierto que en los últimos tiempos, al estudio de la mujer se han incorporado otras categorías. Una de ellas es la infancia, ya que apenas han existido trabajos que se dediquen a ella de manera específica. Se trata de una categoría bastante particular, puesto que están subordinados a los adultos, quienes marcan su inclusión en el ámbito social. Esto hará que tengan un papel completamente diferenciado que puede ser identificado en el registro arqueológico, aunque no siempre es fácil reconocerlo (CHAPA, 2003: 115-116). Además, al igual que con las mujeres, existe un fuerte sesgo en la percepción de la infancia, producido por la perspectiva moderna, que hace que los niños se vean circunscritos a unas edades determinadas y asociados, de manera unánime, a la inocencia o los juegos, sin que participen activamente en el mundo de los adultos (VV.AA, 2013: 42-43).

La infancia es también fruto de la construcción social, con unas características distintas para cada cultura, que pueden ser identificadas a través de la arqueología. Hasta el momento su seguimiento se ha realizado principalmente a partir del registro funerario, aunque también han sido objeto de análisis las producciones materiales, en busca de indicios que indiquen que han sido elaboradas por niños, u objetos identificados como juguetes, indicadores de actividades cuya función suele ser la de imitación al contexto social en el que se encuentran en, por ejemplo, actitudes o tareas (SÁNCHEZ ROMERO, *et alii* 2015).

Otro ejemplo es la arqueología *queer*, originada también a partir de movimientos de tipo político. La pretensión de esta corriente es continuar el trabajo desarrollado por la arqueología feminista en lo referido a la ruptura de estereotipos de sexo y género. En vez de hablar de androcentrismo, encontramos aquí una crítica al heteronormativismo aplicado al conocimiento científico (MORAL, 2014: 249-250). Hasta el momento, este tipo de arqueología apenas se ha visto desarrollada, lo que

ha sucedido de manera mayoritaria en Estados Unidos. Fuera de allí su repercusión ha sido muy escasa, nula en el caso de nuestro país.

Pero, además de las novedades en lo que respecta a la teoría, resulta también de gran importancia dar a la arqueología de género mayor aplicación práctica. Una labor fundamental en este aspecto es la que se está llevando a cabo para visibilizar el género en los museos. Es imprescindible que el género se encuentre presente en el discurso de este tipo de instituciones, puesto que son espacios divulgativos y didácticos que atraen a una gran cantidad de público de muy diversa índole. En los últimos tiempos la meta buscada para los museos es dejar atrás la exposición de conocimientos producida de manera unidireccional para llevar a cabo una construcción pedagógica social, creando una nueva relación entre los académicos y el público no especializado, de forma que se dé mayor importancia a lo práctico que a lo teórico (GONZÁLEZ, 2005). En España, algunos museos han comenzado a entrar en esta nueva dinámica, empleando sus colecciones para dar una visión más completa de las sociedades del pasado a partir de las novedades presentes en la investigación arqueológica. Para ello se incluyen categorías otrora sin representación mediante el uso de materiales de uso cotidiano o, en general, piezas arqueológicas que de haberse seguido el planteamiento tradicional jamás habrían llegado a formar parte de una exposición. Es importante la atención que se presta al tipo de lenguaje empleado, donde es frecuente encontrar casos como el uso del masculino a modo de neutro, o las imágenes, en las que las mujeres en muchas ocasiones no tienen presencia alguna o son mostradas en segundo plano y en actitudes pasivas (QUEROL, 2014; PRADOS, 2016;).

Desde la nueva perspectiva dada a la arqueología de género, no basta ya con analizar la manera en la que se ha construido el discurso arqueológico a lo largo del pasado, con el fin de hacer constar su ahora más que evidente sesgo androcéntrico. Es más interesante la construcción de un método que permita investigar cómo se ha desarrollado el género en las distintas poblaciones y cuáles son sus efectos. Para ello, es importante estudiar la manera en la que se estructuran las relaciones sociales, así como sus transformaciones, para conocer, en cada caso, a qué niveles se encuentra presente el género, cuál es el grado de relevancia en cada caso, y cómo se materializa en el registro arqueológico (SØRENSEN, 2000: 7-10).

Hay ámbitos donde se ha enfatizado esa búsqueda, quizá por mostrarse más propensos a producir resultados. Los más destacados serían los contextos funerarios y el ámbito doméstico, este último

con propuestas novedosas como son las actividades de mantenimiento. Cada vez se da mayor importancia al análisis del espacio, cuya organización está cargada de significado y en muchas ocasiones dicta la manera en que se desarrollan determinadas tareas o se desempeñan los roles sociales, con base en la construcción identitaria, tanto individual como en relación a un colectivo (SØRENSEN, 2000: 144).

El estudio del espacio es un campo ya conocido en la arqueología y ha sido analizado a múltiples escalas, siendo particularmente notoria la arqueología del paisaje. No obstante, de cara a los estudios de género y a la vinculación entre arqueología, espacio y mujeres, los estudios apenas han comenzado a desarrollarse. La línea seguida es la de entender el espacio como un elemento creado socialmente, que no sólo actúa como contenedor de actividades, sino que forma parte de la conceptualización de las acciones (FALCÓ, 2003: 204-207). De esta manera, se entiende del espacio como una manera de crear códigos de comportamiento que marcan la manera en la que se deben desarrollar las diversas acciones.

El espacio queda vinculado a la construcción de identidades a partir de parámetros creados culturalmente. Según la propuesta de Almudena Hernando (HERNANDO, 2000), para los seres humanos existen dos ejes de ordenación y percepción de la realidad: el tiempo y el espacio. En el caso de las mujeres, dan preferencia al espacio, caracterizado por ser una dimensión estática, que da pie a identidades colectivas y relacionales y legitima la percepción del presente en sociedades anteriores a la modernidad. Se presenta esta identidad como opuesta a la de los hombres, quienes darían prioridad al tiempo, el eje dinámico que no tiene arraigo por la colectividad, que facilita los cambios y sirve como instrumento de control (LYONS, 1991: 108). Esta dicotomía sirve para explicar cuestiones como el hecho de que las mujeres no participasen en tareas que requieren desplazamiento, cuyas causas han sido, según el discurso tradicional, las necesidades relacionadas con la maternidad y la crianza de niños. Para esta investigadora, la ausencia de movilidad no se debería a la maternidad, sino que forma parte de una identidad que emplea el espacio como sistema de ordenación prioritario para asegurar con ello el mantenimiento de lo colectivo. Con este planteamiento, se pretende romper con la rigidez de las propuestas planteadas hasta el momento en relación con la división sexual del trabajo (PALLARÉS, 2000: 63).

Pero el espacio no se puede analizar únicamente desde el punto de vista simbólico, puesto que supone una gran limitación a la interpretación de los modelos de distribución espacial y a la acción

social ligada a ellos. También hay que prestar atención a la materialización de las divisiones espaciales, realizadas mediante la existencia de normas, leyes o tabúes (SØRENSEN, 2000: 145). Para ello se deben buscar las diferencias en cuanto el uso, la distribución o la organización de los espacios, lo que podría permitir dar una localización a las actividades sociales. Es muy importante la relación entre el análisis espacial y las actividades de mantenimiento, hasta ahora, los principales proyectos que se han desarrollado sobre arqueología de género y análisis espacial se han centrado en los espacios considerados domésticos, al creer que existe una posibilidad elevada de hacerlos visibles en el registro material. A la hora de hablar de la organización espacial de los asentamientos se ha dado por sentada, con base en estudios etnográficos, la existencia de segregaciones basadas en el desempeño de actividades asociadas a un género. Dichos modelos etnográficos han servido, por otra parte, para hacer ver cómo las relaciones entre género, espacio y actividades no siempre se reproducen de la misma forma (PALLARÉS, 2000).

Resulta de alto interés la aplicación del análisis espacial a los contextos funerarios de cara a estudios de género, puesto que son la expresión material de cada cultura hacia la idea de la muerte. Se trata por tanto de contextos caracterizados por la intencionalidad, al ser creados conforme a una serie de normativas sociales (MONTÓN, 2012: 22), por lo que analizar la distribución que se ha decidido dar al espacio puede aportar información sobre las relaciones de género.

Como se ha visto en apartados anteriores, la arqueología de género ha realizado importantes estudios en prehistoria, cultura ibérica, pero otras épocas no ha recibido apenas atención. Sería interesante, por tanto, ampliar el marco de estudio no sólo a otras categorías, sino también a otros contextos (SØRENSEN, 2000: 144). Uno de ellos es el aquí propuesto, el periodo altomedieval, caracterizado por haber sido objeto de unos estudios tradicionales cargados de connotaciones políticas y un fuerte sesgo cultural.

2. La identidad en el estudio de la Alta Edad Media Europea

2.1. Historia de la investigación en arqueología medieval

Las características identitarias de las sociedades bárbaras no son un tema nuevo en el discurso arqueológico, aunque el foco principal ha ido variando con respecto a los estudios del pasado. La etnicidad ha tenido un papel protagonista en la historia de la investigación arqueológica de la Alta Edad Media, particularmente en el caso de los pueblos germanos. Durante mucho tiempo, se ha entendido la etnia como el conjunto de rasgos que permiten diferenciar a un grupo cerrado que comparte una serie de predecesores y un pasado en común, adquiriendo un sentido biológico que hace que se convierta en un sinónimo de la idea de raza que se ha seguido aplicando en época contemporánea. La etnicidad queda materializada a través de diversos rasgos que se establecen como propios de un grupo, pudiendo ser estos el uso de un lenguaje, un tipo de vestimenta o unas creencias religiosas determinadas (AMORY, 1997: 13-15). Aunque hayan existido variaciones en la explicación la idea central es la de una serie de grupos históricos cuyas características provocaban la creación de una gran distinción entre sí (HEATHER, 2010: 29; DÍAZ-ANDREU, 2003: 35-41).

El discurso de la etnicidad ha tenido un marcado uso con fines políticos entre los S.XIX y la primera mitad del S.XX, el momento de auge de los nacionalismos europeos. Durante esta época los nacionalismos emplearon la arqueología como la herramienta principal para la construcción de sus fundamentos, debido en parte a su alto valor propagandístico. Se aceptaba que las migraciones bárbaras habían sido un episodio trascendental para la formación de la política moderna y para el desarrollo de acontecimientos de alta relevancia, como pueden ser las diferencias lingüísticas entre los países de este continente (HEATHER, 2010: 28-29).

El interés de Alemania por el pasado de los pueblos germánicos comenzó en el S.XIX (HALSALL, 2012: 29). Una de las principales figuras para la arqueología nacionalista, en especial para la alemana, fue Gustaf Kossina, principal impulsor de la escuela de los Círculos Culturales (OLMO Y CASTRO, 2011: 49-50), ya que elaboró una serie de teorías que otorgaron legitimidad a la postura expansionista del nacionalsocialismo. Para ello se basó en el pensamiento darwinista imperante en el momento, que impulsó su creencia en la superioridad germánica, y en su profundo interés personal por el estudio de la cultura alemana. Este filólogo convertido en arqueólogo desarrolló la noción de “cultura arqueológica”, aplicando una interpretación étnica que partía desde las sociedades prehistóricas con el objetivo de hallar el origen de los pueblos germanos, a quienes

consideraba superiores. La metodología planteada por Gustaf Kossina establecía que es posible delimitar geográficamente los grupos culturales que formaron parte del pasado en todas sus épocas, de manera muy concreta. De esta forma, la dispersión de las tipologías materiales representa el área en el que se asentaban los pueblos a los que correspondía cada una (FERNÁNDEZ, 2009).

Hacia el final de la Segunda Guerra Mundial, en Europa vieron modificado el rumbo de las investigaciones, ya que se quiso romper con la vinculación que podía haber existido con el régimen Nazi. Los nuevos planteamientos darán pie a la creación del concepto de etnogénesis, es decir, la formación de una diversidad de grupos étnicos mediante el establecimiento de unas determinadas características socio-culturales propias, que no implica el carácter de endogamia defendido hasta el momento. Pero algunos investigadores han puesto de manifiesto que en realidad las nuevas interpretaciones surgidas a partir de esos momentos siguieran estando influenciadas por planteamientos desarrollados durante el nazismo (HALSALL, 2012: 30; VALENTI, 2009).

2.2 Evolución de los estudios y debates recientes entorno a la etnicidad y los contextos funerarios de época altomedieval.

Importantes investigadores han defendido la necesidad de revisar la interpretación que se ha sostenido de manera tradicional, en la que las poblaciones bárbaras quedan retratadas como sociedades feroces, que provocaron la caída de Roma mediante una sucesión de intrusiones abruptas en el imperio. Proponen así un contexto de continuidad, caracterizado por la movilidad social y el intercambio cultural.

Chris Wickham sostiene que durante el siglo V se había producido un cambio decisivo, pero con consecuencias paulatinas. Con respecto a la relación entre bárbaros y romanos explica como indudablemente existían elementos que servían para definir la identidad de unos y otros, pero existían muchos elementos que formaban parte del imperio que fueron adoptados y empleados por las sociedades bárbaras. Para este investigador, la arqueología muestra esta serie de cambios, reflejados en la simplificación de las construcciones o la producción artesanal, así como el aumento del intercambio local, que demuestran que las sociedades bárbaras no hicieron un simple relevo de los romanos en la ocupación del territorio. La identidad tras la ruptura de la unidad política del

imperio supondría una compleja composición basada en una multiplicidad de orígenes culturales previos (WICKHAM, 2013: 121-157).

Peter Heather también afirma que el 476 fue el culmen de un proceso que comenzó años antes y que lo que finalizó durante la fecha impuesta como el final del imperio romano fue su estructura, cualquier interés existente por mantener la unidad política a nivel global. En su lugar, se irían formando distintos reinos en los que, a pesar de evolucionar de forma distinta, existirían reminiscencias romanas, sobre todo en las provincias (HEATHER, 2006: 543-557).

Como reacción a este tipo de propuestas, otro grupo de investigadores rescata la línea seguida en el siglo pasado en relación a la etnicidad, renovando el interés por emplear la arqueología como medio para encontrar la separación identitaria de bárbaros y romanos, considerando la diferencia como un punto fundamental para poder estudiar los cambios que se produjeron en el final de la tardoantigüedad.

Marco Valenti considera que la mencionada relectura continuista ha conducido a puntos extremos, entendiendo como tal a aquellas propuestas teóricas que se postulan en contra de la discontinuidad o la ruptura, en las que se produce la total negación e invalidez de los efectos violentos y catastróficos de las invasiones. Para Valenti, con el afán por negar las ideas nacionalistas que se crearon a mediados del siglo pasado se estaría sobrevalorando este periodo histórico de forma peligrosa, al ir consolidándose como un símbolo de diversidad cultural (VALENTI, 2009).

Con anterioridad, Ward-Perkins publicó la obra *La caída de Roma y el fin de la civilización* (WARD-PERKINS, 2007). En ella expone que la nueva forma de tratar este periodo histórico, mediante el empleo de términos como “transformación” en sustitución de las expresiones clásicas como “crisis”, junto con la carga teórica mucho más profunda que conllevan, supone retar a una certeza que ha estado vigente durante mucho más tiempo (WARD-PERKINS, 2007: 8-11).

Son muchos los autores que han expresado su opinión con respecto a las dos formas de comprender el periodo tardoantiguo o altomedieval, una discusión que se ha expandido en múltiples análisis y campos de estudio, con mayor o menor desarrollo en según que países. Se han realizado investigaciones en torno a los cambios arquitectónicos, las nuevas formas de explotación del territorio o la producción de objetos, entre otros.

En este caso, el apartado que nos concierne es el que trata la identidad social, y más concretamente, el análisis que se ha realizado de ella tomando como partida los contextos funerarios. El estudio de la identidad desde el punto de vista del género para esta etapa histórica es un campo que ha sido abierto en momentos muy recientes y de manera muy escasa (SMITH, 2004).

Como herencia de la arqueología de la primera mitad del siglo XX se creó una alta dependencia de los objetos de ajuar sobre la que se han realizado propuestas de revisión, tanto del uso de estos materiales como de las interpretaciones realizadas sobre los mismos. En los últimos tiempos, la interpretación de los ajuares ha sido puesta en relación con el género. Bonnie Effros (EFFROS, 2004) explica, a través de los broches y la arqueología funeraria merovingia, cómo los estudios sobre las sociedades de época altomedieval han quedado sustentados sobre una serie de estereotipos de género que incapacitan a las mujeres ante la posibilidad de participar de manera activa en la creación y expresión identitaria. La manera en la que los estudios tradicionales han abordado la presencia de las mujeres en estas sociedades hace que su estatus sea similar al de una propiedad, ya que la explicación a su papel en el proceso migratorio ha sido el de que, o bien por ser esposas o bien por ser cautivas, sus desplazamientos quedaban condicionados por un hombre al que debían acompañar. Esta investigadora llama la atención sobre el hecho de que, a pesar de que los broches que son interpretados como parte de las vestimentas femeninas sean el tipo de material más frecuentemente utilizado en los estudios sobre los pueblos germánicos, la importancia en la investigación ha recaído siempre en los ejércitos y los hombres a los que acompañaban.

Actualmente el entendimiento de las sociedades de este periodo histórico como poblaciones caracterizadas por la complejidad y heterogeneidad cultural es una noción muy extendida. Sin embargo, es posible seguir encontrando reminiscencias de las teorías tradicionales que perduran en el panorama investigador actual. Un ejemplo es la afirmación de M. Kazanski y P. Périn a la hora de hablar sobre las costumbres de los visigodos asentados en la zona central de la península, en la que dicen:

“But after the visigoths were expelled from Gaul in 507 and rebuilt a kingdom in Old Castile in the sixth century, they did manifest a national material culture in their funerary practice. This can be seen, for example, in women’s graves with pairs of fibulae worn at the shoulder and plate-buckles at the waist of the Gothic type.” (PÉRIN y KAZANSKI, 2011: 206)

Si bien ambos investigadores han puesto de manifiesto la diversidad cultural y de circunstancias que pudo existir durante el periodo de las migraciones, defienden la posibilidad de emplear las vestimentas femeninas como indicadores étnicos. Para ello establecen dos grupos: los germanos del este y los germanos del oeste. Ambos colectivos quedan diferenciados a partir del posicionamiento de los broches en las prendas de las mujeres. Las mujeres que componían el primer grupo únicamente llevaban un par de fibulas sobre los hombros, presumiblemente para sujetar un *peplum*, mientras que las segundas empleaban fibulas sujetas a la cintura, así como broches de pequeño tamaño en el pecho o cuello (PÉRIN y KAZANSKI, 2011: 315-322). Se trata de un planteamiento que queda implícito en el párrafo citado con anterioridad, junto con conceptos asociados a los pueblos germánicos, como la identidad nacional, que mantienen la perspectiva de grupos cerrados que pueden ser distinguidos a partir del empleo de determinados tipos de material.

No se trata de la primera vez que ambos autores han defendido esta postura. En publicaciones anteriores (KAZANSKI y PÉRIN, 2009), emplean la misma distinción entre grupos en función de la vestimenta femenina como base para identificar población “extranjera” dentro del territorio merovingio. De nuevo con base en la tipología de los broches y su posición en el cuerpo, distinguen mujeres enterradas siguiendo la tradición propia de los grupos germanos del este. A pesar de exponer una variedad de casos en los que se han encontrado este tipo de materiales dentro de la Galia merovingia, siguen siendo considerados por los autores como costumbres con un origen concreto, interpretando cualquier variación como un caso de aculturación incompleta o una readaptación basada en el estilo propio de los merovingios. Los grupos propuestos llegan a ser mucho más concretos que la mera división entre germanos del este y germanos del oeste, al hacer referencia a materiales propios de alamanes, turingios o anglosajones. Además, ponen en duda atribuciones de individuos con grupos germánicos del este, concretamente con visigodos, que han sido realizadas por otros investigadores, principalmente por no contar con los materiales característicos ya mencionados en sus enterramientos.

La pasividad de las mujeres ha sido interpretada de igual manera a partir de las fuentes escritas. En relación a lo expuesto en los párrafos anteriores, se han empleado también los textos para concluir que las vestimentas femeninas no tenían variabilidad, debido a que en la documentación las referencias a las prendas masculinas son notoriamente superiores y existe un constante intento por regularlas. La fragilidad de los modelos corporales femeninos ha supuesto una contribución a la imagen de estas como sujetos pasivos de la construcción cultural (EFFROS, 2004: 173-174).

Los trabajos de Kazanski y Périn han de tomarse en importante consideración por tratarse de investigadores con un alto grado de conocimiento en lo concerniente a los estudios arqueológicos en el contexto de la Galia de época altomedieval. No obstante, la postura adoptada por ambos merece ser sometida a análisis. Tal y como señala Guy Halsall (HALSALL, 2011), su punto de vista sobre el uso de las vestimentas femeninas como indicadores de identidad hace pensar que han quedado anclados en la línea teórica que han seguido de forma habitual, sin que hubieran tenido en cuenta las publicaciones sobre la misma materia que otros investigadores realizaron en un periodo de tiempo reciente con respecto a las suyas propias.

Como ya se ha señalado, la complejidad socio-cultural que debió existir en Europa durante la época aquí tratada es, al menos en apariencia, aceptada de manera generalizada en el panorama académico actual. A pesar de ello Halsall (HALSALL, 2011: 18) cuestiona que los argumentos ya vistos realmente se correspondan con este marco teórico. Tal y como argumenta, los objetos materiales por sí mismos no contienen ningún tipo de etnicidad propia. Incluso ni siquiera la práctica arqueológica en su sentido más estricto podría sacar a la luz distinciones o información relativa a la etnicidad si no es a partir de una relación de los datos con la interpretación del legado documental correspondiente. Aún así, a la hora de identificar o clasificar materiales, en especial en el caso de los objetos que se hallan de manera habitual en los enterramientos, se emplean denominaciones que los relacionan con un grupo concreto. Encontramos así, por ejemplo, menciones a broches ostrogodos, hebillas visigodas etc. (KAZANSKI y PÉRIN, 2009: 155). Se trata de un problema que no parece existir con otro tipo de materiales y que ejercen una fuerte influencia a la hora de establecer un discurso en relación a las sociedades germánicas.

La fortaleza de la hipótesis que defiende la intrusión de una serie de grupos étnicos (y por tanto la existencia de grupos diferenciados) en el territorio de la Galia merovingia, es la presencia de determinados objetos de ajuar en algunos contextos funerarios cuya procedencia correspondería a los lugares originarios de esas poblaciones. Sin embargo, si se observa la distribución de los objetos se puede observar la existencia, en un grado similar, de otros tipos de material que eran producidos en la Galia, como son algunas piezas de orfebrería o cerámica romana (HALSALL, 2011: 19). Encontraríamos así que a la hora de elaborar una hipótesis sobre este contexto arqueológico se ha realizado una omisión de determinados datos.

En conjunto, la postura que defiende el uso de objetos femeninos como forma de demostrar la existencia de distintas formas de etnicidad, principalmente por su carácter de invariabilidad, presenta numerosas debilidades. Entre ellas se encuentra que el número de tumbas que cumplen las características descritas por los defensores de esta teoría, así como cantidad de materiales hallados en las tumbas que se corresponden con las tipologías señaladas, representan un porcentaje reducido con respecto al conjunto de formas de enterramiento que existen en sus respectivos contextos. Tampoco se resuelven algunas cuestiones de relevancia, como cuál es la razón por la que las vestimentas de las mujeres germánicas parecen seguir unas pautas muy estrictas, y sin embargo esa misma rigurosidad no se detecta en los enterramientos atribuidos a mujeres romanas. Lo que muestra el registro arqueológico es la presencia de múltiples variaciones, a lo largo del espacio y del tiempo, que no permiten hablar de estilos marcados o de grupos diferenciados (HALSALL, 2011: 21-22).

Además, si se quiere llevar a cabo estudios centrados en aspectos identitarios, no se debe crear simplemente una dualidad entre hombres y mujeres. Existen otros factores a tener en cuenta, como la edad o las relaciones matrimoniales, cuyo valor simbólico puede quedar reflejado en el uso de determinados objetos. Tampoco hay que olvidar las consecuencias de un contacto cultural constante o de los intercambios y el comercio, un ámbito donde las teorías tradicionales no incluyen la presencia de las mujeres (EFFROS, 2004: 173-179).

Como contraste a la gran carga impuesta a los objetos de ajuar en las investigaciones sobre contextos funerarios, encontramos un desinterés generalizado por el estudio de los restos óseos que en bastantes ocasiones aparecen junto con los demás materiales. Hasta momentos muy recientes, determinar si una tumba pertenecía a un hombre o a una mujer dependía de manera única y directa de los tipos de material que se encontrasen en ella. Esta forma de actuar partía de una serie de estereotipos de género y realizó una contribución para que la creencia en ellos se prolongara durante un largo periodo de tiempo (PEARSON, 1999: 96-101; EFFROS, 2000: 632).

Si bien es cierto que se trata de elementos de gran fragilidad, con altas probabilidades de deteriorarse y desaparecer de manera natural a causa de las características del suelo con el que se encuentran en contacto, no prestar atención al material óseo de la manera en la que se ha venido haciendo en los estudios arqueológicos de manera general, y particularmente en el contexto que nos ocupa, supone una gran infravaloración del mismo. Los restos de un individuo pueden aportar

muchos datos, tanto de su muerte como de cuáles eran las condiciones en las que vivió. Los huesos, en función de su estado de conservación y de los estudios a los que se vean sometidos, pueden revelar cuál era la edad de la persona en el momento de la muerte, su sexo, su información genética, cuál era su estado de salud, si realizaba esfuerzos físicos, la repetición de una tarea, su altura o su carga genética, entre otros.

Con el desarrollo de los estudios de género cada vez ha existido mayor consciencia de la diferencia que existe entre éste, como identidad socialmente percibida, y el sexo biológico. Siempre teniendo esto en cuenta, que la investigación arqueológica trabaje mano a mano con la antropología física es fundamental para evitar caer en el uso de datos sesgados. Existen una serie de características en los huesos, en especial en el cráneo y la pelvis, que permiten la determinación del sexo de la persona a la que pertenecen, ya que presentan una variación biológica en función de si son de hombre o de mujer, denominada dimorfismo sexual (PEARSON, 1999: 95-96).

Por otra parte, cuando se efectúa un análisis antropológico hay que tener en cuenta una serie de consideraciones. La tarea puede verse dificultada por el estado de conservación de los restos óseos, ya que en múltiples ocasiones pueden presentar un alto grado de deterioro. La edad de la persona en el momento de fallecer también debe ser tomada en cuenta. En el caso de individuos infantiles o en aquellos que aun no han alcanzado la edad adulta los rasgos que diferencian a hombres y mujeres no se encuentran desarrollados y por tanto hay que tener mayor cautela a la hora de elaborar conclusiones sobre ellos. También hay algunas características que se consideran dimorfismo sexual y que sin embargo no presentan el mismo grado de fiabilidad que otras. Es el caso de la altura o el diámetro de determinados huesos, ya que las diferencias no contemplan causas como la posible presencia de patologías o la variación de altura de la población en distintos momentos cronológicos.

2.3 Una nueva forma de investigar la identidad: la arqueología de género en investigaciones recientes de contextos funerarios altomedievales de Europa.

El estudio de los contextos funerarios es una tarea fundamental para poder acercarnos a la comprensión de las características socio-culturales de una población, y las transformaciones que en ellas se producen. Cuando se decide abordar este tipo de investigaciones es necesario tener en

cuenta la dificultad que comporta para la interpretación arqueológica poder llegar a conocer los significados simbólicos que se esconden detrás de los objetos.

Como se ha visto anteriormente, la etnicidad ha sido la principal temática a la hora de tratar los contextos funerarios de época altomedieval durante buena parte de la historia de las investigaciones arqueológicas concernientes a este ámbito. Sin embargo, en los momentos más recientes ha ido teniendo lugar un cambio de perspectiva, al plantearse que la etnicidad no sea el principal factor que haya regido el desarrollo de las prácticas funerarias de este momento histórico, sino que existan otros de relevancia, como el estatus, la edad o el género. Un cambio en la manera de entender los contextos funerarios que ha servido como punto de partida para la realización de labores de investigación en el panorama europeo.

2.3.1 Inglaterra y los contextos funerarios anglosajones

En Inglaterra se ha despertado el interés en las últimas décadas por los datos de tipo social que pueden ser obtenidos en los enterramientos de época anglosajona. De manera tradicional los contextos funerarios han sido uno de los ámbitos más estudiados para este periodo, pero siempre atendiendo a los intereses de la investigación del momento, centrados en conocer el proceso migratorio y en datar el avance de las poblaciones, de ahí la persistencia en establecer cronotipologías basadas en las características de los objetos hallados en los enterramientos (LUCY, 1997: 150-153).

La ausencia de interés por los datos relativos a los factores sociales que los enterramientos anglosajones podían aportar provocó que los individuos allí hallados fueran clasificados en grandes categorías, como mujeres, hombres, esclavos... El valor de estas clasificaciones era muy amplio, sin ir más allá del habitual estereotipo por el que los hombres quedaban implicados en las batallas y la realización de diversos tipos de trabajos, mientras que las mujeres permanecían recluidas en casa y se caracterizaban por su joyería y vestimenta (LUCY, 1997: 152).

Aunque se han realizado avances en los estudios anglosajones, existen ocasiones en las que esta forma de entender las relaciones sociales se sigue perpetuando. Así, es posible seguir encontrando afirmaciones sobre el significado de los ajuares que resultan difíciles de aceptar, como es la

asociación de armas y hombres y mujeres y joyería. El problema principal no es únicamente la presencia de esta diferenciación, también lo es la forma en la que es aceptada, ya que se determina que la división debe ser cierta porque ambos tipos de objetos nunca aparecen juntos, y los casos en los que aparecen de forma cruzada, es decir, armas en tumbas asociadas a individuos femeninos o joyería en enterramientos señalados como masculinos, son una minoría (HADLEY, 2004: 302). Se trata de una argumentación muy pobre, en la que se tiende a ignorar una serie de casos por representar un porcentaje minoritario. Resultaría mucho más favorecedor intentar dar explicación a las excepciones, teniendo en cuenta otras razones por las que estos tipos de objetos pueden ser asociados a los enterramientos. Una de las ocasiones en las que se ha hecho es el yacimiento de Lechlade, al oeste de Inglaterra. En él se localizan dos tumbas femeninas con puntas de lanza. Para una de ellas se determina que no se trataba de un arma funcional en el momento en el que fue depositada, y que posiblemente se usase como un útil de otro tipo, como podría ser un cuchillo, ya se encontraba en la zona de la cintura. Se trata de un razonamiento más plausible que el prestado para el segundo enterramiento, donde la pieza aparece junto a los pies, proponiendo la posibilidad de que se tratase de un objeto desplazado de una tumba masculina existente previamente y que se depositó en este nuevo enterramiento, colocándolo en una posición “no masculina” de manera intencional (HÄRKE, 2011: 12).

La pervivencia de esta clase de modelos interpretativos ha supuesto también que el protagonismo de los objetos depositados en los enterramientos sea absoluto, algo que no tiene lugar únicamente en el panorama británico. La aceptación clásica del significado de los ajueres se ha encontrado tan arraigada que se ha dado preferencia a este tipo de materiales para determinar el sexo de la persona junto a quienes se encontraban depositados, llegando incluso a comportar una falsa connotación de objetividad. Un ejemplo de ello es el de la necrópolis de Buckland, en Dover. En la publicación del estudio realizado sobre los enterramientos de dicho yacimiento, a la hora de hablar sobre el proceso de identificación del sexo, se afirma: “*In many cases, where sex is not evident from the grave goods, the sex is determined by the bones*” (EVISON, 1987: 123). A pesar de citar a Brothwell, investigador del British Museum, quien afirma que los casos de discrepancia entre el análisis óseo y la atribución a partir del ajuar deben ser estudiados en vez de comprenderse como errores, unos párrafos después de la cita el autor señala que, debido a la dificultad que puede comportar para un análisis antropológico llevar a cabo la determinación del sexo de un individuo por existir una casuística en las que la diferencia entre femenino y masculino puede resultar muy difusa, si en una tumba aparecen únicamente objetos que son relacionados con uno de los sexos (joyería o broches en el

caso de las mujeres, o armamento en el caso de los hombres), es mucho más que razonable entender esta presencia como un indicador del sexo de la persona con quien son encontrados.

Además, aunque se han buscado nuevos métodos para el estudio de los contextos funerarios, como prestar atención a la disposición de las tumbas o a su arquitectura, estas implementaciones no han implicado apenas ningún tipo de crítica sobre las interpretaciones anteriores, por lo que algunos investigadores opinan que tampoco aportan un gran avance a los estudios de tipo social de la forma en la que han sido empleados hasta ahora. Con estas prácticas no se da pie a la posibilidad de que existan otras categorías de género además de hombres o mujeres, obviando por completo la diferencia entre lo biológico y lo socialmente percibido (LUCY, 1997: 155). En lo relativo a la distribución del espacio en los cementerios, se ha observado que siempre queda presente una mezcla de edades, sexos o géneros que no hace pensar que estos sean los parámetros para su ordenación, una observación que se ha realizado en Gales además de en Inglaterra (PAGE, 2011: 106). El uso del espacio podría tener mayor vinculación con las relaciones de parentesco.

Con respecto al análisis de la posición de los cuerpos, se ha observado casos en los que sí podría haber existido una diferenciación de género, aunque su significado no tiene una explicación clara. La posición más generalizada para la deposición de un cuerpo en un rito funerario era la del decúbito supino, con la cabeza orientada hacia el oeste. Sin embargo, es mucho más frecuente encontrar a mujeres que a hombres fuera de esta posición, con los cuerpos colocados de forma flexionada y en dirección sur. El estudio de enterramientos infantiles de los mismos contextos, y su comparación con estos datos, ha permitido concluir que se produce una similitud entre enterramientos femeninos e infantiles que no tiene lugar con los masculinos (HÄRKE, 1997: 132-133).

A pesar de la duración de los planteamientos sesgados en el estudio de las necrópolis anglosajonas, en el panorama investigador de este contexto también se han realizado otras interpretaciones que resultan de alto interés para comprender la representación del género en los contextos funerarios de este periodo histórico. Uno de estos casos es, de nuevo, relativo al ajuar. Al estudiar los contextos funerarios de entre los siglos V y VII, se ha observado que una cantidad de entre un tercio y la mitad del total de los enterramientos no contenían elementos de ajuar (HADLEY, 2004: 302-304). Las líneas explicativas de las causas se han dividido entre la relación con la representación del estatus y la relación con la representación del género y la edad. En el primer

caso, los enterramientos sin objetos pertenecerían a personas que formaban parte de las posiciones más bajas de la escala social. En el segundo caso encontramos una propuesta elaborada por Guy Halsall, quien realiza investigaciones en contextos funerarios franceses de este mismo periodo histórico en los que tienen lugar unas circunstancias similares en lo referido a la ausencia de ajuares. Tanto en el caso de Francia, que será analizado más adelante, como en las investigaciones efectuadas en el Reino Unido, se observa que los objetos que han sido vinculados con la representación de la identidad de género aparecen junto con individuos adultos de mediana edad y no en enterramientos infantiles o de personas muy mayores, donde la cantidad de objetos aparecidos es mucho menor (HADLEY, 2004: 303; HÄRKE, 1997: 127).

Desde esta nueva forma de entender las posibilidades que ofrece el estudio de los enterramientos de esta época para la comprensión de las relaciones sociales, y en los frecuentes errores cometidos durante el ejercicio de la práctica arqueológica, Sam Lucy lleva a cabo el análisis de la investigación realizada sobre dos casos concretos: los yacimientos de Heslerton y Sewerby, en Yorkshire, datados entre los siglos V y VII, en el que se muestra el escaso grado de verdad que se halla tras los estereotipos que tan frecuentemente han sido dados por sentado. Para ello, divide los enterramientos en cuatro categorías, en función de los objetos que han sido hallados en ellos: Aquellos que contienen joyería, los que contienen armamento, en los que existen otros objetos que no se corresponden con ninguno de los tipos anteriores y, finalmente, los enterramientos sin objetos. Atendiendo a las cifras, en ambos yacimientos las dos últimas categorías suponen más de la mitad del total de los enterramientos presentes, siendo, por tanto, aquellos que presentan joyas o armas el porcentaje minoritario. Además, al estudiar el total de las tumbas de los dos lugares se observa que aquellas que contienen joyas no contienen armamento, y viceversa, aunque sí que existen objetos de otros tipos. A pesar de que el estudio antropológico es muy reducido, con respecto a la relación de estos materiales con la presencia de individuos masculinos o femeninos se determina que, aunque no se produce la aparición conjunta de joyas y armas, sí que existen tumbas que rompen con la asumida relación hombres con armas y mujeres con joyería. En el caso de Heslerton, un 12,5% de las tumbas de atribución femenina contienen piezas de armamento, sin que fueran encontradas tumbas masculinas con joyería. Sin embargo, en el segundo yacimiento, Sewerby se presenta el caso contrario, puesto que no existen tumbas señaladas como femeninas que contengan armas, pero en un 15% de las tumbas identificadas como pertenecientes a individuos masculinos se han encontrado joyas. Teniendo en cuenta todos los datos presentados, Lucy llega la conclusión de que la suma de los enterramientos que cumplen con el estereotipo fijado gira en torno al 10%. Una cifra

demasiado pequeña para suponer la norma básica sobre la que se entienden las relaciones de género de este momento histórico (LUCY, 1997: 155-164).

Otro tema de interés ha sido el tratamiento de la infancia en los rituales funerarios anglosajones. El análisis de diversos cementerios previos a la introducción del cristianismo ha permitido señalar que existe una baja cantidad de enterramientos infantiles en ellos. En un estudio de la infancia realizado sobre cementerios de Gales también se ha observado este hecho, aunque se ha argumentado que existe la posibilidad de que se deba en algún grado a que los tipos de suelo de dicho territorio dificultan enormemente la conservación de los huesos, sobre todo los más pequeños, ello sumado a que muchos podrían haber sido enterrados junto a adultos, por lo que, de haber desaparecido los restos, su presencia tampoco sería detectada a partir de las estructuras (PAGE, 2011: 107).

Además se observan diferenciaciones entre sus tumbas y las de los adultos. Una de ellas es que, como ya se ha señalado, no se depositan junto a ellos objetos que sean relacionados con la identidad de género. También se ha notado que, en aquellas tumbas en las que hay restos óseos de procedencia animal son de especies de pequeño tamaño, sin que haya huesos de mediano o gran tamaño, como ocurriría con los adultos. Por otra parte, entre los enterramientos infantiles la edad no parece marcar la presencia de semejanzas, se apuesta por otras causas como el vínculo afectivo entre la persona fallecida y quien es responsable de la elaboración del rito funerario, o la posición que ocupase en la familia, como ser el primogénito, el menor etc. En cuanto a la forma de ser enterrados, las tumbas infantiles individuales suponen la forma de enterramiento mayoritaria, pero existen ocasiones en las que se han producido enterramientos múltiples, siendo los niños o niñas el grupo poblacional más propenso a recibir este trato, apareciendo sobre todo junto a mujeres. (CRAWFORD, 2011: 76-77).

Fuera de los cementerios es posible encontrar otras formas de enterramiento infantil. Los contextos habitacionales son, en ocasiones, objeto de los tipos funerarios, aunque durante las excavaciones ha solido pasar desapercibido, ya que los intereses u objetivos de la documentación de este tipo de lugares se centra habitualmente en los aspectos arquitectónicos o estructurales, o en objetos de tipo doméstico, como podrían ser las piezas de cerámica. Un ejemplo de estos casos es el yacimiento de West Stow, en Suffolk, donde se hallaron restos óseos infantiles hasta en 14 localizaciones distintas, con un número mínimo de individuos de 4. Tanto en este yacimiento como

en otros se dan casos en los que las características del lugar donde han sido hallados los huesos hacen pensar que se trate de depósitos residuales, como en el caso de Wharram Percy, Yorkshire, donde restos de un infante aparecen junto a los huesos de una oveja parcialmente desmembrada y alguna pieza de cerámica, aunque también se presentan evidencias de intencionalidad, como la cubrición de los cuerpos con tierra apisonada o la excavación intencional de tumbas. Si bien es cierto que es mucho más frecuente encontrar niños o niñas que adultos enterrados en el ámbito doméstico y que el porcentaje que representan dentro de los cementerios ha hecho apuntar a la posibilidad de que, como algo habitual, no toda la población infantil fuese sepultada en ellos, la variabilidad en cuanto al modo en el que aparecen depositados ocasiona que siga sometido a debate si se trata de una forma normalizada de enterramiento infantil o se trate de ocasiones especiales (CRAWFORD, 2011: 75-78).

Finalmente, cabe señalar que también se ha propuesto analizar el simbolismo que podría haber sido aplicado al contexto funerario y cómo éste ha sido tratado hasta la fecha, puesto que lejos de ser un factor estático, con el tiempo podrían producirse cambios en su significado. Esto se ha ejemplificado a través del caso de las piezas de armamento, en un análisis de 3800 tumbas datadas entre los siglos V y VIII en el que se establece que el 47% de los hombres adultos eran enterrados con armas. La interpretación más habitual ha sido la de que se trate de enterramientos de guerreros, y para comprobar su veracidad se atiende aquí a la comparación entre los restos óseos de los individuos masculinos con armamento y aquellos que no lo poseen. La comparativa indicaría que no existen diferencias de edad con respecto a las cifras de gente sana y gente enferma. Sobre esto mismo, tampoco se hallan indicios de que quienes contaban con armas tuvieran mejores condiciones físicas, es más, presentaban patologías como la artrosis e incluso enfermedades congénitas. Tampoco había una relación clara entre la posesión de armas y la presencia de heridas en los cuerpos. Todo ello llevaría a corroborar que ni ser capaz de luchar ni haber tenido experiencia en ello eran condiciones para ser enterrado con armas (HÄRKE, 1992).

Como punto de partida para la búsqueda de otras razones que expliquen la presencia de armamento en determinadas tumbas, se realiza una comparación del mismo con la aparición de otros objetos o de estructuras que se encuentren asociados. Se determina que el resultado de esta comparación es positivo, ya que los hombres con armas tienen mayor cantidad de objetos, con más variaciones en cuanto a sus tipos y con un mayor uso de metales preciosos para su ornamentación que los individuos enterrados sin ellas. Estructuralmente se señala que las personas con armamento

aparecen con menor frecuencia en enterramientos múltiples, y es más habitual que se presenten indicios que indiquen que hayan tenido ataúd. La orientación de las tumbas o la disposición de los cuerpos también han sido estudiados, pero no se han observado diferencias entre los dos grupos. (HÄRKE, 1992).

También se señala que existe gran heterogeneidad entre los enterramientos que contienen armas. La edad de la muerte parece ser determinante a la hora de ser enterrado con un tipo u otro, un hecho para el que no se ha encontrado una explicación funcional, por lo que se apunta al aspecto simbólico. Algo similar ocurriría en el caso femenino y la aparición de útiles que podían ser empleados en trabajos textiles. Su aparición es extremadamente frecuente, lo que ha hecho cuestionar que en todos los casos se trate de mujeres dedicadas a trabajos de hilado o tejido, pudiendo tener como causa otro tipo de representación (HÄRKE, 1997: 134).

El trabajo más completo, dedicado íntegramente al estudio de contextos funerarios anglosajones desde la perspectiva de género, es el que realizó Nick Stoodley, publicado en 1999 bajo el título *The Spindle and the Spear* (STOODLEY, 1999). En el señala que la elaboración de un estudio sobre el ámbito funerario anglosajón que trate las relaciones sociales, y específicamente la identidad de género, ha sido durante mucho tiempo una tarea pendiente, razón por la que lleva a cabo una investigación, con datos tanto locales como regionales, con el objetivo de poder compilar los rasgos generales que caracterizaban a las relaciones de género de esta época. Para ello se tiene en cuenta múltiples factores que pudieron guardar relación, a distintos niveles, con la construcción identitaria: desde datos generales, como los movimientos poblacionales, hasta los más concretos obtenidos en las necrópolis. Dado que el trabajo no pretende enfocarse en un lugar concreto dentro del contexto anglosajón, se seleccionan 46 necrópolis de entre los siglos V y VIII extendidas a lo largo de la totalidad de Inglaterra, cuya selección se basa en los trabajos previos de Härke, lo que suma un total de 3401 tumbas estudiadas (STOODLEY, 1999: 1-15).

De entre los distintos elementos analizados se considera imprescindible la determinación del sexo de los individuos, dando por sentado el uso de la antropología física para poder obtener la mayor fiabilidad y precisión en los resultados como sea posible, aunque siendo conscientes de la existencia de un margen de error. La importancia dada a estos métodos de análisis reside en que muchos de los objetivos del trabajo requieren datos que pueden ser hallados en los cuerpos. La determinación de la edad puede contribuir a conocer si se producían cambios en la identidad en

momentos de la vida de una persona, transiciones frecuentemente relacionadas con ritos de paso. Esto podría quedar reflejado en el establecimiento de diferencias durante el rito funerario, como la aparición o desaparición de la deposición de algunos objetos en según qué edades. Aquí, mientras los broches no parecen tener diferencia de aparición en los adultos, otros objetos como armas o adornos corporales aparecen de forma más abundante en jóvenes adultos. Una comparativa temporal permite ver cambios como la mayor afección sobre los individuos de más corta edad de los inicios de la desaparición de ajuares en el S.VII. La muestra tratada en este trabajo concreto es de 1095 enterramientos de los que ha sido posible determinar la edad. La combinación de ésta con el conocimiento del sexo es útil para descubrir diferencias en cuanto a la mortalidad, habiéndose detectado en este estudio, que se producen más fallecimientos femeninos que masculinos en los grupos de personas que fallecieron durante sus primeros años de vida (STOODLEY, 1999: 105-118).

Otra forma de averiguar detalles sobre la vida de quienes acabaron en las necrópolis, empleada por Stoodley, es el estudio de las patologías presentes en sus cuerpos. La presencia de hipoplasia, o defectos en el esmalte dental (KRENZER, 2006: 40), tanto en hombres como en mujeres, indicaría que no existe diferencia en la exposición a la desnutrición. También es posible encontrar indicadores de estrés físico, que puede estar causado por las condiciones laborales. El desgaste articular en partes concretas del cuerpo, o la presencia de osteoartritis, arrojan luz sobre el tipo de tareas que repiten algunas personas. Las estadísticas de este trabajo mostrarían que las mujeres en cuyos enterramientos no se encontraron los objetos que han sido vinculados a la identidad de género de manera estandarizada, padecían en mayores cantidades este tipo de daños que aquellas que sí contaban con dichos materiales. Además, a medida que se alcanza el siglo VII es posible encontrar mayor cantidad de patologías en mujeres, lo que se interpreta como una caída de su situación social (STOODLEY, 1999: 119-125).

También se analizan los objetos depositados con los cuerpos, primordialmente por medios estadísticos, elaborando clasificaciones por tipos, con el fin de encontrar patrones en cuanto a su correspondencia con las tumbas y aproximarse a la relación con la identidad de género. Se tienen presentes los estudios antropológicos, en lo concerniente a la identificación del sexo. Para este ámbito de estudio se seleccionan sólo enterramientos de adultos que no presenten alteraciones, para evitar que causas como la mala identificación del sexo o la pérdida de material tras la deposición afecten a los resultados de la estadística. Es en este punto de la investigación cuando se define qué objetos son representativos de la identidad de género: si un tipo de material presenta una fuerte

asociación con uno de los sexos es cuando se considera que es un símbolo identitario. Los resultados muestran que las armas presentan una gran vinculación con el sexo masculino, siendo la lanza el tipo que aparece de manera más frecuente. Esto no quiere decir que no exista ninguna relación entre armas y mujeres, pero el porcentaje es muy inferior. Las mujeres por su parte acumulan mayores cantidades de elementos de aseo, llaves o algunos tipos de utensilios, como los cuchillos (STOODLEY, 1999: 24-52).

La manera en la que son enterrados los cuerpos puede ser un modo de reflejar las construcciones sociales. Uno de los casos tenidos en cuenta son los enterramientos múltiples, puesto que se entiende que si dos personas son enterradas juntas es debido a que existe alguna relación entre ellas. Cuando dos individuos adultos del mismo sexo aparecen enterrados juntos se ha realizado en alguna ocasión la interpretación de que la homosexualidad formase parte de la causa. No obstante esta posibilidad se plantea cuando se trata de dos hombres, mientras que si son dos mujeres se buscan otras razones. Para el investigador la mayor aceptación de la homosexualidad masculina sería la consecuencia de un sesgo originado a través de la mentalidad moderna. La posición del propio cuerpo es también un indicador de la percepción social de la persona. El decúbito prono aparece raramente y con escasa o nula deposición de materiales, por lo que adquiere una connotación negativa en lo que respecta a la percepción social de esa persona (STOODLEY, 1999: 53-73).

En definitiva, en algunas de las investigaciones más recientes en cuanto a contextos funerarios anglosajones se ha producido una ruptura con los modelos tradicionales, entendiendo que se trata de un estudio complejo en el que se debe superar la simple división entre hombres y mujeres para atender a la diversidad presente en el registro arqueológico, y cómo ésta no tiene por qué coincidir con las interpretaciones que han sido aceptadas durante buena parte de la historia de los estudios. Para ello, se han realizado revisiones sobre las conclusiones de investigaciones previas y se han propuesto nuevas formas de análisis que aúnan los distintos elementos que conforman los contextos funerarios, como medio para desarrollar nuevas interpretaciones que muestren la complejidad social. El trabajo de Nick Stoodley es el más completo, dedicado de manera exclusiva al conocimiento de la identidad de género. En él se ponen en práctica la gran mayoría de las propuestas realizadas a través de la arqueología de género, tanto a nivel teórico como práctico. Dada la escasez de precedentes en el estudio de la época altomedieval desde el punto de vista del género, se trata sin duda de una investigación que puede ser empleada como modelo para una futura propuesta de estudio en otro ámbito.

2.3.2 La Galia Merovingia

En Francia, las importantes posibilidades que ofrecen el estudio de las necrópolis y sus características, como son la configuración o la disposición de los cuerpos, se entienden desde mediados del pasado siglo como un recurso de alta utilidad de cara a conocer aspectos sociales de la época merovingia, entre los cuales se encuentra el género. En las últimas décadas del siglo XX se emplearía también esta forma de conocimiento para demostrar el sesgo presente en las fuentes escritas que debe ser tenido en cuenta a la hora de abordar este tipo de temáticas (EFFROS, 2003: 1-3). Desde esos momentos y en el panorama investigador más reciente existen varios trabajos sobre el ámbito funerario de la Galia merovingia que merecen ser mencionados.

Bonnie Effros señaló hace unos años cómo desde el siglo XIX se ha venido extendiendo el uso de los objetos depositados en el enterramiento como forma de identificar el sexo de los individuos, y cómo ha seguido teniendo prioridad, a pesar de existir la posibilidad de realizar análisis antropológicos, los cuales son cada vez más precisos. Aunque estos análisis tengan un porcentaje de éxito muy elevado, sobre todo si se llevan a cabo en adultos con cráneo y pelvis bien conservados, la historia reciente de las investigaciones que han tenido lugar sobre los contextos funerarios de la Galia merovingia muestra, a rasgos generales, como se han efectuado únicamente en menos de la mitad de los enterramientos encontrados en los yacimientos estudiados, dando por sentado que los parámetros definidos en lugares concretos podían ser convertidos en una norma aplicable a un territorio extenso e incluso a una amplia cronología. Este hecho refleja como la arqueología de este contexto ha mantenido durante mucho tiempo una línea argumentativa basada en la aceptación de unas premisas sesgadas, en las que la interpretación de los materiales daba lugar a la comprensión del género como sinónimo de una dicotomía entre hombres y mujeres, y que alteraban, de manera consciente o no, los resultados de las investigaciones (EFFROS, 2000).

Uno de los problemas encontrados en las propuestas preexistentes sobre la identificación del sexo a través del ajuar, y su vinculación directa con el género, es que los análisis se han centrado en la presencia de joyas o armas, lo que ha causado que se establezcan dos categorías: hombres y mujeres, tres si se incluye la infancia. También se han mantenido los estereotipos prefijados en cuanto al valor de los materiales, asumiendo, por ejemplo, que las piezas de armamento eran un tipo de objeto más valorado que otras clases. Se han producido algunos intentos por averiguar con

mayor exactitud qué objetos están relacionados con la identidad de género, empleando en parte la antropología física (EFFROS, 2003: 98-100).

Teniendo en cuenta la simplicidad presente en la división entre hombres y mujeres partiendo únicamente de dos tipos de material de ajuar, Guy Halsall propone la creación de un modelo de estudio por el que no se analicen los enterramientos desde la premisa de que los objetos son lo único que tiene valor. Dicha propuesta se crea a partir de los datos recogidos en Ennery, con la intención de que sea aplicado y probado en distintos lugares, para su modificación o descarte a medida que se consiga más información y de mejor calidad. Una parte del método consiste en contrastar los objetos con el sexo del individuo junto al que se encuentran (determinado partir de la antropología física), con el fin de conocer las características de género que puedan ser reconocidas desde la materialidad, además de poner a prueba la metodología tradicional de identificación del sexo a partir del ajuar. Para ello divide los objetos en categorías, bajo el criterio de que deben aparecer en, al menos, dos tumbas intactas que contengan piezas de al menos dos categorías distintas. Además todas las categorías han sido clasificadas como femeninas, masculinas o neutras, siendo estas últimas aquellas que no han mostrado una vinculación con hombres o mujeres de forma exclusiva. Se emplea un procedimiento similar para la relación de los materiales con respecto a las distintas edades de quienes los poseen, observándose una escasa relación de las personas de más corta edad con piezas relacionadas con la identidad de género, las cuales aparecen con mayor frecuencia a medida que se alcanza la edad adulta para posteriormente disminuir su aparición en torno a la vejez (HALSALL, 1995: 75-86).

Con anterioridad el mismo investigador realizó un análisis sobre el tipo de representaciones que parecían quedar atribuidas a los objetos considerados como símbolos de la identidad de género. En él hace constar que los materiales femeninos son principalmente adornos corporales, que se posicionan en cabeza, pelo, brazos y pecho. Halsall considera que estos materiales manifiestan representaciones que parecen hacer alusión a un papel social basado en el cuerpo o la sexualidad y en las transformaciones sufridas con la edad, por lo que la temática podría girar en torno al matrimonio o la maternidad. Esta asociación se basa en que las representaciones de la identidad de género femeninas comienzan a partir de la pubertad, y que en los enterramientos de mujeres de mayor edad se produce un descenso de estos objetos y un ascenso de otros tipos de materiales, clasificados como neutros. Para estas últimas, se apunta a que el papel que se quiere destacar está basado en el hogar, una manifestación del control ejercido sobre el ámbito doméstico. En relación a

los materiales femeninos, también se establece que los casos, reducidos, en los que aparecen objetos de este tipo en tumbas infantiles sean debidos a que su identidad siga teniendo una vinculación directa con la de la madre (HALSALL, 2010: 342-371).

Por su parte, los materiales masculinos no tendrían una relación tan estrecha con las transformaciones vitales físicas sino que se emplearían como forma de mostrar prestigio o estatus social, un aspecto cuya representación no quedaría tan claro en el caso de las mujeres, al menos en lo que respecta al ajuar. El valor social del ajuar masculino podría verse en el caso de las armas. Como se ha mencionado, lo más frecuente es que este tipo de material aparezca junto a personas de mediana edad, produciéndose un importante descenso en la frecuencia de su aparición en los enterramientos de personas más mayores. Que aparezcan armas junto a personas que ya no están en edad de combatir indica que la presencia de estos instrumentos va más allá de lo meramente utilitario, algo que también se había señalado en el contexto anglosajón (HÄRKE, 1992). Además, el hecho de que algunas personas de edad más avanzada posean armamento y otras no, podría deberse a que a lo largo de sus vidas se produjo una diferenciación por la que determinadas personas fueron merecedoras de ser enterradas con estos objetos mientras que para otras no se habría producido tal circunstancia (HALSALL, 2010: 371-372).

En las últimas décadas se ha aceptado que llegar a algún grado de comprensión con respecto a las relaciones de género que pudieron haber existido en la época merovingia es un proceso mucho más complejo que lo manifestado de manera tradicional, puesto que pueden existir variaciones en función de la localización de los enterramientos o de su momento en el tiempo, además de haber quedado establecido en la teoría que el género de una persona no tendría porqué corresponder de manera necesaria con su sexo biológico. Con ello, a la hora de abordar el estudio de los contextos funerarios han de tenerse en cuenta múltiples factores, como la religiosidad, la economía, las leyes, el estatus o el género y la edad, atendiendo a la posibilidad de que los ritos no estén destinados exclusivamente al proceso que tenga lugar tras la muerte, sino que pueden suponer, en parte, una forma de representación del papel que la persona fallecida desempeñó en vida dentro de la sociedad a la que pertenecía. Por otra parte, centrarse únicamente en uno de estos puntos, sin tener en cuenta la presencia del resto, puede dar lugar a interpretaciones erróneas o forzadas. Effros toma en cuenta todos estos conceptos en el momento de discutir los cambios que se producen en el rito funerario merovingio entre los siglos VI y VII. Al hacerlo, señala la existencia de un campo de estudio, al que tacha de novedoso, empleado de cara a la investigación de los patrones de distribución de los

objetos de ajuar: su relación con la edad de fallecimiento y el rol social asignado, tanto a ella, como al género de la persona. Admite que existen dificultades a la hora de su aplicación, por la escasez de fuentes escritas, el exiguo, y en ocasiones incorrecto, uso de los análisis antropológicos, o el sesgo interpretativo previo y la tendencia a crear únicamente dos categorías, hombres y mujeres, cuando podrían darse más. (EFFROS, 2003: 90-98).

Podemos encontrar un ejemplo de recapacitación en la necrópolis de Ennery, en la región de Lorena. En la tumba número 32 se halló un individuo, identificado como masculino mediante un análisis antropológico, el cual había sido enterrado con un collar, objeto tradicionalmente femenino. A la hora de estudiar este caso, Guy Halsall admite que, aunque en un principio barajó la posibilidad de tener en cuenta otras opciones, le resultó más sencillo dar por sentado que se había producido un error en el análisis antropológico. Admitiendo que fue uno más de los investigadores que dieron prioridad a los objetos sobre la antropología física, dice comprender ahora que no se trata de la opción correcta. Puesto que existe la separación entre el sexo biológico y la identidad de género como construcción social, en casos en los que se produce una “contradicción” entre el material de ajuar y los restos óseos no se debe buscar dónde se ha producido el error, ya que aportan dos datos distintos. Por ello concluye que no resultaría imposible, contemplar que, a pesar de que la persona que ocupaba la tumba 32 fuese biológicamente un hombre, su identidad social no se correspondiese con la masculina (HALSALL, 2010: 342-343). La discusión sobre la identidad de género debe ser, por tanto, mucho más abierta, dejando atrás la creación de divisiones férreas, para aceptar posibles relaciones que en el pasado no habían sido contempladas, como el hecho de que la joyería podría haber formado parte también de otros roles que no sean el de las mujeres (EFFROS, 2003: 161-162).

Se ha señalado también la importancia de tener en cuenta que pueden existir variaciones locales o regionales a la hora de desarrollar los ritos funerarios. En el caso de la Galia merovingia uno de los cambios más destacados es el descenso en la cantidad de objetos de ajuar que se produce a finales del siglo VII, hasta llegar a abandonar por completo deposición de ajuares. El cambio se produjo de manera paulatina, y no de forma simultánea en todo el territorio. Los motivos han sido discutidos durante un largo periodo de tiempo, pudiéndose encontrar hipótesis tradicionales que buscan un factor único, habitualmente la cristianización, u otras más modernas que indican que ese tipo de cambios debían estar originados por múltiples motivos, e introduciendo con fuerza las causas económicas y los casos de saqueo contemporáneos a los enterramientos. Sea como fuere, la

escasez material de finales del S.VII contrastaría con la del siglo VI, donde habría interés por incluir objetos en las tumbas, presentándose en ese ámbito un gran número de objetos que han sido vinculados con la identidad de género. Teniendo siempre en cuenta la presencia de este tipo de variaciones, se propone realizar estudios comparativos entre necrópolis de distintas regiones, con el fin de poder detectar patrones en la realización del rito funerario (HEATHER, 2010: 261-362; EFFROS, 2003: 90).

Cuestionar la primacía de los objetos de ajuar como indicadores de identidad ha provocado que se amplíe la búsqueda de datos a otros componentes de las necrópolis, como su organización, o hacia otros materiales, destacando particularmente los restos humanos, dado que en el pasado se tuvo una muy baja consideración sobre los mismos. Una de las ideas más novedosas en cuanto al uso de los restos óseos en la investigación de estos contextos es el empleo de los análisis de ADN, proponiendo que se realicen en paralelo a los análisis de antropología física. El uso de estas pruebas resulta ser efectivo para llevar a cabo procedimientos como la identificación del sexo de un individuo, los cuales pueden emplearse no sólo en adultos, sino también en jóvenes, mucho más difíciles de analizar desde los análisis antropológicos convencionales. Este método es visto como menos imparcial que cualquiera de los empleados hasta ahora, además de necesitar una cantidad bastante pequeña de material óseo para poder ser llevado a cabo, incluso pudiendo realizar ampliaciones de la misma, una ventaja para su uso en las necrópolis de la alta Edad Media, en las que lo más habitual es encontrar este tipo de restos en un avanzado estado de deterioro. A pesar de todo ello, las expectativas sobre el uso del ADN no deben idealizarse, llevando a pensar que se trata de un método capaz de solventar todos los problemas que han existido hasta ahora. Hay que tener en cuenta que existe una probabilidad muy elevada de que se produzca la contaminación de las muestras y que la supervivencia del ADN en unos restos tan antiguos, y frecuentemente en malas condiciones de conservación, no está asegurada (BROWN 1992; EFFROS, 2000: 637).

Vemos así como en Francia se ha producido una marcada ruptura con los modelos interpretativos que empleaban el ajuar como método de identificación ecuaníme, a partir de la cual se han realizado importantes investigaciones en las que el estudio de las identidades de género ha quedado muy presente, como un campo de estudio que se ha comenzado a desarrollar en las últimas décadas, por el que se comprende que el desarrollo de la identidad era un proceso mucho más complejo de lo estipulado hasta el momento. Los trabajos realizados sobre la época merovingia han servido para demostrar que la identidad femenina no era una construcción dependiente de lo masculino, sino que

quedaba integrada por elementos propios. Además, se han abierto propuestas sobre los significados que se encontraban tras las representaciones identitarias manifestadas en los registros funerarios, principalmente para hombres, mujeres o niños y niñas, aunque sin descartar que pudiese producirse la presencia de otras categorías de género.

Por último, cabe decir que se han producido muchos puntos en común entre las investigaciones francesas y británicas, sobre todo en lo que respecta a la crítica de la historia de los estudios arqueológicos y las interpretaciones que éstos generaron. Una de dichas convergencias ha sido recordar la relevancia de las fuentes escritas como herramienta para el estudio de las relaciones de género en época altomedieval. Heinrich Härke empleaba tanto textos legislativos como biografías de índole religiosa como método complementario a la arqueología para intentar conocer cuál era la realidad social entre los siglos VII y VIII. En ellas encuentra indicaciones sobre cuáles podrían ser las edades en las que se producen procesos de tránsito por los que se va dejando atrás la infancia para acercarse a la vida adulta. Dichos cambios quedarían marcados, para niños de elevado estatus social, por la educación, el comienzo de la realización de trabajos o el entrenamiento militar. También apela a textos legislativos referidos a mujeres, en los que se podría encontrar información relativa a la economía, las condiciones de los enlaces matrimoniales o los delitos y sus penas. Un ejemplo son las leyes atribuidas a Ethelberto de Kent, rey entre los siglos VI y VII, la cual parece indicar que las mujeres podían poseer llaves de lugares en los que se almacenaran bienes, habiéndose establecido una relación entre esto y la aparición de llaves a la altura de la cintura en diversos enterramientos femeninos de edades superiores los 12 años, aproximadamente (HÄRKE, 1997: 126-133).

En los estudios tradicionales se han señalado aspectos legislativos de las sociedades germánicas como el *Mundium*, o valor de una mujer en función de la protección recibida por su familia, que sería pagado por el marido en el momento de contraer matrimonio (WALLACE-HADRILL, 2014: 87). En los estudios históricos relacionados con el género han resultado de gran interés las compensaciones que se debían pagar por homicidio, denominadas *wergeld*. Esto se debe no sólo a que la gravedad de la sanción variaba entre hombres y mujeres, también porque existían diferencias según el tipo de mujer. No obstante hay que prestar atención al uso que se realiza de las mismas, puesto que se trata de datos que llevan implícito un sesgo, en el caso de los textos jurídicos, se trata de normas creadas por hombres y aplicadas por ellos mismos, en los que, a rasgos generales, se produce una escasa aparición de menciones directas a mujeres, a menos que sea necesario por

resultar determinante para el dictamen efectuado, como son las penas por causar daños a una mujer embarazada (NELSON, 2013: 103-107). Como señala Bonnie Effros, los historiadores de la época merovingia, en ocasiones, han usado conceptos como los de *Gerade* y *Heergewäte*, entendidos como normativas por las que los hombres se enterraban con armas y las mujeres con joyería, como forma de justificar las conclusiones de los estudios arqueológicos, altamente cuestionadas en la actualidad. De hecho, es muy frecuente encontrar diferencias entre lo establecido por las fuentes escritas y lo documentado en el registro arqueológico, tal y como demuestra Härke al contrastar la documentación sobre la infancia con los hallazgos de 47 necrópolis anglosajonas de entre los siglos V y VIII (EFFROS, 2000: 633; HÄRKE, 1997: 129).

2.3.3. Escandinavia

La periodización de la historia escandinava se ha establecido de manera distinta al resto de contextos aquí tratados. Debido a ello la cronología que nos ocupa, considerada generalmente como periodo altomedieval, en este caso forma parte del periodo final de la Edad del Hierro. El ámbito académico de este lugar fue uno de los precursores de la arqueología de género, tanto en lo referido a su desarrollo general como en su aplicación al espacio histórico aquí tratado. Es por ello por lo que ya se ha propuesto con anterioridad emplear como referencia dicha investigación por parte de aquellos contextos en los que los estudios de género no han recibido un gran tratamiento (LUCY, 1997: 150).

Liv Helga Dommasnes fue una de las primeras investigadoras en desarrollar estudios sobre este periodo histórico desde el punto de vista de la identidad de género. Uno de dichos trabajos, publicado en 1982 (DOMMASNES, 1982), tuvo por objetivo conocer, a través del registro funerario, la diferenciación establecida para hombres y mujeres con respecto a su interacción con otros miembros de la sociedad, y la afección de cara a las interpretaciones realizadas desde las investigaciones, para lo cual estudió todos los hallazgos de enterramientos de la Edad del Hierro tardía localizados en Sogn, Noruega, ya fuesen contextos investigados previamente o hallazgos fortuitos. Existen notorias diferencias entre las prácticas funerarias escandinavas con respecto a los de otros lugares, como la península ibérica, para esta época. Destacan las formas de enterramiento, al tener lugar el uso de túmulos o un uso relativamente habitual de la cremación. A pesar de ello sí que se establecen paralelismos, siendo uno de ellos que se trata de un momento en el que la

inhumación con deposición de múltiples tipos de objetos de ajuar forma parte del ritual funerario. Se ha constatado que ésta práctica de enterramiento, introducida con posterioridad al resto, fue usada primero mayoritariamente con mujeres y, sin embargo, con el paso del tiempo los hombres superaron las cifras. También se apunta a una diferencia en las características de las inhumaciones, al principio se producían con menor frecuencia y su contenido era más suntuoso, mientras que en el momento en el que se generaliza el hábito tiene lugar una mayor variación del nivel de riqueza de las tumbas (DOMMASNES, 2012b: 369-370).

Las inhumaciones con ajuar son uno de los primeros focos de estudio sobre el que Dommasnes llama la atención para desarrollar su trabajo, haciendo contar la presencia de las tan recorridas piezas de armas y joyería, como también de diversos tipos de útiles de trabajo, hasta haber establecido un total de diez categorías de objetos dependiendo de su función. Al igual que en el resto de casos, el empleo de estos materiales ha supuesto la principal vía para la identificación del sexo, sobre todo relacionando la presencia de broches con mujeres, bajo el pretexto de que las formas de vestir son de sobra conocidas y apenas admiten variaciones. Para los hombres se tomaría en consideración otro estereotipo distinto, el de las armas, justificado a partir de las fuentes escritas, entre las cuales se hallaría una norma por la que los hombres libres debían ser dueños de una determinada cantidad de piezas de armamento. Tal y como señala la investigadora, emplear este criterio implica asumir que el estudio únicamente va a ser representativo de una parte de la población, puesto que no todo el mundo tenía acceso a este tipo de materiales (DOMMASNES, 1982: 71-76).

Las distintas categorías de objetos creadas se emplean para averiguar, comparando enterramientos de mujeres y hombres, en qué caso se halla un mayor número de ellas y, según cuáles sean, qué tipo de tareas quedarían vinculadas a cada uno. Así, los útiles de cocina aparecerían tanto en tumbas de hombres como de mujeres, en una cantidad algo más elevada en este último caso. Los materiales textiles, por su parte, aparecerían únicamente en el caso femenino. Entre ellos se habrían encontrado husos, agujas, peines de cardado o pesas de telar (DOMMASNES, 1982: 76-80; DOMMASNES, 2005: 99-101).

En este estudio ya se tienen en cuenta factores como las variaciones locales o la distribución del espacio. En el primer caso, se explica que las múltiples formas de llevar a cabo los ritos funerarios hacen que la presencia de diferencias entre unos lugares y otros no sea una cuestión destacable

como algo fuera de la norma. Se trataría, por tanto, simplemente de una situación a tener en cuenta, posiblemente añadiendo dificultad a la realización de un estudio generalizado. Por el otro lado, sobre la dispersión de las tumbas se ha determinado que se produce una distribución mucho más regular de las tumbas masculinas que de las femeninas. Estas últimas aparecerían con mayor asiduidad relacionadas a ámbitos de explotación agraria, incrementando el porcentaje de enterramientos localizados en este contexto a medida que se avanzaba en el tiempo a partir del siglo VII (DOMMASNES, 1982: 74-16).

El trabajo presentado por Dommasnes resulta de alto interés por mostrar las distintas pautas que es posible seguir con el fin de poner en práctica un estudio arqueológico de género sobre contextos funerarios, máxime si se tiene en cuenta el momento en el que fue realizado. No obstante, existen algunas razones por las que parece necesario extremar la cautela a la hora de aceptar las conclusiones de este análisis, siendo la más patente el método empleado para la determinación del sexo de los individuos enterrados que, como se ha mencionado, se basa estrictamente en las tipologías de ajuar. Este sistema podría repercutir, entre otros, en los resultados relativos a la dispersión de las tumbas o la cantidad de enterramientos hallados, siendo los de mujeres una cifra menor, además de tratarse en casi todas las ocasiones de tumbas opulentas. En el propio trabajo se hace referencia a la carencia de tumbas femeninas de menor riqueza, una situación que no se produce en el caso de las masculinas.

En trabajos más recientes sí se apunta a la aplicación de la antropología física sobre los restos óseos, además del estudio de los otros tipos de materiales arqueológicos y las distintas tipologías de estructuras de las tumbas. Dados los frecuentes problemas de conservación del material óseo, y que la cremación es un hábito presente en las sociedades del ámbito aquí tratado, el sistema preferido para conocer el sexo de las personas enterradas ha sido, una vez más, los objetos depositados junto a ellos. Como es habitual, las armas quedan asociadas a hombres y la joyería a mujeres, con una línea divisoria tan delgada que se llega a afirmar que la aparición de una o dos cuentas de collar puede indicar presencia masculina, mientras que tres o más cuentas implica que el individuo es femenino (GÄSLUND, 2001: 90). También se han llegado a señalar casos en los que el análisis óseo ha indicado que los restos corresponden a un individuo femenino y, sin embargo, los objetos depositados junto al mismo resultan ser de atribución masculina. Es el caso de Aurland, un poblado noruego en el que algunas mujeres fueron enterradas con varias puntas de flecha (DOMMASNES, 1982: 77).

A pesar de la diferencia cronológica es habitual que se empleen recursos como las sagas a modo de testimonio escrito. La aparición de mujeres en las fuentes escandinavas de esta época es muy escasa. Las causas propuestas para ello son el hecho de que los textos fuesen escritos principalmente por hombres y que en ellos se tratan temas que tienen que ver con el ámbito público, al que no tendrían apenas acceso las mujeres. Por esta razón, las investigaciones relativas a la identidad de género durante la Edad del Hierro se han basado fundamentalmente en las evidencias arqueológicas. Existen menciones a mujeres en runas, en las que se marca la importancia de las mismas en el ámbito doméstico y las granjas. Dichas granjas fueron la forma de habitación más común a lo largo de toda la Edad del Hierro de Escandinavia, e incluso se mantuvo en épocas posteriores, y abarcaban mucho más que la vivienda del núcleo familiar (DOMMASNES, 2005: 96-97). En este sentido, se puede observar un patrón que se repite con respecto a los hallazgos documentados en Inglaterra: la aparición de llaves depositadas junto a mujeres. Un ejemplo de ello es la necrópolis de Valsgärde, en Suecia, donde se encontró un fragmento de este material en una tumba de mujer que, por la riqueza de su ajuar y su posición, quedando situada en el punto más alto de la necrópolis, ha sido interpretada como una persona que gozaba de alto prestigio para la comunidad de la que formó parte. El significado de estos objetos se vincula también aquí a la relación de las mujeres con lo doméstico, lo que invita a reflexionar sobre el distinto valor de este ámbito en el pasado con respecto al presente. Sería un error no dar importancia al espacio privado en contextos históricos como la época altomedieval, puesto que las evidencias que llegan hasta nosotros parecen indicar que resultaba de relevancia que el control ejercido sobre el mismo quedase patente en la representación social (DOMMASNES 2005: 97; GRÄSLUND, 2001; 82-99).

Una combinación de lo narrado en las sagas y los resultados de las excavaciones de las granjas y de los enterramientos ha permitido un acercamiento de la investigación arqueológica al estudio de las actividades de mantenimiento, un campo en auge dentro de la arqueología de género. Destaca la granja Hopperstad (Noruega), donde se localizan múltiples enterramientos de mujeres del periodo vikingo. Entre los objetos que se depositaron junto a ellas hay algunos tipos que se repiten, como las llaves o las joyas, sin embargo, en las herramientas de trabajo se observan algunas diferencias, que han sido interpretadas como representaciones, con cierto grado de idealización, de su responsabilidad sobre determinados ámbitos: una de las mujeres contaba con una hoz, por lo que probablemente tenía relación con la cosecha y otra de ellas bridas, algo que se ha vinculado con el uso de caballos (DOMMASNES, 2012b, 372-373). Se ha atribuido a las mujeres tareas como el cuidado de ancianos y enfermos, trabajos textiles, ya fuera hilado o tejido, y la preparación de

alimentos. La importancia de estos trabajos se vería incrementada por las condiciones climáticas del espacio geográfico que habitaban, con unos inviernos cuyas carencias harían necesario que la gestión doméstica estuviera muy controlada. El problema encontrado es que las características de buena parte de los materiales usados en las actividades de mantenimiento impedirían su conservación en el tiempo, por lo que se han perdido de cara al registro arqueológico (DOMMASNES, 2005: 102-103).

Los estudios que se han realizado hasta ahora tienen como grandes protagonistas a los adultos, puesto que es muy raro encontrar tumbas infantiles (DOMMASNES, 2012: 368). Este hecho podría ser indicativo de un trato diferenciado, pero no permite la propuesta de una hipótesis sólida a causa de la falta de evidencia. Se han hecho una propuesta en relación a la ejecución de infanticidios femeninos, un estudio que comprende los siglos VII-XIII, considerando que puede tratarse de una de las razones por la que se produce un descenso en la aparición de enterramientos femeninos en algunas zonas de Escandinavia en yacimientos que se corresponden con la cronología de finales de la Edad del Hierro. No se trataría de prácticas violentas, sino del uso de medios como el abandono de recién nacidas. El estudio busca aunar fuentes documentales y arqueología, aunque su base más sólida son las primeras, puesto que sería necesario desarrollar un elaborado trabajo sobre restos infantiles para poder dar un mejor apoyo a la teoría desde el punto de vista arqueológico. Un estudio de este tipo resultaría enormemente complicado, debido a diversas causas. La primera de ella es la mala preservación de los huesos, que aún no se han formado plenamente; otra razón es que la ausencia generalizada de personas que fallecieron durante primeros años de vida en lugares de enterramiento ha hecho señalar que podrían haber recibido un tipo de rito cuyos restos no han perdurado. Además, aunque se pudieran recuperar restos infantiles quedaría demostrar que se ha producido un infanticidio en una época de alta mortalidad infantil, y que se trata de niñas y no de niños, al menos en su mayoría. Como apoyo se han empleado, a modo comparativo, casos de distintos lugares en los que se han analizado los ritos funerarios infantiles y la relación con el infanticidio. En ellos se ha hablado de que la evidencia de estas prácticas residiría en los contextos que no guarden relación con los procesos llevados a cabo de manera habitual. Para Escandinavia se apunta al hallazgo de restos infantiles diseminados en muladares, pozos o pantanos como la situación poco convencional que podría corresponder al infanticidio (WICKER, 1999).

La aplicación de la arqueología de género a los contextos funerarios de la Edad del Hierro no se encuentra exenta de problemas. Las formas de enterramiento que pueden llegar hasta el presente a

través de la arqueología representan a un fragmento de la población, algo que ocurre de manera habitual, pero que en este contexto se ve incrementado por el uso común de ritos como la cremación, una situación que deja lugar a muchas incógnitas. Según lo apuntado en los estudios aquí tratados, el uso del ajuar como forma de determinar el sexo de los individuos sigue siendo el método predominante, con las ya conocidas consecuencias. Además, una categoría de alta relevancia, como es la infancia, se encuentra muy escasamente representada en el registro funerario, lo que supone una importante pérdida de información sobre su papel como parte de la sociedad.

A pesar de todo ello, la investigación arqueológica escandinava ha demostrado ser una de las más interesadas en conocer las características de la identidad de género de los habitantes del pasado. Para el periodo comprendido por la etapa final de la Edad del Hierro se han desarrollado estudios pioneros, mediante los cuales se han planteado hipótesis sobre qué factores debieron formar una parte importante de la vida de las mujeres y su valor dentro de la comunidad a partir de los conocimientos sobre las prácticas funerarias que han llegado hasta nuestros días. Una metodología que combina múltiples componentes, ya provengan del registro arqueológico o del apoyo de las fuentes escritas, que ha sido vista por otros investigadores como un modelo a tener en cuenta para su aplicación y contraste en otros lugares.

3. El estudio de las necrópolis de época altomedieval en España

La arqueología de las necrópolis de época visigoda está estrechamente relacionada con la arqueología de principios del siglo XX. Tras la Guerra Civil se inicia un proceso de justificación ideológica que permita impulsar la identidad nacional (TEJERIZO, 2012: 479). En este caso, el estudio de un pasado unificador se centró en las monarquías cristianas, considerando que sus reyes fueron quienes crearon la verdadera identidad española y se enfrentaron a las que eran entendidas como etnias ajenas, ensalzando episodios como la “Reconquista”, cuya veracidad también ha sido sometida a discusión en el panorama arqueológico reciente. En este contexto existía un espacio reservado para el reino visigodo, ocupando la posición de ser los primeros unificadores de la península ibérica y los predecesores de los reinos cristianos (HALSALL, 2012: 28). Los visigodos también eran tenidos en cuenta en el aspecto religioso, por el legado litúrgico de su Iglesia, o en el jurídico, como referentes de gobierno, pudiendo ser perfectamente idealizados desde la modernidad, dado que la documentación y evidencias que han llegado hasta esta época son muy escasas (COLLINS, 2005: 9-12).

Durante este tiempo, España tenía contacto a nivel arqueológico con Alemania, y la investigación concerniente a la época visigoda recibiría la influencia de la corriente de dicho país, como parte del contexto ideológico nacionalista. Así, el auge de la arqueología visigoda llegará en un periodo comprendido entre las décadas de 1920 y 1940 (OLMO, 1991: 157). De estos momentos, son muy conocidas las visitas de Himmler a España, relacionadas con el interés por la recuperación de “los tesoros nacionales” que se encontraban fuera del país, tales como la Dama de Elche o el Tesoro de Guarrázar.

Julio Martínez Santa-Olalla será uno de los arqueólogos que prestará atención a esta etapa de la Edad Media. Tras cuatro años en la universidad de Bonn, trasladará a España las ideas de la arqueología germanista, al considerar que “Los pueblos germánicos de la península ibérica han sido injustamente olvidados” (MEDEROS, 2003: 18). El planteamiento de Santa-Olalla para el desarrollo de la arqueología era crear una fuerte vinculación con la política falangista propia del momento. Este nexo se vio materializado en la creación de la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas en 1939, cuya influencia quedó impulsada a través de Falange, o en el estrechamiento de las relaciones con Alemania, formando parte de estas acciones la visita de Himmler a España en 1940 (TEJERIZO, 2012: 481-484).

Santa-Olalla se interesó por la excavación de necrópolis, llevando a cabo trabajos en yacimientos como Herrera del Pisuerga o Daganzo de Arriba, y creando una secuencia basada en tipologías materiales, algo muy similar al trabajo de Hans Zeiss (ZEISS, 1934). La influencia de las investigaciones alemanas se verá reflejada también en el tipo de terminología que emplea, con fórmulas como “raza germánica” o “germanización de España”. En torno a 1940 aumentará el tono nacionalista de sus discursos (OLMO, 1991: 157-158). Santa-Olalla irá perdiendo interés en el estudio de las necrópolis y sus trabajos en este campo finalizarán en 1941, el mismo año en el que efectuó excavaciones en la necrópolis de Castiltierra (MEDEROS, 2003: 18-19). Tras los estudios de Santa-Olalla, Reinhart define las formas de asentamiento de los visigodos en la Península, determinando que el centro peninsular será el lugar de mayor concentración de sus asentamientos (OLMO y CASTRO, 2011: 51).

Otro investigador destacado será Cayetano de Mergelina, encargado de excavar la necrópolis de Carpio de Tajo, que quedará incluido en un grupo cuya aproximación al conocimiento histórico de esta época se mostrará enfocado a los aspectos artísticos. En este entorno se producirá un rechazo hacia la corriente que pretende establecer lazos de unión entre el pasado de España y el germánico. No obstante, sus propuestas también presentarán un carácter difusionista (OLMO, 1991: 158).

Las teorías presentadas durante la primera mitad del siglo XX demuestran no tener una fundamentación sólida sobre la que sustentarse, al no realizar ningún tipo de contraste entre sus afirmaciones y la realidad histórica, extendiendo con ello una visión sesgada de las fuentes escritas y los estudios arqueológicos para construir su propia imagen de los pueblos bárbaros como grupos endogámicos que se sucedían unos a otros en un sentido evolutivo. Las objeciones con respecto a estas teorías, tanto en España como en el resto de Europa, comenzaron a surgir a partir de 1945, coincidiendo con el final de la IIª Guerra Mundial y la caída de buena parte de los regímenes dictatoriales europeos, por los que se perdió interés en tener vínculos comunes (HEATHER, 2010: 30-31).

El interés por los estudios de las poblaciones visigodas en España se transforma y desciende de forma abrupta tras la caída del régimen Nazi. En torno a la década de 1950 y en la posterior, las investigaciones dejarán de considerar que la mayor importancia del reino visigodo fueron sus raíces germánicas, que permitían vincular el pasado de España con el de Alemania, para pasar a dar protagonismo al aspecto religioso. Los visigodos, mediante su relación con el cristianismo, habrían

sido los iniciadores de la unificación de España a través de la religión. No se trata de una perspectiva nueva, ya se tomaba en consideración en épocas anteriores, sin embargo cobra mucha más fuerza en estos momentos (TEJERIZO, 2016: 147).

Durante este periodo, la escuela catalana (OLMO, 1991) será la que más fuerza cobre en el estudio de la época visigoda. Encontramos en este contexto la destacada figura de Pere de Palol, quien desempeña un papel primordial en la transformación de las investigaciones que tiene lugar con el paso del germanismo al cristianismo. Palol sigue teniendo en cuenta la existencia de un grupo étnico cerrado, pero propone tratar el contexto como “hispanovisigodo” en vez de seguir empleando el término visigodo como se venía haciendo hasta ese momento. Esto se debe a que cree que durante este periodo histórico se produce un momento de confluencia entre lo visigodo, lo bizantino y lo hispanorromano, sin que sea demostrable la superioridad germánica que hasta entonces se había promovido (OLMO, 1992: 186; OLMO y CASTRO, 2011: 52). A través de los estudios artísticos quiso mostrar cómo se produjeron diferencias en los visigodos con su asentamiento en la Península. De esta forma, Palol distinguía entre el arte hispanocristiano, creado con anterioridad a las invasiones; el arte visigodo, asociado a las invasiones y que se centraría en las artes menores, como la orfebrería y los adornos personales; y el arte desarrollado con el establecimiento de los visigodos, cuando se produciría la fusión de ambos y aparecería el arte hispanovisigodo. Defiende, por tanto, que a pesar de los cambios políticos existe continuidad en el ámbito social entre lo romano y lo visigodo (RIPOLL, 1983: 45), por lo que habría que prestar mayor atención al “romanismo” que al “germanismo” y, bajo este nuevo punto de vista, llevar a cabo una revisión de los trabajos que se habían realizado hasta entonces.

Tras el letargo sufrido por la arqueología de época visigoda como consecuencia de la necesidad de desvinculación con el régimen Nazi y la connotación negativa que estos estudios habían adquirido, a partir de los años 80 se reaviva el interés por la investigación en este campo, produciéndose con ello una renovación en los discursos. En las décadas siguientes se consolidará un debate en torno a la época altomedieval en el que, ante la lectura de esta etapa como un momento de violenta ruptura, surge una corriente interpretativa opuesta, en la que se defiende un escenario de continuidad. Lejos de llegar a la resolución de la discusión, en la actualidad se siguen generando opiniones enfrentadas, todas ellas generalmente basadas en una fuerte argumentación (QUIRÓS, 2011).

En España, el interés por los estudios de tipo identitario y su relación con el ámbito funerario no han tenido tanta repercusión como en otros lugares de Europa. Para este contexto, una de las investigadoras principales de la década de 1980 es Gisela Ripoll, cuyos trabajos más destacados han sido los referidos al estudio de las necrópolis de época visigoda, siendo especialmente destacado el efectuado sobre la necrópolis de Carpio de Tajo (RIPOLL, 1985; RIPOLL, 1993). Sin duda los trabajos de esta investigadora han de recibir mérito por conformar una revisión de los postulados aplicados a la arqueología de las necrópolis de época visigoda hasta mediados del siglo XX. No obstante, hay que atender a la crítica realizada por algunos otros investigadores dedicados a este mismo periodo en la que se hace ver la problemática existente en el estudio de las necrópolis. Uno de los puntos señalados es el hecho de que el trabajo se centra en el estudio de los materiales considerados como visigodos, en detrimento de los que son clasificados como correspondientes a otra naturaleza, los cuales reciben una intencionada omisión. La imposición de un sesgo implica la nulidad del estudio material como categoría de análisis. A ello se suma también que el porcentaje de tumbas sin ajuar es mayor que el de aquellas en las que se encuentra presente (OLMO, 1992: 187-188).

En publicaciones más recientes en las que trata la presencia de diferencias de tipo social, Ripoll ha señalado que la realización de una buena interpretación depende en gran medida de la suma de todos los resultados de los distintos factores que tienen lugar en una intervención arqueológica. Ha tenido en cuenta aspectos que van más allá del análisis de los objetos, como la arquitectura o las posiciones que ocupan los enterramientos con respecto al espacio en el que tienen cabida, entendiendo que cada tumba forma parte de un todo y, por tanto, que es imprescindible atender al contexto sobre el que se está realizando el estudio. No obstante, sigue apelando a la necesidad de la construcción de cronotipologías a partir de los materiales, al expresar que: *“La senzillesa terminològica de les fonts és paradoxalment diferent a la riquesa que proporciona la realitat arqueològica, o potser som els arqueòlegs que amb la necessitat d’establir tipologies i cronotipologies, acabem identificant gairebé un tipus de tomba per a cada troballa.”* (RIPOLL, 2012: 19 y 26-28).

En definitiva, el estudio de la época visigoda desde la arqueología se ha visto marcado por las teorías propias de los nacionalismos. La desvinculación de los mismos tras la Segunda Guerra Mundial provocará que se ralentice el avance de los estudios sobre este contexto. La metodología empleada en el estudio de las necrópolis, tanto en las primeras décadas del pasado siglo como en las

siguientes, con investigaciones realizadas desde la perspectiva histórico-artística, tienen como principal característica el primordial interés por la recuperación y estudio de las piezas de ajuar, lo que afectará al estado actual de conservación de los yacimientos y sus restos, una situación que hay que tener en cuenta si se pretende plantear una propuesta para futuras investigaciones, como ocurre en este caso.

3.1 La arqueología de género aplicada a los contextos funerarios altomedievales de la península ibérica.

La aplicación de un estudio arqueológico desde la perspectiva de género en el contexto visigodo es una propuesta novedosa, sin que apenas existan casos precedentes. Un trabajo que puede ser citado es el de Ana Grací y Javier Parra, que realiza una aproximación al conocimiento de la infancia a partir del estudio de las necrópolis de época visigoda de Madrid (GRACÍ y PARRA, 2012).

Dado que la identidad de género es el resultado de una construcción social, es necesario que su investigación abarque una cantidad de datos que sea representativa de la misma, por lo que lo más conveniente sería realizar el estudio de varios yacimientos para su posterior comparativa, una forma de estudio que ha sido vista en los trabajos europeos, destacando el de Stoodley (STOODLEY, 1999).

Si bien los estudios británicos, franceses y escandinavos suponen el modelo de referencia para la aplicación de la arqueología de género en la investigación española, hay que tener en cuenta también las características que presentan los posibles yacimientos que pueden ser incluidos en la investigación. La mayoría de las necrópolis fueron excavadas durante la primera mitad del siglo XX, por lo que puede ser habitual encontrar escasez de información, yacimientos parcial o totalmente desaparecidos o la pérdida de determinados tipos de materiales que, en aquel momento, no se consideraban relevantes para alcanzar los fines propuestos. Otra dificultad que cabe tener presente es que en otros lugares, las investigaciones más elaboradas se basan en trabajos previos donde ya se hacía referencia a la identidad de género, mientras que aquí no existe tal cantidad de publicaciones.

Siguiendo los mencionado referentes, el estudio de género debería romper con la forma tradicional de trabajar sobre los restos de las necrópolis, caracterizada primordialmente por la

elaboración de una categorización de los ajuares, para elaborar un trabajo complejo, que reúna los distintos elementos que conforman los cementerios de época visigoda con el fin de conocer la mayor cantidad de datos posible que puedan ayudar a esclarecer qué características conformaban los roles de género durante este periodo.

Indudablemente, los materiales de ajuar seguirían formando parte del estudio, ya sean piezas de orfebrería u objetos de otra naturaleza. No obstante, es necesaria una revisión de su uso en trabajos previos, y dejarían de cumplir algunas funciones, como su uso preferente para la determinación del sexo de los individuos. Sería conveniente analizar sus posibles significados o su vínculo con la representación del género, de manera que, tal y como sucedía en otros lugares, puedan aportar información sobre aspectos como la relación entre la expresión de género y la edad, el valor de los espacios domésticos o de determinadas acciones, tal y como ocurrían Escandinavia con las actividades de mantenimiento.

Dada la gran dificultad que supone la interpretación de los significados que podían haber existido tras los restos recuperados a través de la arqueología, es fundamental emplear métodos que aporten la mayor fiabilidad posible. Por ello, una parte importante del trabajo sobre los contextos funerarios es el estudio de los restos óseos a través de la antropología física. Los huesos no han resultado de interés para los estudios arqueológicos hasta momentos recientes, por lo que en muchos yacimientos, sobre todo en aquellos excavados a comienzos del siglo XX, podemos encontrar que no han sido conservados. Esto se suma a que se trata de materiales frágiles, que se deterioran con facilidad y, por tanto es muy común que se produzcan pérdidas totales o parciales de los mismos. Son situaciones que dificultan la labor antropológica, dado que se necesita la correcta conservación de determinados huesos o partes de los mismos para poder recuperar los datos. No obstante, el uso adecuado de la antropología física puede determinar el sexo de los individuos, la edad de fallecimiento o la presencia de patologías, lo que nos puede poner en conocimiento de información nutricional, la práctica de distintas tareas o tasas de mortalidad.

En muchas ocasiones, al tratarse de yacimientos que fueron intervenidos en excavaciones antiguas, va a ser posible encontrar que los objetos hayan perdido su contexto. Sin embargo, siempre que sea posible, es conveniente ponerlos en relación con el espacio que ocupaban. Resultaría de gran utilidad conocer cuál es la forma de enterramiento más habitual, si existen

excepciones a la misma y cuáles son, la presencia de enterramientos múltiples o la forma en la que quedan distribuidas las tumbas a lo largo del espacio.

La información recogida a partir de cada una de estas distintas formas de evidencia presentes en los contextos funerarios deben ser reunidas y estudiadas en conjunto, lo que podría dar lugar a la aparición de patrones que arrojen luz sobre las características de las identidades de género existentes en época altomedieval y los papeles desempeñados por cada una de ellas dentro de la sociedad.

Dado el tipo de estudio que se propone desarrollar, se deberían recoger yacimientos que cuenten con un amplio número de enterramientos que hayan llegado hasta nosotros, cuyos materiales cuenten con el mejor grado de conservación posible. También resulta conveniente que dichos materiales cuenten con una contextualización conocida, que permita ponerlos en relación con el lugar donde se encontraban originalmente. En relación a ello, y debido a que no existen precedentes de estudios en relación al género para la época visigoda, contar con investigaciones más o menos recientes de los yacimientos a tratar supondría una ayuda muy beneficiosa de cara a poder contar con la mayor información posible como punto de partida para la elaboración del estudio. En base a estos requisitos, se proponen a continuación una serie de yacimientos que podrían formar parte de la investigación.

3.1.1 Cacera de las Ranas

El yacimiento de Cacera de las Ranas se sitúa en Aranjuez, Madrid. Fue excavado en cuatro campañas, todas ellas con carácter de urgencia y comprendidas en los últimos años de la década de 1980 y con una duración máxima de dos meses. Durante ese tiempo se recuperó un total de 150 tumbas, que no se corresponden con la totalidad del yacimiento. La cronología establecida sitúa el uso de la necrópolis entre los siglos V y VIII (ARDANAZ, 2000: 15-16).

En cuanto a la organización del espacio, no se distingue que se haya producido un criterio de distribución intencional de las inhumaciones, tan sólo se presume la posibilidad de que hubiera un vínculo de tipo familiar en aquellas tumbas que se encuentran muy próximas entre sí, además de en

los enterramientos de más de una persona. Se encuentran orientadas en su mayoría en dirección oeste-este, existiendo casos de suroeste-noroeste en las tumbas más tardías. Las características constructivas son muy variadas, se ha hecho una clasificación de 8 tipos distintos, siendo la mayoría de ellos fosas, de las que varía el material con el que fueron construidas. En torno al 60% contendrían algún tipo de ataúd en su interior, y de ellos, la mitad quedarían sujetos mediante clavos (ARDANAZ, 2000: 234-237 ; ARDANAZ, 2006: 617-618).

Los materiales depositados en los enterramientos se encontrarían frecuentemente desplazados debido a la reutilización de tumbas. Entre ellos se encuentran objetos de uso y adorno personal. No parece existir una relación directa entre la riqueza arquitectónica de las sepulturas y la riqueza de los objetos. Se hace especial mención a las piezas metálicas, de distintos estilos. Se establece que las mujeres eran enterradas con joyería variada y fíbulas, y los hombres con broches de cinturón y hebillas. Aparecerían cuchillos en sepulturas de ambos sexos, siendo estos un útil de trabajo y no una pieza de armamento. Además de la orfebrería se han hallado piezas cerámicas, algunas de las cuales contenían restos de materia orgánica y han sido interpretadas como parte del ritual funerario, lo que también ocurre con los restos animales (ARDANAZ, 2000: 248-281; ARDANAZ, 2006: 619-622).

Se han recuperado restos óseos en 111 tumbas, en distintos grados de conservación. La forma de enterramiento sería el decúbito supino y, mayoritariamente, las inhumaciones individuales, aunque existen casos en los que se localiza más de un individuo dentro de la misma sepultura. En estos casos se ha determinado que la reubicación de los huesos se realizaría de manera intencional. Algunas de las posiciones de los restos desplazados llaman la atención, como la inversión de posiciones (un fémur colocado en el lugar de una tibia y viceversa), o la aparición de tres cráneos en desconexión anatómica con un dedo metido en la boca. No se han planteado hipótesis que expliquen la motivación de estos hechos, más allá de que se trate de una forma de honrar la memoria . Un caso en el que aparecen dos personas, hombre y mujer, enterradas juntas y en el mismo periodo de tiempo, se explica mediante la posibilidad de que uno de los dos hubiera fallecido de manera intencional (ARDANAZ, 2006: 620; ARDANAZ, 2000: 46-48).

Sumando lo hallado en la más de una centena de inhumaciones se ha determinado que los restos pertenecen a 181 individuos. Se llevó a cabo un análisis antropológico durante la primera campaña, por lo que sólo se han estudiado mediante este método los huesos de 21 sepulturas, habiendo

contabilizado en ellas 28 individuos. Los restos se encuentran generalmente deteriorados y muy fragmentados, existiendo ocasiones en las que sólo se encuentran piezas de pequeño tamaño, como dientes, o incluso no se señala el tipo de hueso encontrado. A pesar de ello se determina tanto el sexo como la edad, identificando 21 hombres, 4 mujeres, 2 infantes y 1 individuo del que no es posible realizar la identificación. La diferencia en cuanto a la cantidad de hombres y mujeres queda justificada en este análisis por el hecho de tratarse de una raza centroeuropea de gran poderío físico, por lo que las mujeres presentarían unos rasgos físicos más toscos de lo que es habitual encontrar cuando se trata de personas romanas, pudiendo ser fácil confundirlas con hombres. También se han detectado marcas en diversos huesos que se corresponderían con el desarrollo de la musculatura, aunque las causas también han quedado asociadas con las características étnicas (ARDANAZ, 2000: 234-247).

Las conclusiones del análisis evidencian el uso de estereotipos propios de la visión idealizada y tradicional de las poblaciones de origen germánico. Además, en la descripción de las tumbas presentada en la publicación de los resultados del total de las intervenciones se incluyen datos como la edad o el sexo de individuos que no forman parte de aquellos que fueron estudiados en el citado análisis, por lo que el origen de la información y el procedimiento para su obtención se desconoce. En relación a este hecho encontramos casos en los que se da un uso prioritario a los objetos, como ocurre en la tumba 144 donde un par de pendientes y una cuenta de collar permiten identificar a una niña de entre 5 y 7 años (ARDANAZ, 2000: 206-207) . En conjunto, se trata de una serie de evidencias que hacen pensar que, a pesar de haber empleado la antropología física, de manera parcial, como método de análisis, éste no cuenta con el grado de imparcialidad que se asocia con el mencionado procedimiento.

Cacera de las Ranas es un yacimiento excavado a finales del S.XX, por lo que la información y documentación sobre la intervención se encuentra bastante completa, y los materiales conservados, lo que permitiría un estudio más detallado que en aquellos contextos funerarios de época visigoda que fueron excavadas a comienzos del mismo siglo. Entre las posibilidades de estudio de esta necrópolis destaca el análisis antropológico. Como se ha visto, la labor realizada hasta la fecha es un estudio parcial, ya que se ha empleado un número muy reducido del total de inhumaciones excavadas. Además, los resultados del mismo presentan un evidente sesgo por el que se asocian las características físicas, particularmente las de las mujeres, a la pertenencia a una raza. Es por ello por lo que una revisión del análisis antropológico ya existente, así como la realización de un análisis de

este tipo sobre el resto de los individuos encontrados serían de gran ayuda para poder ponerlos en relación con los materiales junto a los que aparecieron y el tipo de enterramiento al que fueron sometidos, ya que conocer la edad y el sexo de los individuos contribuiría a la comprensión del vínculo entre la identidad de género y el rito funerario.

3.1.2. Camino de los Afligidos

Camino de los Afligidos es un yacimiento localizado en Alcalá de Henares (Madrid), excavado en cuatro campañas comprendidas entre 1970 y 1987. Próximo a este lugar habría existido otro contexto de enterramientos, conocido como “Afligidos 0” que desapareció a causa de un expolio continuado y de la explotación del espacio que ocupaba. También se encuentra relacionado con la Villa del Val, al situarse sobre ella (MENDEZ y RASCÓN, 1989: 19).

En la organización de las sepulturas no se ha distinguido un orden definido, tan sólo en un grupo se ha encontrado la posibilidad de que tuvieran una disposición en hilera. Gisela Ripoll argumenta que esto se debe al hecho de haber intervenido en el yacimiento durante distintos periodos de tiempo, pero que sí sería posible encontrar este tipo de disposición (RIPOLL, 1989: 454-455). Para los arqueólogos que intervinieron en Camino de los Afligidos, al no seguir un esquema marcado, una de las posibilidades propuestas es que atiendan a una agrupación basada en relaciones de parentesco o en algún tipo de categorización social, al igual que ocurre en muchos otros contextos funerarios de la Hispania visigoda (SÁNCHEZ y RASCÓN, 2006: 304-305).

Durante las campañas de 1986 y 1987 se recuperan 56 tumbas, orientadas en su mayoría en dirección noroeste-suroeste, con algunas excepciones en situación este-oeste construidas en fosa, cista y sarcófago, para lo que se emplearon materiales muy diversos, entre los que se encuentran piedras depositadas al mismo nivel que el cadáver, materiales reutilizados procedentes de la villa del Val, como bloques de caliza y arenisca, o granito extraído de las proximidades. A partir de los distintos materiales se han clasificado los enterramientos en siete categorías. Todas presentan preparación del suelo, ya sea mediante tierra apisonada o por la deposición de piedras. Sólo 8 sepulturas contenían indicios de haber contenido cajas, al aparecer o bien restos de madera o bien clavos. En algunos casos se produce la reutilización de sepulturas (MÉNDEZ y RASCÓN, 1989: 109-112).

En las sepulturas quedan localizados un total de 66 individuos, sobre los que se realiza un estudio antropológico limitado, según consideran los propios arqueólogos, a causa del mal estado de conservación de los huesos. En dicho estudio se determina tanto la edad como el sexo de los individuos, siendo el resultado 22 hombres, 25 mujeres y 14 individuos infantiles, entendidos como tales aquellos cuya edad se encontraba por debajo de los 19 años, y 5 individuos indeterminables. A rasgos generales, se presenta una elevada mortalidad infantil y, en el caso de los jóvenes adultos, una ligera mayor esperanza de vida para las mujeres que para los hombres (MÉNDEZ y RASCÓN, 2006: 114-116).

De manera similar a lo ocurrido en Cacera de las Ranas, en el análisis antropológico representa una explicación sobre las características raciales de las personas enterradas, distinguiendo rasgos nórdicos y mediterráneos, diferenciados entre sí por características como el tamaño. Los resultados son comparados con otros estudios anteriores, como los efectuados en Tarragona de Pons en 1949. Las diferencias físicas, así como la mezcla de las mismas, se usan para corroborar que se trata de un grupo poblacional de Hispano-Visigodos (MÉNDEZ y RASCÓN, 1989: 117-118).

El inventario y estudio de materiales aúna los recogidos como parte de las dos últimas campañas, los encontrados en el lugar que habría ocupado Afligidos 0 y los trabajos realizados por Dimas Fernández-Galiano algunos años antes (FERNÁNDEZ-GALIANO, 1976). Algunos de los materiales descritos por este último ya se encontraban perdidos en el momento en el que fue creada la publicación sobre los resultados de las excavaciones de 1986 y 1987, y de otros se desconoce el contexto. La mayor parte de los materiales presentados son metálicos, concretamente adornos personales y joyería como fíbulas, hebillas, apliques, anillos, cuentas de collar o pendientes. Buena parte del análisis de los materiales lo ocupa su descripción, aunque también se emplean para la datación de la necrópolis, enmarcándola entre los siglos V y finales del VI o principios del VII (MÉNDEZ y RASCÓN, 1989: 143-158).

Camino de los Afligidos, en aspectos como la arquitectura o el uso del espacio, presenta elementos que pueden ser encontrados en otras necrópolis del mismo contexto histórico (MÉNDEZ y RASCÓN, 1989: 112), lo que facilita la creación de una comparativa entre ellas. De aquellas que se localizan próximas al yacimiento aquí presentado, desafortunadamente no se puede contar con el estudio de Afligidos 0, pero sí sería oportuno tener presentes otros yacimientos como Equinox o

Daganzo. Con respecto al estudio de los restos humanos, del que no se desarrolla el proceso metodológico que se ha decidido seguir, llama la atención la elevada edad elegida para establecer el límite entre la infancia y la edad adulta, puesto que, como se ha visto, en los casos expuestos sobre otros lugares de Europa hay determinados materiales que comienzan a aparecer en torno a los 12 años, lo que podría ser indicativo de un tránsito que haya modificado la identidad de la persona. A pesar de ello encontramos elementos interesantes para incorporar a la hora de elaborar análisis de este tipo, como concretar cuántos hombres y mujeres corresponden a cada grupo de edad. En su conjunto, la información recogida sobre la necrópolis en las distintas campañas de excavación se pone en contexto con su entorno a nivel espacial, ya sea analizando la reutilización del emplazamiento de la villa o la relación de los espacios funerarios con respecto a la ciudad de *Complutum*, pero no reciben la misma dedicación los aspectos sociales, de los que sólo destaca la hipótesis de la existencia de vínculos familiares.

3.1.3 Carpio de Tajo

La necrópolis de Carpio de Tajo se encuentra en el término municipal de Torrijos (Toledo). Fue excavada por Cayetano de Mergelina en 1924, aunque no hubo una publicación hasta 1949. Con una cronología de entre los siglos V y VI, en ella se descubrió un total de 275 sepulturas. Desafortunadamente la información que se conserva de los primeros trabajos sobre el yacimiento es muy escasa, puesto que se ha perdido documentación tan importante como el diario de excavación de Mergelina, aunque se puede contar con el plano de la necrópolis que elaboró y un breve artículo (SASSE, 2000: 177).

El primer trabajo completo que se elabora sobre esta necrópolis es el realizado por Gisela Ripoll en 1985 (RIPOLL, 1985), en el que emplea la documentación dejada por Mergelina, así como trabajos de otros arqueólogos de la misma época, como Zeiss o Santa-Olalla, para conformar la base de su propio estudio. Casi una década más tarde la misma autora llevara a cabo una continuación de la investigación, a raíz de la aparición del plano del yacimiento creado en el momento de su excavación (RIPOLL, 1993). En ambos casos se trata de estudios centrados en los materiales de orfebrería depositados a modo de ajuar, que, perteneciendo al Museo Arqueológico Nacional, desde finales de la década de 1960 habrían quedado repartidos entre éste y el Museo de los Concilios y la

Cultura Visigótica, en la Iglesia de San Román de Toledo. Las piezas han pasado por muchos procesos de traspaso e intercambio, por lo que es posible encontrar contradicciones en su registro, lo que hace que el número de ellas que ha sido contabilizado varíe entre 300 y 618 (RIPOLL, 1985: 13-17; RIPOLL, 1993; SASSE, 2000: 179).

Las piezas de ajuar inventariadas aparecieron repartidas en 91 de las tumbas encontradas. Según el estudio de Ripoll, quedan divididas en 23 tipos distintos, algunos de los cuales presentan sus propios subtipos. La mayoría de ellos son piezas que formarían parte de la vestimenta, como broches, hebillas de cinturón, apliques o fíbulas, y joyería, entre la que se encuentran cuentas de collar, anillos, o aretes. En mucha menor medida aparecen cuchillos o puñales (RIPOLL, 1985: 31-62). Gran parte de esta publicación queda ocupada por el inventario de cada uno de los materiales. En él se elabora un listado de las distintas sepulturas en las que fueron encontradas las piezas de orfebrería, indicando los números de inventario de éstas, una descripción de sus características, sus medidas y los dibujos. Es notorio que predomina el interés artístico y de conservación de estos objetos sobre cualquier otra temática, además de la elaboración del listado, en los últimos apartados de la publicación se ponen los distintos análisis a los que han sido sometidas las piezas y los resultados (RIPOLL, 1985: 63-254).

A pesar de conocer en qué sepulturas aparecen las piezas, no se considera posible determinar si existe alguna característica especial en la forma de distribución de las mismas más allá de conocer que tan sólo 4 o 5 de ellas destacarían por su riqueza frente al resto, que presentaba, a rasgos generales, escasez en cuanto a su contenido. En lo que concierne a la arquitectura, sabemos que quedaría caracterizada por sepulturas excavadas en piedra, con orientación este-oeste. Entre los materiales metálicos se documentaron varios clavos en muy pocas tumbas, por lo que se plantea la hipótesis de que la forma más habitual de enterramiento fuera la deposición directa del cuerpo, o bien empleando materiales perecederos para cubrirlo, mientras que el uso de ataúdes unidos mediante clavos supondría un tratamiento poco común (RIPOLL, 1985: 58).

Es muy poca la información que se nos presta en relación a los restos óseos. Sabemos que la manera habitual de colocación de los cuerpos era en decúbito supino. No se conoce que se haya realizado ningún tipo de estudio sobre ellos, ni si quiera que se hayan conservado. La identificación del sexo de los individuos que se encontraban en algunas tumbas se ha hecho a partir del ajuar, lo que ha tenido lugar en una cantidad reducida de las sepulturas y sin una explicación del proceso por

el que se ha determinado dicha asociación. También se apunta a la reutilización de tumbas como práctica habitual en este cementerio (RIPOLL, 1985: 21).

A pesar de ello, tanto la repartición más o menos equitativa de los ajuares, como el uso del espacio, en el que se localizan agrupaciones de tumbas diferenciadas, así como el uso habitual de la reutilización, hacen que se plantee que el criterio de organización de la necrópolis tenga motivaciones sociales o familiares, sin que sea posible concretar el tipo de vínculos que tienen lugar. Contrastando las características de los hallazgos de Carpio de Tajo con lo conocido sobre la estructuración social de época visigoda, sobre todo en el ámbito legislativo, uno de los puntos propuestos es que la frecuente presencia de objetos de indumentaria femenina se deba a un interés por representar el patrimonio que podían poseer las mujeres a título personal. Destaca también la afirmación de que a partir del siglo VI se produce una mayor dificultad para distinguir qué adornos son llevados por hombres o por mujeres (RIPOLL, 1993: 243).

Barbara Sasse hace nuevas aportaciones en el año 2000. En esta ocasión el estudio deja a un lado el establecimiento de grupos tipológicos para centrarse en intentar poner en relación, en la medida de lo posible, los objetos con su contexto, con el fin de obtener una idea sobre la reconstrucción de las características del conjunto funerario. Sobre las piezas de ajuar determina que su posicionamiento junto al cuerpo tiene lugar de manera funcional, es decir, se encontraban colocados en el lugar en el que estarían si fueran utilizados. También da importancia a detalles que habían pasado desapercibidos, como el hecho de que algunas piezas se encontrasen reparadas, por lo que su única finalidad no fue formar parte del enterramiento, o la presencia de tejidos adheridos a varios broches de cinturón o a una aguja situada en una cabeza. Esta última, por ejemplo, se encontraría sujetando un velo. Una idea que se repite en este trabajo es la de establecer una comparativa entre el Carpio de Tajo y otras necrópolis en las que se hayan producido mejores identificaciones de varios de los elementos, como el sexo de los individuos (SASSE, 2000: 177-192).

La selección de esta necrópolis se debe a que se trata de un yacimiento que cuenta con un gran número de sepulturas correspondientes a un periodo cronológico muy concreto, siendo una de las necrópolis de mayores dimensiones del centro peninsular. La dificultad que comporta su estudio se debe principalmente a que fue excavada hace casi un siglo, habiéndose producido una importante pérdida de material y documentación desde entonces hasta el presente. No obstante, entre la documentación conservada se encuentra un plano del yacimiento elaborado por Cayetano de

Mergelina en el que se puede observar la distribución de las tumbas en el espacio del yacimiento, así como la fase a la que pertenece cada una de ellas dado que se creó posteriormente una topocronología. Esto supone una gran ventaja ya que no se cuenta con un plano tan completo como este para prácticamente ninguna necrópolis excavada en momentos tan tempranos (RIPOLL, 1993. 190-249). Como se ha visto, los trabajos efectuados sobre este yacimiento en época reciente centran su interés en la toréutica, desde el punto de vista artístico, descriptivo y de la elaboración de clasificaciones tipológicas y cronológicas. No sería conveniente, por tanto, descartar este yacimiento sin realizar primero una revisión en profundidad de toda la información existente sobre el mismo, así como de todos los tipos de materiales que se conservan. Junto a ello, sería muy positivo su contraste con otras necrópolis en las que se puedan hallar datos que aquí se han perdido. Todo ello con el fin de saber si es posible hallar en ellos indicios sobre los aspectos sociales, que pudieron tener un papel importante en la configuración del contexto funerario de Carpio de Tajo.

4. Conclusiones

La introducción de los estudios de género en la arqueología durante las últimas décadas del pasado siglo ha roto las formas tradicionales de ver las relaciones producidas dentro de las sociedades, creadas habitualmente a partir de conceptos adquiridos en el entorno contemporáneo a los propios investigadores. Para ello ha aportado una perspectiva crítica, introduciendo la noción de que existe una separación entre sexo y género, siendo esto último una construcción cultural que no debe guardar una necesaria relación con las características biológicas de las personas, y cuyo significado puede variar de una sociedad a otra, por lo que las categorías de género conocidas en el presente no han de guardar similitud con las de momentos históricos pretéritos.

Las aportaciones de la arqueología de género no han sido únicamente útiles para revisar las interpretaciones realizadas sobre las sociedades del pasado, también han servido para hacer balance de cuál ha sido la participación de las mujeres en el ejercicio de la profesión arqueológica, ya sea desde el punto de vista histórico, en el que se nos presenta un contexto caracterizado por la dificultad de acceso a la formación y una alta dependencia de la vinculación con otros arqueólogos, como desde los análisis actuales, en los que se plantea el grado y tipo de inclusión que las mujeres han podido alcanzar en el ejercicio de la arqueología.

Aunque se han cosechado muchos logros, aún queda mucho por hacer, y siguen existiendo debates en cuanto al camino a seguir. Como parte de los mismos se han hecho distintas propuestas que giran en torno a la relación con la política y los cambios que han tenido lugar a medida que se ha producido la consolidación de la disciplina y su entrada en las instituciones. Al estar caracterizada por una fuerte carga crítica, no se debe producir la total desvinculación que ha existido entre feminismo y política. La denominada arqueología de género, ha tenido la capacidad de incluir el estudio, no sólo de las mujeres, sino de otros tipos de categorías, sin perder dicha vinculación.

La presencia de los estudios de género en la investigación arqueológica no se produce en el mismo grado en todas partes. Estados Unidos y algunos lugares del norte de Europa, más concretamente Escandinavia, comienzan a tratar estas cuestiones de manera casi simultánea. El primero de estos lugares ejercerá una fuerte influencia sobre Inglaterra, desde donde se han

realizado importantes ejercicios de divulgación e investigación que se expandirán como referentes el contexto internacional. En contraste, otros lugares, como Italia, Francia, Grecia o Portugal apenas han visto desarrollada la arqueología de género. Las causas propuestas para esos hechos son variadas, desde una práctica de la arqueología en la que todavía imperan los modelos tradicionales hasta las causas relacionadas con la situación política, ya sea pasada o presente.

España, a diferencia de sus vecinos del sur de Europa, sí que ha tenido un cada vez mayor desarrollo de la arqueología de género desde la década de 1980. Madrid, Cataluña o Andalucía son lugares destacados por haber tratado esta temática en el ámbito académico y de la investigación, mediante el desarrollo de reuniones, congresos o publicaciones. Como parte de los trabajos realizados en nuestro país destaca el estudio de las actividades de mantenimiento, que han pasado desapercibidas durante mucho tiempo, a pesar de suponer la base del sistema social. La aplicación de la arqueología de género a la investigación también se ha producido de manera desigual, ya que se ha enfocado en determinados contextos, como son la prehistoria o la época ibérica, quedando otros, como el periodo altomedieval, aún por desarrollar.

El avance de la arqueología de género pasa por adquirir un carácter cada vez más práctico, sin que exista una única manera de hacerlo. Es una disciplina que se encarga de criticar aquello que se ha dado por sentado, cuestionando y replanteando categorías y dicotomías sobre las relaciones de género que han sido aplicadas a la investigación arqueológica. Con ello se pretende hacer ver la gran variedad de procesos, sistemas, funciones etc., relacionados con la construcción identitaria, que han existido a lo largo de distintos momentos de la Historia. Una forma de poner en práctica los conceptos elaborados mediante la teoría al estudio de la identidad como construcción social, es su aplicación en contextos que aún no hayan recibido apenas atención. Por ello se propone, mediante este Trabajo Fin de Máster, el estudio de la época visigoda desde esta perspectiva, ya que se trata de una época cuya historia de la investigación se encuentra cargada de sesgos producidos por la situación social y política que la envolvía.

Dentro de esta etapa, se opta por el estudio de los contextos funerarios, por ser un importante ámbito de representación social en el que quedan presentes diversas características culturales. Durante buena parte de la historia de la investigación de las necrópolis se ha tendido a la simplificación de los resultados o a centralizar los estudios en un sólo componente de estos

contextos arqueológicos, generalmente con el objetivo de que los resultados concuerden con una interpretación preexistente que pretende ser demostrada.

Hay que tener en cuenta que las necrópolis no son lugares con un significado simple, forman parte de la construcción identitaria de una sociedad, y como tal, son el reflejo de una multiplicidad de factores, como las creencias religiosas, el prestigio, la economía etc. Por ello las investigaciones que se ejerzan sobre ellas no deben partir desde la consideración de que existe un motivo único que sirva para explicar la manera en la que han quedado estructuradas y caracterizadas, en su lugar, es necesario comprender la multitud de circunstancias que rodean los ritos funerarios. una de ellas es la identidad de género, a la que, desafortunadamente, se ha prestado una atención escasa o nula en las investigaciones de época altomedieval hasta hace poco tiempo. Tal y como señala Effros (EFRROS, 2003: 97-98), se trata de una parte de la persona que podía influir en las elecciones realizadas para su funeral tanto como su estatus, las creencias religiosas o su situación económica.

El correcto estudio de los contextos funerarios altomedievales debe partir del análisis de los múltiples elementos que los conforman, dando merecida relevancia a otros elementos de estudio más allá de los habituales objetos de ajuar. Además, se debe prestar mayor atención al factor social, ya que las necrópolis son espacios donde se ejerce la representación de los roles que se construyen en ella. El análisis de diversas investigaciones sobre la misma etapa cronológica en las que se trata la identidad de género, llevadas a cabo en Inglaterra, Francia y Escandinavia, sirve como referente para determinar de qué manera se podría llevar a cabo una investigación similar dentro de la península ibérica.

En los países mencionados encontramos como se desarrollan nuevas formas de investigación de los contextos funerarios en los que se valora el conocimiento de la identidad de género y sus distintas formas de representación dentro de la sociedad. Para ello se revisan las aportaciones de investigaciones pretéritas, en las que las piezas de ajuar han recibido atención prioritaria, por considerarse el reflejo directo de una identidad cuya interpretación ha sido sesgada por los valores presentes en la modernidad. Se elaboran así nuevas formas de realizar estudios sobre los ámbitos funerarios que abarquen más elementos, como la arquitectura o el uso del espacio. En este sentido, el estudio de los restos óseos ha comenzado a recibir la importancia que merece, puesto que la antropología física ha demostrado ser un eficaz recurso para ayudar a comprender, de manera correctamente fundamentada, diversas características de la vida de una persona. Su aplicación

puede abarcar desde aspectos básicos, como dar a conocer el sexo o la edad, hasta estudios más complejos, como la detección de patologías o, incluso, los análisis de ADN. Toda la información aportada por esta disciplina puede ser contrastada con otros datos recogidos en los yacimientos, con el fin de aproximarse al conocimiento del simbolismo empleado en los ritos o la elaboración del espacio funerario, parte del cual representa las características identitarias de las distintas categorías de género, así como sus transformaciones.

En el caso de España, encontramos que la arqueología de época visigoda ha quedado marcada por los trabajos que tuvieron lugar durante la primera mitad del siglo XX, un momento en el que la política Europea se vio marcada por los nacionalismos y empleó la arqueología como medio para encontrar un origen sobre el que justificarse. Desde la segunda mitad del mismo siglo se han ido produciendo cambios en la investigación de este periodo histórico a nivel internacional, destacando los puntos de vista más recientes, por los que se comprende el periodo altomedieval como un momento de cambio y confluencia de distintas formas sociales. A pesar de ello es posible seguir encontrando reminiscencias de las teorías más tradicionales en estudios recientes, lo que afecta a las posibilidades de interpretación del género. Un ejemplo de ello es el uso de broches encontrados en prendas femeninas como indicadores étnicos.

Teniendo en cuenta lo observado en el análisis de otros países europeos, es posible decir que España se encuentra un paso por detrás, ya que no ha desarrollado la investigación en materia social, e incluso apenas ha superado aún el estudio de los objetos de ajuar. Mientras que en otros lugares se han empleado estudios precedentes en los que se hubieran tratado cuestiones relativas a lo social como base para la elaboración de propuestas sobre el análisis de las categorías de género, como ocurría con Stoodley y Härke, en España no hay similitud en la existencia de casos previos que usar como punto de partida. Se ha decidido por tanto presentar algunos ejemplos de trabajos realizados sobre necrópolis de época visigoda, con el fin de conocer la manera en la que han sido estudiados, además de que sean tenidos en cuenta para una futura investigación desde la arqueología de género.

En conjunto, encontramos estudios en los que las piezas de orfebrería depositadas en los enterramientos han ocupado el papel principal, sobre todo en Carpio de Tajo, habiéndose realizado detalladas descripciones, dibujos o tipologías que ocupan el grueso del trabajo realizado. No es mucho lo que se ha podido constatar sobre otros componentes de las necrópolis, como la

distribución de las tumbas o las distintas formas de enterramiento, que han sido vinculadas, de manera generalizada, con la presencia de grupos familiares o sociales. Los restos humanos se presentan caracterizados por el deterioro, aunque se ha tratado de realizar análisis antropológicos, no siempre completos. En ellos se ha podido observar cierto sesgo interpretativo por el que se ha atribuido a los individuos rasgos físicos, como la robustez, mediante los que son asociados a una determinada raza.

La realización de una investigación de los contextos funerarios de época visigoda desde la arqueología de género no se presenta como una tarea fácil. Como se ha visto aquí, y como señalan algunos investigadores (QUIRÓS, LOZA y NISO, 2013: 216-217) dichos contextos han sido estudiados desde una perspectiva muy tradicional, sin que hayan tenido apenas atención otras formas de enterramiento que no sean las habitualmente conocidas necrópolis, como podrían ser aquellas que tenían lugar en contextos domésticos. Al tratar el caso de Escandinavia se ha visto cómo estas otras formas han servido para el estudio de casos como pudiera ser el tratamiento de la infancia o la organización doméstica.

Teniendo en cuenta que los estudios de muchas otras formas de llevar a cabo los ritos funerarios se encuentran aún en vías de publicación, se propone aquí que se comience por realizar una revisión de las necrópolis cuyos datos ya han sido divulgados con anterioridad. De manera similar a lo expresado por Effros (EFFROS, 2003: 90), se busca seguir el significado simbólico de los ritos funerarios mediante el estudio de patrones producidos entre contextos de enterramiento de distintos lugares, siempre teniendo en cuenta la posible existencia variaciones locales. Los yacimientos descritos en el apartado anterior son una muestra de dichos trabajos, una investigación completa debería abarcar un número mucho más amplio de necrópolis, entre los que podrían tener cabida los anteriores, ya que es necesario tener un gran volumen de información, de distinta procedencia, con el que poder trabajar. Dentro de ello, resulta imprescindible la mejora de los estudios antropológicos, así como que sean efectuados allí donde nunca hayan existido, para que los resultados, además de reflejar información por sí mismos, sean posteriormente puestos en relación con el resto de componentes de los contextos funerarios, lo que podría llegar a permitir la comprensión de la construcción de las identidades de género.

Bibliografía

- AMORY, Patrick. (1997) *People and identity in Ostrogothic Italy [489-554]*. Cambridge University Press, Cambridge.
- ARDANAZ ARRANZ, Francisco. (2000) *La necrópolis visigoda de Cacera de las Ranas (Aranjuez, Madrid)*. Arqueología Paleontología y Etnografía 7. Consejería de educación de la Comunidad de Madrid, Madrid.
- ARDANAZ ARRANZ, Francisco. (2006) “La necrópolis visigoda de Cacera de las Ranas (Aranjuez)”. *La investigación arqueológica de la época visigoda en la Comunidad de Madrid* Vol. II. Museo Arqueológico Regional, Madrid: 615-627.
- ARWILL-NORDBLADH, Elisabeth. (1999) “Oscar Montelius y la liberación de las mujeres. Un ejemplo de arqueología, ideología y el primer movimiento de mujeres suecas”. En COLOMER, L.; GONZÁLEZ MARCÉN, P.; MONTÓN, S.; PICAZO, M. *Arqueología y Teoría Feminista. Estudios sobre mujeres y cultura material en arqueología*. Icaria, Barcelona.: 357-373.
- BAKER, Mary. “Italian Gender Theory and Archaeology”, en WHITEHOUSE, Ruth (ed.). (1998) *Gender & Italian archeology: challenging the stereotypes*. Accordia Research Institute, Londres: 23-33.
- BAQUEDANO BELTRÁN, Isabel. (2000) “Doña Encarnación Cabré Herreros y la investigación arqueológica. Algunas notas sobre sus aportaciones científicas a través de sus publicaciones. *Actas del primer Simposio de arqueología de Guadalajara*. Sigüenza: 21-31.
- BELÉN, María. (2012) “Mujeres en las necrópolis tartesias” en PRADOS TORREIRA, Lourdes; LÓPEZ RUIZ, Clara; PARRA CAMACHO, Javier. *La arqueología funeraria desde una perspectiva de género*. Ediciones UAM, Madrid.
- BROWN, Terence A.; BROWN, Keri A. (1992) “Ancient DNA and the archaeologist”. *Antiquity* 6, 250. Antiquity Publications Ltd., Oxford: 10-23.
- BRUMBACH, Hetty. J.; JARVENPA, Robert. (2006) “Gender Dynamics in Hunter-Gatherer Society: Archaeological Methods and Perspectives.”. En NELSON, Sarah (Ed.). *Handbook of Gender in Archaeology*. Altamira Press, Londres: 503-535.
- CHAPA BRUNET, Teresa. (2003) “La percepción de la infancia en el mundo Ibérico” *Trabajos de Prehistoria* Vol. 60, 1. CSIC: 115-138.
- CHAPA BRUNET, Teresa; IZQUIERDO PERAILE, Isabel. (2009) “La dama de Baza en la historia de la investigación de la Cultura Ibérica” en VV.AA. *Arqueología y género. Mujer y espacio sagrado: haciendo visibles a las mujeres en los lugares de culto de época ibérica.*. Instituto Universitario de Estudios de la Mujer UAM, Madrid: 68-87.
- COLLINS, Roger. (2005) *La España Visigoda, 409-711*. Editorial Crítica, Madrid.

- COLOMER, L.; GONZÁLEZ MARCÉN, P.; MONTÓN, S.; PICAZO, M. (1999). *Arqueología y Teoría Feminista. Estudios sobre mujeres y cultura material en arqueología*. Icaria, Barcelona.
- CONKEY, Margaret W.; SPECTOR, Janet D. (1984) "Archaeology and the Study of Gender" *Advances in Archaeological method and Theory* 7. Academic Press, Florida: 1-38
- CONKEY, Margaret; GERO, Joan. (1997) "Programme to practice: Gender and Feminism in Archaeology". *Annual Review of Anthropology* 26. Annual Reviews, Estados Unidos: 411-437.
- COUDART, Anick. (1998) "Archaeology of French Women and French Women in Archaeology". En DÍAZ-ANDREU, Margarita; SØRENSEN, M.L.S. *Excavating women. A history of women in European Archaeology*. Routledge, Londres: 61-85.
- COWARD, Rosalind. (1983). *Patriarchal Precedents*. Routledge, Londres.
- CRAWFORD, Sally. (2011) "The disposal of dead infants in Anglo-Saxon England from c500-1066: an overview" en LALLY, Mike; MOORE, Alison (eds.) *(Re)Thinking the Little Ancestor: New Perspectives on the Archaeology of Infancy and Childhood*. BAR International Series, Inglaterra: 75-84.
- CRUZ BERROCAL, MARÍA. (2009) "Feminismo, teoría y práctica de una arqueología más científica" *Trabajos de Prehistoria* 66. CSIC: 25-43.
- DAHLBERG, Frances. (1981) *Woman the Gatherer*. New Haven.
- DÍAZ-ANDREU, Margarita; SANZ GALLEGU, Nuria. (1994) "Women in Spanish Archaeology". *Archaeological papers of the American Anthropological Association* 5: 121-130.
- DÍAZ-ANDREU, Margarita; SØRENSEN, M.L.S. (1998) *Excavating women. A history of women in European Archaeology*. Routledge, Londres.
- DÍAZ-ANDREU, Margarita. (2002) *Historia de la Arqueología en España*. Ediciones Clásicas, Madrid.
- DÍAZ-ANDREU, Margarita (2003) "Arqueología y dictaduras: Italia, Alemania y España." en WULFF, F; ÁLVAREZ MARTÍ-AGUILAR, M. (eds.). *Antigüedad y franquismo (1936-1935)*. Diputación Provincial de Málaga, Málaga: 33-74.
- DÍAZ-ANDREU, Margarita. (2005). "Género y arqueología: una nueva síntesis". en SÁNCHEZ ROMERO, Margarita (ed.). *Arqueología y género*. Universidad de Granada, Granada: 13-51.
- DÍAZ ANDREU, Margarita. (2014) "Historia del estudio de género en arqueología" *Saguntum Extra* 15: 25-32.
- DOMMASNES, Liv Helga. (1982) "Late Iron Age in Western Norway. Female roles and ranks as deduced from an analysis of burial customs". *Norwegian Archaeological Review* 15 (1). Routledge: 70-84.
- DOMMASNES, Liv Helga. (2005) "Su corazón se modeló sobre una rueda: las mujeres entre la ideología y la vida en el pasado nórdico" *Treballs d'Arqueologia* 11. Universidad Autònoma de Barcelona, Barcelona: 91-113.

- DOMMASNES, Liv Helga; MONTÓN SUBÍAS, Sandra. (2012) "European Gender Archaeologies in Historical Perspective" *European Journal of Archaeology*, 15 (3): 367-391.
- DOMMASNES, Liv Helga. (2012b) "Gender and funerary practices during the Scandinavian Iron Ages" en PRADOS TORREIRA, Lourdes; LÓPEZ RUIZ, Clara; PARRA CAMACHO, Javier. (2012) *La arqueología funeraria desde una perspectiva de género*. Ediciones UAM, Madrid: 365-383.
- EFFROS, Bonnie. (2000) "Skeletal Sex and Gender in Merovingian Mortuary Archaeology" *Antiquity* 74, 285. Antiquity Publications Ltd., Oxford: 632-639.
- EFFROS, Bonnie. (2003) *Merovingian mortuary archaeology and the making of the Early Middle Ages*. University of California Press, California.
- EFFROS, Bonnie. (2004) "Dressing conservatively: Women's brooches as markers of ethnic identity?" en BRUBAKER, Leslie; SMITH, Julia M. H. (eds.). *Gender in the Early Medieval World*. Cambridge University Press, Cambridge: 165-184.
- EVISON, Vera I. (1987) *Dover: Buckland Anglo-Saxon Cemetery*. Historic Buildings & Monuments Commission of England. Londres.
- FALCÓ MARTÍ, Ruth. (2003) "La arqueología de género: espacios de mujeres, mujeres con espacios". *Cuadernos de trabajos de investigación* Núm. 6. Universidad de Alicante, Alicante.
- FERNÁNDEZ-GALIANO RUIZ, D. (1976) "Excavaciones en la necrópolis hispano-visigoda del Camino de los Afligidos (Alcalá de Henares)" *Noticiario Arqueológico Hispánico* 4. Ministerio de Cultura. Madrid: 5-90.
- FERNANDEZ GÖTZ, Manuel Alberto. (2009) "Gustaf Kossina: análisis crítico de una figura paradigmática de la arqueología europea" *Arqueoweb*, 11.
- GERO, Joan. (1999) "Sociopolítica y la ideología de la mujer en casa". COLOMER, L.; GONZÁLEZ MARCÉN, P.; MONTÓN, S.; PICAZO, M. (1999). *Arqueología y Teoría Feminista. Estudios sobre mujeres y cultura material en arqueología*. Icaria, Barcelona: 341-355.
- GILCHRIST, Roberta. (1994) *Gender and material culture: The archaeology of religious women*. Routledge, Londres.
- GILCHRIST, Roberta. (1999) *Gender and Archaeology: contesting the past*. Routledge, London.
- GONZÁLEZ MARCÉN, Paloma. (2000) "Mujeres, espacio y arqueología: una primera aproximación desde la investigación española." *Arqueología espacial* 22. Seminario de arqueología y etnología turolense, Teruel: 11-22.
- GONZÁLEZ MARCÉN, Paloma. (2005) "Redes de complicidades y objetos vividos" en SÁNCHEZ ROMERO, Margarita (ed.). *Arqueología y Género*. Universidad de Granada, Granada.
- GONZÁLEZ MARCÉN, Paloma; MONTÓN SUBÍAS, Sandra; PICAZO, Marina. (2008) "Towards an archaeology of maintenance activities" en SÁNCHEZ ROMERO, Margarita;

- MONTÓN SUBÍAS, Sandra (eds.) *Engendering Social Dynamics: the archaeology of Maintenance Activities*. BAR International Series, Oxford: 3-8.
- GRACIA ALONSO, Francisco; FULLOLA I PERICOT, Josep María. (2006) *El sueño de una generación: el crucero por el Mediterráneo de 1933*. Universitat de Barcelona, Barcelona.
- GRACIA ALONSO, Francisco. (2009) *La arqueología durante el primer franquismo (1939-1959)*. Bellaterra Arqueología, Barcelona.
- GRACÍ CASTAÑEDA, Ana; PARRA CAMACHO, Javier. (2012) “La infancia en época visigoda: su reflejo en las necrópolis madrileñas” en PRADOS TORREIRA, Lourdes; LÓPEZ RUIZ, Clara; PARRA CAMACHO, Javier. (2012) *La arqueología funeraria desde una perspectiva de género*. Ediciones UAM, Madrid: 385-410.
- GRÄSLUND, Anne-Sofie. (2001) “The position of Iron Age Scandinavian Women: evidence from Graves and Rune Stones” en ARNOLD, Bettina; WICKER, Nancy L. (Eds.) *Gender and the Archaeology of Death*. Altamira Press, California: 81-102.
- HADLEY, Dawn. (2004) “Negotiating gender, family and status in Anglo-Saxon burial practices, c. 600-950.” en BRUBAKER, Leslie; SMITH, Julia M. H. (eds.). *Gender in the Early Medieval World*. Cambridge University Press, Cambridge: 301-323.
- HALSALL, Guy. (1995) *Settlement and social organization: the Merovingian region of Metz*. Cambridge University Press, Cambridge.
- HALSALL, Guy. (2010) *Cemeteries and Society in Merovingian Gaul: Selected Studies in History and Archaeology, 1992-2009*. Brill, Países Bajos.
- HALSALL, Guy. (2011) “Ethnicity and Early Medieval cemeteries” *Arqueología y Territorio Medieval* 18. Universidad de Jaén, Jaén: 15-27.
- HALSALL, Guy. (2012) *Las migraciones bárbaras y el occidente romano*. Publicacions de la Universitat de València, Valencia.
- HÄRKE, Heinrich (1992) “Changing symbols in a changing society: the Anglo-Saxon weapon burial rite in the seventh Century” en CARVER, M. (ed.) *The Age of Sutton Hoo*. Boydell Press, Reino Unido: 149-165
- HÄRKE, Heinrich. (1997) “Early Anglo-Saxon social structure” en HINES, John (ed.) *The Anglo-Saxons from the Migration Period to the Eighth Century: An ethnographic perspective*. Reino Unido: 125-171.
- HÄRKE, Heinrich. (2011) “The weapon burials and knives of the Lechlade (Butler’s field) cemetery” en BOYLE, A.; JENNINGS, D.; MILES, D. ; PALMER, S. *The Anglo-Saxon cemetery of Butcher’s Field, Lechlade Gloucestershire. Volume 2: The Anglo-Saxon grave-goods. Specialist reports, phasing and discussion*. Oxford Archaeology, Oxford: 9-16.
- HEATHER, Peter. (2006) *La caída del imperio romano*. Editorial Crítica, Barcelona.
- HEATHER, Peter. (2010) *Emperadores y bárbaros*. Editorial Crítica, Barcelona.

- HERNANDO GONZALO, Almudena. (2000) “Hombres del tiempo y mujeres del espacio: individualidad, poder e identidades de género.” *Arqueología espacial* 22. Diputación de Teruel, Teruel: 23-44.
- HERNANDO GONZALO, Almudena. (2005) “¿Por qué la Historia no ha valorado las actividades de mantenimiento?” *Treballs d'Arqueologia*. 11. Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona: 115-133.
- HERNANDO GONZALO, Almudena. (2007) “Sexo, género y poder. Breve reflexión sobre algunos conceptos empleados en la Arqueología del Género.” *Complutum* 18. Universidad Complutense de Madrid, Madrid: 167-174.
- KAZANSKI, M.; PÉRIN, P. (2009) “«Foreign» objects in the merovingian cemeteries of northern Gaul”. *Foreigners in Early Medieval Europe. Thirteenth International Studies on Early Medieval Mobility*. Verlag des Römisch-Germanischen Zentralmuseums. Alemania: 149-168.
- KOCH, Julia Katharina. (2009) *Situation of Gender Archaeology in Germany*. Disponible en <http://www.archaeology-gender-europe.org/docs/koch2.pdf> [Consultado el 26 de abril de 2016].
- KRENZER, Udo. (2006) *Compendio de métodos antropológico forenses. Tomo VI: Antropología dental*. Centro de Análisis Forense y Ciencias Aplicadas, Guatemala.
- LEE, Richard B; DIVORE, Irven. (1979) *Man the Hunter*. Aldine Publishing Company, Nueva York.
- LIDSTRÖM HOLMBERG, Cecilia; GATTI, Anna. (2009) “Gender and Archaeology in Sweden” *15th Annual Meeting of the European Association of Archeology*: 70-75. Disponible en <http://www.archaeology-gender-europe.org/docs/lidstrom.pdf> [Consultado el 20 de abril de 2016]
- LUCY, Sam J. (1997) “Housewives, warriors and slaves? Sex and gender in Anglo-Saxon burials” en MOORE, Jenny; SCOTT, Eleanor. *Invisible people and processes. Situating gender and childhood into European archaeology*. Leicester University Press, Londres. pp. 150-168.
- LYONS, Diane. (1991) “The Construction Of Gender, Time and Space.” en WALDE, Dale y WILLOWS, Noreen D. (Eds.) *The Archaeology of gender*. The University Of Calgary, Alberta: 108-113.
- MEDEROS MARTÍN, Alfredo. (2003) “Julio Martínez Santa-Olalla y la interpretación aria de la prehistoria española (1936-1945)” *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*. Universidad de Valladolid, Valladolid: 13-56.
- MÉNDEZ MADARIAGA, Antonio; RASCÓN MARQUÉS, Sebastián. (1989) *Los Visigodos en Alcalá de Henares*, Cuadernos del Juncal 1. Banco del Comercio, Madrid.
- MONTÓN SUBÍAS, Sandra. (2010) “Maintenance activities and the ethics of care” en VV.AA. *Situating gender in European archaeologies*. Archaeolingua Alapítvány, Budapest: 23-33.

- MONTÓN SUBÍAS, Sandra. (2012) “Muerte y género en la prehistoria española.” en PRADOS TORREIRA, Lourdes; LÓPEZ RUIZ, Clara; PARRA CAMACHO, Javier. (2012) *La arqueología funeraria desde una perspectiva de género*. Ediciones UAM, Madrid: 21-38.
- MONTÓN SUBÍAS, Sandra. (2014) “Arqueologías Engeneradas. Breve introducción a los estudios de género en Arqueología hasta la actualidad.” *Arqueoweb* 15: 242-247. Disponible en <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/arqueoweb/numero-15.html#15> [Consultado el 30 de marzo de 2016]
- MONTÓN SUBÍAS, Sandra. (2014b) “Gender, Feminist and Queer Archaeologies: Spanish Perspective.” *Encyclopedia of global Archaeology* Vol. 5. Springer, Estados Unidos: 2980-2989.
- MONTÓN SUBÍAS, Sandra; MEYER, Will. (2014) “Engendered Archaeologies” *Encyclopedia of global Archaeology* Vol. 5. Springer, Estados Unidos: 2372-2381.
- MOORE, Jenny; SCOTT, Eleanor. (1997) *Invisible People and Processes. Writing gender and childhood into European archaeology*. Leicester University Press, London.
- MORAL DE EUSEBIO, Enrique. (2014) “Es el sexo al género lo que la naturaleza a la cultura? Una aproximación *queer* para el análisis arqueológico.”. *Arqueoweb* 15: 248-269. Disponible en <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/arqueoweb/numero-15.html#15> [Consultado el 28 de marzo de 2016]
- NELSON, Janet L; RIO, Alice. (2013) “Women and laws in Early Medieval Europe” en BENNET, Judith M; KARRAS, Ruth M. *The Oxford Handbook of Women and Gender in Medieval Europe*. Oxford University Press, Oxford: 103-117.
- NELSON, Sara M. (1997) *Gender in archaeology. Analyzing power and prestige*. Altamira Press, Londres.
- NELSON, Sara M. (Ed.). (2006) *Handbook of Gender in Archaeology*. Altamira Press, Londres.
- OLMO ENCISO, Lauro. (1991) “Ideología y Arqueología. Los estudios sobre el periodo visigodo en la primera mitad del siglo XX.” en ARCE, Javier; OLMOS, Ricardo. *Historiografía de la arqueología y de la Historia Antigua en España*. Ministerio de Cultura, Madrid.
- OLMO ENCISO, Lauro. (1992) “El reino visigodo de Toledo y los territorios bizantinos. Datos sobre la heterogeneidad de la Península Ibérica” *Coloquio Hispano-Italiano de arqueología medieval*. Granada: 185-198.
- OLMO ENCISO, Lauro; CASTRO PRIEGO, Manuel. (2011) “La época visigoda a través de la arqueología” *711: Arqueología e historia entre dos mundos*. Museo Arqueológico Regional de la Comunidad de Madrid, Madrid: 49-77.
- ORLANDIS, José. 2003 *Historia del reino visigodo español*. Ediciones RIALP, Madrid.
- OROZCO KÖHLER, Teresa. (2005) “Cultura material y actitudes de género: el utillaje lítico pulimentado” en SÁNCHEZ ROMERO, Margarita (ed.). *Arqueología y Género*. Universidad de Granada, Granada: 245-260.

- PAGE, Marion R. (2011) “Ble mae’r babanod? (Where are the babies?): infant burial in Early Medieval Wales” en LALLY, Mike; MOORE, Alison (eds.) *(Re)Thinking the Little Ancestor: New Perspectives on the Archaeology of Infancy and Childhood*. BAR International Series, Inglaterra: 100-110.
- PALLARÉS, María. (2000) “Género y espacio social en arqueología” *Arqueología espacial* 22. Diputación de Teruel, Teruel: 61-92.
- PEARSON, Mike P. (1999) *The Archaeology of Death and Burial*. The History Press, Reino Unido.
- PÉRIN, Patrick; KAZANSKI, Michel. (2011) “Identity and Ethnicity during the Era of Migrations and Barbarian Kingdoms in the Light of Archaeology in Gaul” en MATHISEN, Ralph; SHANZER, Danuta. *Romans, Barbarians and the transformation of the Roman world*” Ashgate, Reino Unido: 299-330.
- PRADOS TORREIRA, Lourdes. (2007) “Mujer y espacio sagrado: haciendo visibles a las mujeres en los lugares de culto de época ibérica”. *Complutum* 18. Universidad Complutense de Madrid, Madrid: 217-225.
- PRADOS TORREIRA, Lourdes; LÓPEZ RUIZ, Clara. (eds.). (2008) *Arqueología del género. I^{er} Encuentro Internacional en la UAM*. UAM Ediciones, Madrid.
- PRADOS TORREIRA, Lourdes; LÓPEZ RUIZ, Clara; PARRA CAMACHO, Javier. (2012) *La arqueología funeraria desde una perspectiva de género*. Ediciones UAM, Madrid.
- PRADOS TORREIRA, Lourdes. (2013) “¿Por qué se ofrecían los exvotos de recién nacidos? Una aproximación a la presencia de “bebés enfajados” en el santuario ibérico de Collado de los Jardines (Sta. Elena, Jaén, España)” *Actas del Congreso El Santuario de la Cueva de la Lobera de Castellar (1912-2012)*. Jaén: 325-340.
- PRADOS TORREIRA, Lourdes. (2016) “Museums and gender in Spanish Archaeological Museums: new perspectives” en FLEXNER, James. *The Future of Archaeology in Museums, the Future of Museums in Archaeology*. Museums Worlds: Advances in Research. Australia National University: 18-32.
- QUEROL, M^a Ángeles. (2001) “La formación de la identidad femenina a través de la arqueología: el contexto de los orígenes”. *Arqueoweb* 3 (3). Disponible en <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/arqueoweb/pdf/3-3/querol.pdf> [Consultado el 1 de mayo de 2016]
- QUEROL, M^a Ángeles. (2005) “«El origen del hombre» y la identidad femenina: los mitos duraderos”. En SÁNCHEZ ROMERO, Margarita (ed.). (2005) *Arqueología y Género*. Universidad de Granada, Granada: 441-456.
- QUEROL, M^a Ángeles. (2007) “El tratamiento de las mujeres en las reconstrucciones prehistóricas: nuevos relatos para el siglo XXI.” *Boletín de la Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes*. Tomo XV: 201-212.

- QUEROL, M^a Ángeles. (2014) “Mujeres en el pasado, mujeres en el presente. El mensaje de los roles femeninos en los modernos museos arqueológicos.” *Revista ICOM Digital* Núm. 9: 44-54.
- QUIRÓS CASTILLO, Juan Antonio. (2011) “Trends and thoughts on the archaeology of Germanic cemeteries”. *Arqueología y Territorio Medieval* 18. Universidad de Jaén, Jaén: 9-14.
- QUIRÓS CASTILLO, Juan Antonio; LOZA URIARTE, Miguel; NISO LORENZO, Javier. (2013) “Identidades y ajuares en las necrópolis altomedievales. Estudios isotópicos del cementerio de San Martín de Dulantzi, Álava (siglos VI-X).” *Archivo Español de Arqueología* 86: 215-232.
- RIPOLL LÓPEZ, Gisella. (1983) “Entrevista con el profesor Pedro de Palol” *Revista de Arqueología* 31. 42-47.
- RIPOLL LÓPEZ, Gisella. (1985) *La Necrópolis visigoda de Carpio de Tajo (Toledo)*. Ministerio de Cultura, Madrid.
- RIPOLL LÓPEZ, Gisella. (1989) “Acerca de “Los visigodos en Alcalá de Henares” *Espacio, Tiempo y Forma. Serie I Prehistoria y Arqueología*. UNED, Madrid: 453-471.
- RIPOLL LÓPEZ, Gisella. (1993) “La necrópolis visigoda de Carpio de Tajo. Una nueva lectura a partir de la topocronología y los adornos personales” *Bulletí de la Reial Acadèmia Catalana de Belles Arts de Sant Jordi*, VII-VIII. Barcelona: 187-250.
- RIPOLL LÓPEZ, Gisella. (2012) “L’Arqueologia funerària a Catalunya. De l’Antiguitat Tardana al mon Medieval.” en MOLLIST, N.; RIPOLL, G. (eds.). *Antiguitat Tardana al nord-est peninsular*. Monografies d’Olèrdola. Barcelona: 17-32.
- RÍSQUEZ CUENCA, M^a Carmen; GARCÍA, M^a Antonia; RUEDA, Carmen. (2008) “Los estudios del género desde el Centro Andaluz de Arqueología Ibérica” en PRADOS TORREIRA, Lourdes; LÓPEZ RUIZ, Clara. (eds.). *Arqueología del género. I^{er} Encuentro Internacional en la UAM*. UAM Ediciones, Madrid: 191-204.
- RUBIN, Gale. (1986). “El tráfico de mujeres. Notas sobre la economía política del sexo”. *Nueva Antropología Vol. III*, núm. 30. México: 95-145.
- SANAHUJA YLL, M^a Encarna; PICAZO GURIMA, Marina. (1988) “Los estudios de las mujeres a lo largo de la Prehistoria y en la Antigüedad griega: estado de la cuestión.” *Arqueocrítica* 1. Barcelona: 7-32.
- SANAHUJA YLL, M^a Encarna. (2002) *Cuerpos sexuados, objetos y prehistoria*. Cátedra, Madrid.
- SÁNCHEZ LIRANZO, Olga. (2008) “El debate teórico en los estudios de la arqueología de género y su incidencia en la Prehistoria” en PRADOS TORREIRA, Lourdes; LÓPEZ RUIZ, Clara. (eds.) *Arqueología del género. I^o Encuentro Internacional en la UAM*. UAM Ediciones, Madrid: 43-60.

- SÁNCHEZ MONTES, Ana Lucía, RASCÓN MARQUÉS, Sebastián. (2006) "La villa del Val y la necrópolis de Camino del los Afligidos" *La investigación arqueológica de la época visigoda en la Comunidad de Madrid* Vol. II. Museo Arqueológico Regional, Madrid: 292-306.
- SÁNCHEZ ROMERO, Margarita (ed.). (2005) *Arqueología y Género*. Universidad de Granada, Granada.
- SÁNCHEZ ROMERO, Margarita. (2005b) "Cultura material y actitudes de género: el utillaje lítico tallado" en SÁNCHEZ ROMERO, Margarita (ed.). *Arqueología y Género*. Universidad de Granada, Granada: 219-244.
- SÁNCHEZ ROMERO, Margarita; MORENO ONORATO, Auxilio. (2005) "Mujeres y producción metalúrgica en la prehistoria: el caso de Peñalosa (Baños de la Encina, Jaén)" en SÁNCHEZ ROMERO, Margarita (ed.). *Arqueología y Género*. Universidad de Granada, Granada: 261-282.
- SÁNCHEZ ROMERO, Margarita. (2008) "Actividades de mantenimiento, espacios domésticos y relaciones de género en las sociedades de la prehistoria reciente", en PRADOS TORREIRA, Lourdes; LÓPEZ RUIZ, Clara. (eds.). (2008) *Arqueología del género*. I^{er} Encuentro Internacional en la UAM. UAM Ediciones, Madrid: 93-103.
- SÁNCHEZ ROMERO, Margarita. (2014) "Mujeres, arqueología y feminismo. Aportaciones desde las sociedades argáricas" *Arqueoweb* 15: 282-290.
- SÁNCHEZ ROMERO, M.; ALARCÓN, E.; ARANDA, G. (Eds.). (2015) *Children, Spaces and Identity*. Oxbow Books, Oxford.
- SASSE, Barbara. (2000). *'Westgotische' Gräberfelder auf der Iberischen Halbinsel: Am Beispiel der Funde aus El Carpio de Tajo (Torrijos, Toledo)* Madrider Beiträge.
- SMITH, Julia M.H. (2004) "Gendering the early medieval world" en BRUBAKER, Leslie; SMITH, Julia M. H. (eds.). *Gender in the Early Medieval World*. Cambridge University Press, Cambridge: 1-19.
- SØRENSEN, M.L.S. "Arqueología del género en la arqueología europea: reflexiones y propuestas" *Arqueología* 19. Instituto Nacional de Antropología e Historia, México. pp. 157-172.
- SØRENSEN, M.L.S. (2000). *Gender Archaeology*. Polity Press, Cambridge.
- STOODLEY, Nick. (1999) *The Spindle and the Spear: A Critical Enquiry into the Construction and Meaning of Gender in the Early Anglo-Saxon Burial Rite*. BAR British Series, Oxford.
- TEJERIZO GARCÍA, Carlos. (2012) "Identidad nacional y arqueología en el primer franquismo: Julio Martínez Santa-Olalla y la arqueología de época visigoda" *Historia, Identidad y Alteridad. Actas del III Congreso Interdisciplinar de Jóvenes Historiadores*. AJHIS, Salamanca: 479-502.
- TEJERIZO GARCÍA, Carlos. (2016) "Arqueología y nacionalismo en (el) movimiento: Apuntes sobre la arqueología de época visigoda durante el segundo Franquismo." *Arqueoweb* 17: 144-162. Disponible en <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/arqueoweb/numero-17.html#17> [Consultado Julio de 2016]

- TOMÁŠKOVÁ, Silvia. (2007) "Mapping a Future: Archaeology, Feminism and Scientific Practice". *Journal of Archaeological Method and Theory* 14. Springer, Estados Unidos: 264-284.
- VIDA, M. Carmen. "The Italian Scene. Approaches to the study of gender", en WHITEHOUSE, Ruth (ed.). (1998) *Gender & Italian archeology: challenging the stereotypes*. Accordia Research Institute, Londres: 15-22.
- WARD-PERKINS, Bryan. (2007) *La caída de Roma y el fin de la civilización*. Espasa Calpe, Madrid.
- WHITEHOUSE, Ruth (ed.). (1998) *Gender & Italian archeology: challenging the stereotypes*. Accordia Research Institute, Londres.
- WHITEHOUSE, Ruth. (2006). "Gender Archaeology in Europe". En NELSON, Sara M. (Ed.). *Handbook of Gender in Archaeology*. Altamira Press, Londres: 733-783.
- VALENTI, Marco. (2009) "Ma i barbari sono veramente arrivati in Italia?" en VOLPE, G.; FLAVIA, P. *Congresso nazionale di Archeologia Medievale*. Florencia: 25-30.
- VV.AA. (2000) *Arqueología espacial* 22. Diputación de Teruel, Teruel.
- VV.AA. (2013) "La infancia en el Paleolítico Superior: presencia y representación" *El futuro del pasado* 4: 41-68. Disponible en <http://www.elfuturodelpasado.com/ojs/index.php/FdP/issue/view/4> [Fecha de consulta: 27-3-2016]
- WALLACE-HADRILL, John M. (2014) *El Occidente Bárbaro 400-1000*. Editorial Sílex, Barcelona (año de publicación original 1952).
- WICKER, Nancy L. (1998) "Selective female infanticide as partial explanation for the death of women in Viking Age Scandinavia" en HALSALL, Guy (Ed.) *Violence and Society in the Early Medieval West*. The Bodydell Press, Reino Unido: 205-221.
- WICKHAM, Chris. (2013) *El legado de Roma. Una historia de Europa del 400 a 1000*. Editorial Pasado y Presente, Barcelona.
- ZEISS, Hans. (1934) *Die Grabfundeaues dem Spanischen Westgotenreich*. Walter de Gruyter & Co., Berlin.